

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC SAS

NIT 900.002.583 – 6

ESTADOS FINANCIEROS

MARZO 31 DE 2025



RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC SAS
NTI:900.002.583-6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en miles de pesos colombianos)



ACTIVO CORRIENTE	Nota	Periodo Actual Mar-2025	Periodo Anterior Dic-2024	Variacion Absoluta	Variacion %
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	110.395.421	148.778.174	-38.382.753	-25,80%
CAJA	5	31.230	5.900	25.330	429,33%
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		110.364.191	148.772.274	-38.408.083	-25,82%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	0	0	0	0,00%
CUENTAS POR COBRAR	7	239.692.765	54.389.330	185.303.436	340,70%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		10.536.082	43.245.515	-32.709.433	-75,64%
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7	228.435.497	9.764.054	218.671.443	2239,56%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		721.187	1.379.760	-658.573	-47,73%
OTROS ACTIVOS	16	16.149.531	15.426.954	722.577	4,68%
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		5.006.695	4.886.373	120.322	2,46%
ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		6.488.851	5.886.596	602.255	10,23%
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		4.653.984	4.653.984	0	0,00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 366.237.717	\$ 218.594.458	\$ 147.643.260	67,54%
ACTIVO NO CORRIENTE					
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	388.718	395.112	-6.394	-1,62%
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO		395.112	395.112	0	0,00%
DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)		-6.394	0	-6.394	100,00%
CUENTAS POR COBRAR	7	5.954.176	5.956.203	-2.026	-0,03%
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		211.862	211.862	0	0,00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		61.283	61.283	0	0,00%
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		16.634.753	16.636.780	-2.026	-0,01%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-10.953.722	-10.953.722	0	0,00%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	273.068.502	274.157.022	-1.088.520	-0,40%
TERRENOS		119.908.504	119.908.504	0	0,00%
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE		21.139.207	16.345.389	4.793.818	29,33%
EDIFICACIONES		34.386.572	34.386.572	0	0,00%
MAQUINARIA Y EQUIPO		42.976.315	42.716.324	259.990	0,61%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		3.431.812	3.386.590	45.222	1,34%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		352.798.810	352.679.517	119.293	0,03%
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		1.324.081	1.192.181	131.900	11,06%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		169.668	165.268	4.400	2,66%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-289.426.549	-282.983.406	-6.443.143	2,28%
DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-13.639.918	-13.639.918	0	0,00%
OTROS ACTIVOS		10.482.693	10.732.560	-249.867	-2,33%
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	16	462.902	462.902	0	0,00%
ACTIVOS INTANGIBLES	14	12.700.098	12.700.098	0	0,00%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	14	-2.680.307	-2.430.440	-249.867	10,28%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 289.894.089	\$ 291.240.896	\$ -1.346.808	-0,46%
TOTAL ACTIVO		\$ 656.131.807	\$ 509.835.355	\$ 146.296.452	28,69%
CUENTAS DE ORDEN					
ACTIVOS CONTINGENTES		2.065.221	1.491.230	573.990	38,49%
DEUDORAS DE CONTROL	\$	37.552.188	\$ 46.818.781	\$ -9.266.594	-19,79%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	\$	-39.617.408	\$ -48.310.012	\$ 8.692.603	-17,99%



www.rtv.gov.co

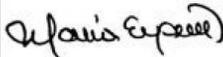
CR 45 No. 26-33, Bogotá D.C Colombia, Sur América. Teléfonos: (57)(1)2200700 Fax (57)(1) 2200700 - www.rtv.gov.co

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC SAS
NIT:900.002.583-6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en miles de pesos colombianos)

PASIVO CORRIENTE	Nota	Periodo Actual Mar-2025	Periodo Anterior Dic-2024	Variacion Absoluta	Variacion %
CUENTAS POR PAGAR	21	9.138.953	46.853.130	-37.714.177	-80,49%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		1.464.337	27.920.536	-26.456.199	-94,76%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		285.019	602.543	-317.525	-52,70%
DESCUENTOS DE NÓMINA		141.716	5.874	135.842	2312,47%
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		1.260.734	6.968.789	-5.708.055	-81,91%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		5.462.026	5.728.501	-266.475	-4,65%
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		-111.195	3.939.225	-4.050.420	-102,82%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		636.317	1.687.663	-1.051.345	-62,30%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	979.680	567.443	412.237	72,65%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		979.680	567.443	412.237	72,65%
PROVISIONES	23	21.581.393	25.326.095	-3.744.703	-14,79%
LITIGIOS Y DEMANDAS		918.380	120.000	798.380	665,32%
PROVISIONES DIVERSAS		20.663.013	25.206.095	-4.543.082	-18,02%
OTROS PASIVOS	24	141.620.184	93.359.130	48.261.054	51,69%
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		1.304.352	1.171.221	133.131	11,37%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		545.989	705.056	-159.067	-22,56%
OTROS PASIVOS DIFERIDOS		139.769.843	91.482.853	48.286.990	52,78%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 173.320.210	\$ 166.105.799	\$ 7.214.411	4,34%
PASIVO NO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR	21	25.688	25.688	0	0,00%
VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS		25.688	25.688	0	0,00%
OTROS PASIVOS	24	0	0	0	0,00%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 25.688	\$ 25.688	\$ 0	0,00%
TOTAL PASIVO		\$ 173.345.898	\$ 166.131.487	\$ 7.214.411	4,34%
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	27				
CAPITAL FISCAL		59.041.387	59.041.387	0	0,00%
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		5.557.031	5.557.031	0	0,00%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		271.822.544	235.940.577	35.881.966	15,21%
RESULTADO DEL EJERCICIO		139.082.041	35.881.966	103.200.075	287,61%
RESERVAS		7.282.907	7.282.907	0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO PUBLICO		\$ 482.785.909	\$ 343.703.868	\$ 139.082.041	40,47%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		\$ 656.131.807	\$ 509.835.355	\$ 146.296.452	28,69%
CUENTAS DE ORDEN					
PASIVOS CONTINGENTES	25	\$ -3.246.877	\$ -7.193.708	3.946.831	-54,87%
ACREEDORAS DE CONTROL	26	\$ -115.981.645	\$ -83.346.209	-32.635.436	39,16%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	26	\$ 119.228.522	\$ 90.539.917	28.688.605	31,69%



HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON
Representante Legal
CC: 72.044.067



MARIA EUGENIA TOVAR ROJAS
Subgerente de Soporte Corporativo



NEVER ENRIQUE MEJIA MATUTE
Revisor Fiscal En representación de SAC CONSULTING S.A.S.
T.P. 38.445-T

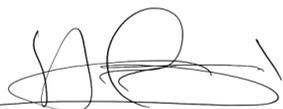


NASLY TORRES BERNAL
Contador Público
T.P: 97696 -T
CC: 52.052.695

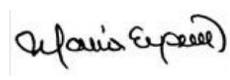
RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC SAS
NIT: 900.002.583-6
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
ENERO 1 A MARZO 31 DE 2025 Y ENERO 1 A MARZO 31 DE 2024
(Cifras en miles de pesos colombianos)



	Nota	Periodo Actual Mar-2025	Periodo Anterior Mar-2024	Variacion Absoluta	Variacion %
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION		\$ 11.693.791	\$ 11.313.790	\$ 380.002	3,36%
VENTA DE SERVICIOS	28	11.693.791	11.313.790	380.002	3,36%
SERVICIOS DE RADIO		98.978	57.438	41.539	72,32%
SERVICIOS TV CENTRO DE EMISION		902	2.875	-1.973	-68,62%
SERVICIOS TV CANAL INSTITUCIONAL		2.364.825	2.099.020	265.805	12,66%
SERVICIOS TV SEÑAL COLOMBIA		694.954	26.628	668.327	2509,89%
OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES		449.599	761.809	-312.210	-40,98%
CENTRAL DE MEDIOS		7.887.564	8.344.438	-456.874	-5,48%
SERVICIOS SEGMENTO SATELITAL		0	929	-929	-100,00%
SERVICIOS SEÑAL MEMORIA		196.970	20.654	176.317	853,69%
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION		\$ 176.187.402	\$ 163.607.830	\$ 12.579.572	7,69%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28	176.187.402	163.607.830	12.579.572	7,69%
TRANSFERENCIAS DE OPERACIÓN		0	131.920.911	-131.920.911	-100,00%
TRANSFERENCIAS DE FUNCIONAMIENTO		166.420.854	25.079.894	141.340.960	563,56%
TRANSFERENCIAS DE INVERSION FUTIC		9.676.295	6.214.205	3.462.090	55,71%
TRANSFERENCIAS LEY 14/91		90.253	392.820	-302.567	-77,02%
TOTAL INGRESOS		\$ 187.881.193	\$ 174.921.620	\$ 12.959.574	7,41%
TOTAL COSTOS Y GASTOS DE PRODUCCION		\$ 36.241.470	\$ 58.829.941	\$ -22.588.471	-38,40%
COSTO DE VENTAS DE SERVICIO	30	\$ 8.607.711	\$ 37.342.834	\$ -28.735.124	-76,95%
DE VENTAS	29	\$ 27.633.759	\$ 21.487.106	\$ 6.146.653	28,61%
SUELDOS Y SALARIOS		590.118	590.515	-396	-0,07%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		113.081	120.406	-7.326	-6,08%
APORTES SOBRE LA NÓMINA		4.549	2.645	1.904	71,97%
PRESTACIONES SOCIALES		165.471	194.838	-29.367	-15,07%
GENERALES		26.634.310	19.449.141	7.185.168	36,94%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		126.230	1.129.561	-1.003.330	-88,82%
TOTAL UTILIDAD O PERDIDA BRUTA		\$ 151.639.723	\$ 116.091.679	\$ 35.548.044	30,62%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	29	\$ 5.336.015	\$ 9.234.381	\$ -3.898.366	-42,22%
SUELDOS Y SALARIOS		1.006.363	830.282	176.082	21,21%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		208.353	185.102	23.251	12,56%
APORTES SOBRE LA NÓMINA		16.423	26.318	-9.895	-37,60%
PRESTACIONES SOCIALES		453.418	419.772	33.646	8,02%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		924	1.160	-236	-20,34%
GENERALES		3.425.216	7.472.112	-4.046.897	-54,16%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		225.317	299.635	-74.317	-24,80%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29	\$ 7.497.794	\$ 7.541.184	\$ -43.390	-0,58%
DETERIORO DE INVERSIONES		6.404	0	6.404	100,00%
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6.443.143	7.119.458	-676.315	-9,50%
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		249.867	161.726	88.142	54,50%
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		798.380	260.000	538.380	100,00%
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS		\$ 12.833.809	\$ 16.775.564	\$ -3.941.756	-23,50%
TOTAL UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL		\$ 138.805.914	\$ 99.316.115	\$ 39.489.800	39,76%
OTROS INGRESOS	28	\$ 1.286.910	\$ 2.919.646	\$ -1.632.736	-55,92%
FINANCIEROS		927.535	2.113.868	-1.186.334	-56,12%
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		1.413	2.304	-891	-38,68%
INGRESOS DIVERSOS		357.964	803.475	-445.511	-55,45%
OTROS GASTOS	29	\$ 1.010.785	\$ 29.959	\$ 980.826	3273,89%
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		15.096	22.275	-7.179	-32,23%
FINANCIEROS		923	909	13	1,46%
GASTOS DIVERSOS		994.766	6.775	987.992	14583,52%
TOTAL UTILIDAD O PERDIDA NO OPERACIONAL		\$ 276.125	\$ 2.889.687	\$ -2.613.562	-90,44%
UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTO DE RENTA		\$ 139.082.039	\$ 102.205.802	\$ 36.876.238	36,08%
IMPUESTO A LAS GANACIAS CORRIENTE	29	0	0	0	0,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 139.082.039	\$ 102.205.802	\$ 36.876.238	36,08%


HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON
Representante Legal
CC: 72.044.067


NEVER ENRIQUE MEJIA MATUTE
Revisor Fiscal En representación de SAC CONSULTING S.A.S.
T.P. 38.445-T


MARIA EUGENIA TOVAR ROJAS
Subgerente de Soporte Corporativo


NASLY TORRES BERNAL
Contador Público
T.P: 97696 -T
CC: 52.052.695

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC SAS

NIT 900.002.583 – 6

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MARZO 31 DE 2025



Contenido

1. NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	4
1.1. Identificación y funciones.....	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	5
1.3. Base normativa y período cubierto.....	6
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	7
2. NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	11
2.1. Bases de medición.....	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	13
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	13
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	13
3. NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	13
3.1. Juicios.....	13
3.2. Estimaciones y supuestos.....	13
3.3. Correcciones contables.....	15
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	15
4. NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	15
5. NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.....	23
Composición.....	23
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	23
5.4. Saldos en moneda extranjera.....	25
6. NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	25
Composición.....	25
6.1. Inversiones de administración de liquidez.....	25
7. NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	27
Composición.....	27
7.3. Prestación de servicios.....	28
7.4. Transferencias por Cobrar.....	29
7.5. Otras cuentas por Cobrar.....	29
7.6. Cuentas por cobrar de difícil recaudo.....	30
10. NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	35
Composición.....	35
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	36

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	37
10.4. Estimaciones.....	38
14. NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	38
Composición.....	38
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	39
14.2. Revelaciones adicionales.....	39
16. NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	41
Composición.....	41
Generalidades	42
21. NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	46
Composición.....	46
21.1. Revelaciones generales.....	47
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	47
21.1.3. Recursos a favor de terceros	49
21.1.4. Descuentos de nómina.....	49
21.1.5. Impuestos, contribuciones y tasas	50
21.1.6. Otras cuentas por pagar:.....	50
22. NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	50
Composición.....	50
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	51
22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.....	54
22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual (Nómina).....	54
22.4. Beneficios y plan de activos post empleo – pensiones y otros	54
23. NOTA 23. PROVISIONES	54
Composición.....	54
23.1. Litigios y demandas.....	55
23.3. Provisiones Derivadas.....	57
24. NOTA 24. OTROS PASIVOS	60
Composición.....	60
24.1. Desglose – Subcuentas otros.....	61
25. NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	62
Composición.....	62
25.1. Activos contingentes	62

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes	63
25.2. Pasivos contingentes.....	64
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes	64
26. NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	65
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	65
26.2. Cuentas de orden acreedoras	65
27. NOTA 27. PATRIMONIO	66
Composición.....	66
27.1. Capital	68
27.5. Resultados de ejercicios anteriores	68
27.6. Reservas	69
28. NOTA 28. INGRESOS.....	69
Composición.....	70
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	70
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	71
29. NOTA 29. GASTOS	74
Composición.....	74
29.1. Gastos de administración, de operación y ventas	74
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	79
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros.....	79
29.2.2. Depreciación	80
29.7. Otros gastos	80
30. NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	81
Composición.....	81
30.2. Costo de ventas de servicios	81
34. NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	82
34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio.....	82
35. NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	83
35.1. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido.....	83

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S

NIT. 900.002.583

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A MARZO 31 DE 2025

(En pesos colombianos)

1. NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA – RTVC – S.A.S. es una sociedad entre entidades públicas, indirecta, del orden nacional, del tipo de sociedades por acciones simplificadas, vinculada al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones., con un régimen legal de Empresa Industrial y Comercial del Estado, con domicilio en la ciudad de Bogotá en la Carrera. 45 No. 26-33.

Fue autorizada mediante el Decreto N.º 3525 del 26 de octubre de 2004 y constituida mediante escritura Pública N.º 3138 del 28 de octubre del 2004, inscrita en la Cámara de Comercio como sociedad comercial bajo la matrícula N.º 01434314.

Objeto y Actividades: Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S, como gestor del sistema nacional de medios públicos que incluye la radio y la televisión pública nacional, tendrá como objeto participar en cualquier etapa de la cadena de agregación de valor de contenidos multiplataforma de audio, video, y/o digitales incluidos los relacionados con la memoria histórica, para sí mismo o para terceros dentro y fuera del territorio nacional: la sociedad podrá, además desarrollar las siguientes actividades: a) Programar la televisión pública nacional, radio pública nacional, en todas las plataformas. b) Idear, crear, producir y desarrollar directamente o través de terceros, cualquier tipo de formato audiovisual, sonoro, multiplataforma, y contenidos digitales y/o convergentes. c) Transmitir programas educativos, culturales, deportivos, recreativos, informativos, de ciencia y tecnología y entretenimiento. d) Prestar con carácter comercial, en régimen libre y leal competencia, servicios de transmisión de contenidos por cualquier tecnología. e) Prestar todo tipo de servicios para la distribución de contenidos en cualquier tipo de plataforma. f) Prestar directamente o contratar con terceros los servicios de transmisión de cualquiera de las plataformas en las diferentes modalidades destinadas a ser recibidas por el público. g) Comercializar directamente o a través de terceros los diferentes medios de comunicación. h) Emitir y transmitir mediante las redes terrestres, satelitales u otra tecnología, o cualquier otro canal, incluyendo los canales Señal Colombia educativo y cultural, Canal Institucional y Canal 1. i) Administrar, operar y mantener a través de terceros, y/o comercializar total o parcialmente directamente o a través de terceros, la red pública nacional de televisión y radio, entre otras.

RTVC cuenta con dos canales de Televisión Nacional: Señal Colombia y Canal Institucional, opera el Canal Uno canal mixto de operación pública y concesionado a privados, actualmente a un único

concesionario Plural TV, con dos emisoras de radio: Radio Nacional de Colombia y Radiónica, una red pública de radio y televisión a nivel nacional cuenta con una plataforma OTT de video y audio bajo demanda RTVC Play y realiza la salvaguarda, promoción y circulación del patrimonio audiovisual y sonoro Señal Memoria.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S, identificada con NIT 900.002.583-6 ha sido clasificada por la Contaduría General de la Nación -CGN- (en adelante CGN) como entidad de gobierno, en razón a lo cual debe aplicar el marco normativo inherente, está conformado por el Marco Conceptual para la preparación y presentación de Información Financiera; las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública, de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 533 de octubre 8 de 2015, emitida por la CGN y sus modificaciones.

Los estados financieros de Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC a marzo 31 de 2025 han sido preparados de acuerdo con la Resolución 628 de 2015, y sus modificaciones, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública; la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por las cuales se incorporan, al RCP, los marcos normativos para las empresas de propiedad estatal, clasificadas como entidades de gobierno; y la resolución 193/20, en lo concerniente en la preparación y presentación de las notas a los estados financieros, cumpliendo con la estructura uniforme detallada en el documento anexo denominado “Plantilla Para La Preparación Y Presentación Uniforme De Las Notas A Los Estados”. Así mismo se aplica la Resolución No 411 de noviembre 29 de 2023 la CGN, la cual derogó la Resolución 706 de 2016.

La información contenida en estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la entidad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el marco regulatorio para las entidades de gobierno Resolución 533 de 2015 y representa la convergencia integral, explícita y sin reservas de los lineamientos en él establecidos.

Objetivos, políticas y procesos aplicados para gestionar el capital:

RTVC Sistema de Medios Públicos establece una serie de políticas y manuales que rigen el actuar de la entidad y se convierten en parte fundamental de las directrices que surgen del compromiso de la Alta Dirección, con una gestión que propende por el logro transparente y eficiente de sus objetivos institucionales.

En cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020, y de acuerdo con lo establecido con el Decreto 612 de 2018, RTVC Sistema de Medios Públicos integró sus planes institucionales, con lo cual pone a disposición de la ciudadanía y grupos de interés los planes y líneas estratégicas que permitirán desarrollar su gestión, enmarcada en el Plan Estratégico Institucional, el cual constituye la hoja de ruta de RTVC.

1.3. Base normativa y período cubierto

➤ Presentación de estados financieros

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de RTVC. Su objetivo es suministrar información que sea útil a los usuarios para la toma de decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por el Gerente con los recursos que se le ha confiado.

Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos: activo, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos en los que se incluyen las ganancias y pérdidas y flujos de efectivo. Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad.

El conjunto completo de estados financieros que presenta RTVC por el periodo fiscal es el siguiente:

- Un estado de situación financiera al final del periodo contable,
- Un estado de resultados del periodo contable,
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable,
- Las notas a los estados financieros.

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos conforme a lo establecido en la resolución No. 356 de diciembre 30 de 2022, emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN), estos, son suscritos por el Representante Legal, Revisor Fiscal, Subgerente de Soporte Corporativo y Contador, son aprobados por la Asamblea General de Accionistas en la sesión ordinaria que se realiza en marzo de cada año y publicados en la página web de la entidad.

➤ Período cubierto

Corresponde a la información inherente a los estados financieros intermedios para el mes de marzo de 2025, comparativos en la situación financiera con diciembre de 2024 y el estado de resultados con marzo de 2024, de acuerdo con la Resolución 356 de 2022.

➤ Contexto Jurídico Bajo Nuevo Marco de Regulación

- Ley 1314 de 2009.
- Resolución 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Instructivo 002 de 2015 emitido por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 620 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 113 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 693 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 484 de 2017 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 425 de 2019 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 169 de 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 218 de 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación.

- Resolución 211 de 2021 emitida por la Contaduría General de la Nación
- Resolución 331 de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación
- Resolución 356 de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación
- Resolución 180 de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación
- Resolución 411 de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación
- Resolución 256 de 2024 emitida por la Contaduría General de la Nación
- Resolución 438 de 2024 emitida por la Contaduría General de la Nación
- Resolución 451 de 2024 emitida por la Contaduría General de la Nación

➤ Período de aplicación del nuevo marco normativo

- Período de preparación obligatoria: Es el comprendido entre la fecha de publicación de la Resolución No. 693 de 6 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre de 2017.
- Primer periodo de aplicación: Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, la contabilidad se lleva a cabo bajo el nuevo marco normativo para todos los efectos.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

RTVC, cuenta con una Coordinación de contabilidad, con procesos y procedimientos para el registro de la información contable. Los Estados Financieros RTVC presentados, no contienen, ni agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

Cobertura de la red pública:

RTVC cuenta con 311 estaciones a nivel nacional para cobertura de la red pública de la radio y la televisión así:

- 1 Estación No. 1 CAN - Centro Administrativo Nacional en Bogotá
- 39 Estaciones primarias
- 223 Estaciones secundarias
- 30 Estudios de radio
- 3 Estaciones Microondas
- 7 Estaciones AM
- 6 Cabecera Regional TDT

Las estaciones están discriminadas por tipo de acuerdo con su servicio de la siguiente manera:

TIPO DE ESTACION	TOTAL
ESTACIÓN AM + ANALOGICA	1
ESTACION AM	6
CAN	1
ESTACIÓN MICROONDAS	3
ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	31
ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + IDI O RADIO + TDT	4
ESTACION PRIMARIA TDT	4
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT (CON G.E)	3
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA 4 RADIO + TDT	12
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO	4
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA • TDT O RADIO + TDT (CON G.E)	10
ESTACION SECUNDARIA ANALOGICA + TDT O RADIO + TDT	24
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA O RADIO	144
ESTACIÓN SECUNDARIA TDT (CON G.J)	10
ESTACIÓN SECUNDARIA TDI	16
ESTACION SECUNDARIA REPETIDORA IDI	2
ESTUDIO DE RADIO + ESTACION DE RADIO	4
ESTUDIO RADIO	26
CABECERA REGIONAL	6
TOTAL	311

La conformación de la red está determinada por las necesidades técnicas de la misma para la prestación del servicio, así como por las decisiones que tome el ente regulador, la Comisión Nacional de Televisión en su momento-CNTV, determinó para el caso de la ampliación de las estaciones de la red, que las alcaldías que estuvieran interesadas en la prestación del servicio de televisión, debían ofrecer el predio en la cual se fuera a montar la estación y correr con los costos, principalmente el suministro de la energía eléctrica y demás, así las cosas RTVC firma convenios con las diferentes alcaldías y los mantiene vigentes en la medida en que suceden los cambios de administraciones municipales.

Durante el primer trimestre de 2025, ingresaron 6 estudios de radio a nivel nacional.

De acuerdo con la información socializada por la Dirección de Tecnologías, con corte al 27 de febrero de 2025, RTVC cuenta con 311 estaciones a nivel nacional para cobertura de la red pública de la radio y la televisión, ubicadas en predios propios, arrendados o en convenio con alcaldías, existen 39 predios que se encuentran en proceso de legalización o trámite de titularidad, los cuales por no ser propiedad de RTVC no se encuentran registrados como Propiedad Planta y Equipo.

RTVC, a través de una mesa de predios conformada por tres áreas de la Entidad, esto es: Dirección de Tecnologías Convergentes, la Oficina Asesora Jurídica y la Subgerencia de Soporte Corporativo, estudian y gestionan según corresponda, las situaciones técnicas, administrativas y jurídicas presentadas en los predios donde están ubicadas las distintas estaciones para la prestación del servicio público esencial de radio y televisión.

De acuerdo con la información presentada durante el año 2024, con respecto a los predios de la entidad se reporta que se cuenta 338 predios de estaciones de radiodifusión para la toma de decisiones directivas.

A continuación, se evidencian los datos de predios de las estaciones RTVC por departamento:

DATOS PREDIOS ESTACIONES RTVC POR DEPARTAMENTO						
N°	DEPARTAMENTO	N° TOTAL	N° PROPIOS	COMODATO	CONVENIO	ARRIENDOS
1	AMAZONAS	2	1	0	2	0
2	ANTIOQUIA	51	5	0	38	4
3	ARAUCA	6	0	0	5	1
4	ATLANTICO	7	2	0	2	2
5	BOLIVAR	4	2	0	0	2
6	BOYACA	28	1	1	23	1
7	CALDAS	11	2	1	5	2
8	CAQUETA	6	1	0	3	1
9	CASANARE	5	0	0	2	2
10	CAUCA	11	1	0	5	2
11	CESAR	8	0	0	1	1
12	CHOCO	11	0	0	3	3
13	CORDOBA	5	1	0	3	1
14	CUNDINAMARCA	39	6	2	24	5
15	GUAINIA	1	0	0	1	0
16	GUAVIARE	2	0	0	1	0
17	HUILA	16	4	0	12	3
18	LA GUAJIRA	5	1	1	1	3
19	MAGDALENA	6	0	0	0	2
20	META	4	1	0	1	3
21	NARIÑO	22	1	0	18	3
22	NORTE DE SANTANDER	12	3	0	5	2
23	PUTUMAYO	7	2	0	7	1
24	QUINDIO	2	0	0	2	0
25	RISARALDA	5	1	1	2	0
26	SAN ANDRES	7	1	0	4	0
27	SANTANDER	17	4	0	7	2
28	SUCRE	4	0	0	2	0
29	TOLIMA	12	3	0	3	2
30	VALLE DEL CAUCA	18	4	1	6	5
31	VAUPEES	1	0	0	1	0
32	VICHADA	3	0	0	3	0
	TOTAL	338	47	7	192	53

Según lo informado previamente RTVC cuenta con 47 estaciones que se encuentran localizadas en predios propios del total de 338 estaciones a 30 de diciembre de 2024.

RTVC cuenta con 7 estaciones con predios en comodatos, representa el 2% del universo total (338). Estas 7 estaciones se encuentran en predios en comodato de 3 entidades públicas así:

N°	DEPARTAMENTO	COMODATO
6	BOYACA	1
7	CALDAS	1
14	CUNDINAMARCA	2
18	LA GUAJIRA	1
25	RISARALDA	1
30	VALLE DEL CAUCA	1
	TOTAL	7

1) MINISTERIO DE LAS TIC: Comodato 011 de 2016, 5 estaciones en comodato:

Boyacá – Paz del Rio
Cundinamarca – El Rosal
Guajira – Uribia
Risaralda – Pueblo Rico – Montezuma
Valle del Cauca – Guadalajara de Buga

2) ACUEDUCTO DE BOGOTA: Comodato 001 de 2019, 1 estación en comodato:

Cundinamarca – Bogotá DC – Calatrava

3) INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS: 1 estación en comodato:

Caldas – Manizales – La Enea

RTVC cuenta con 62 estaciones que se encuentran localizadas en predios en arriendo, así:

Nº	DEPARTAMENTO	ARRIENDOS	EN PROCESO DE ARRIENDO
2	ANTIOQUIA	4	
3	ARAUCA	1	
4	ATLANTICO	2	
5	BOLIVAR	2	
6	BOYACA	1	
7	CALDAS	2	
8	CAQUETA	1	
9	CASANARE	2	
10	CAUCA	2	
11	CESAR	1	2
12	CHOCO	3	
13	CORDOBA	1	1
14	CUNDINAMARCA	5	1
17	HUILA	3	
18	LA GUAJIRA	3	
19	MAGDALENA	2	
20	META	3	
21	NARIÑO	3	2
22	NORTE DE SANTANDER	2	
23	PUTUMAYO	1	
27	SANTANDER	2	
29	TOLIMA	2	
30	VALLE DEL CAUCA	5	3
	TOTAL	53	9

2. NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

➤ Proceso contable:

En el proceso contable de RTVC se registran los hechos económicos conforme a la política contable, y de acuerdo con los pronunciamientos de la CGN. La Resolución 508 de 2017 adopta el manual de política contable y mediante la Resolución 274 de 2023 se adopta el manual de políticas contables versión 2 para la elaboración y presentación de estados financieros de Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC.

El proceso contable de RTVC se desarrolla de la siguiente manera:

➤ Principios de reconocimiento

Reconocimiento: Etapa en la cual RTVC incorpora en el estado de situación financiera o el estado de resultados, un hecho económico teniendo en cuenta la definición de cada elemento de los estados financieros (activos, pasivos, patrimonio, gastos, ingresos y costos).

- RTVC reconocerá un **ACTIVO** en sus estados financieros cuando este represente un recurso controlado, producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos o potenciales de servicios futuros.
- RTVC reconocerá un **PASIVO** cuando sea una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, RTVC deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.
- RTVC reconocerá un **INGRESO** cuando éste represente un incremento en los beneficios económicos o potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, se presentan en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con el incremento del capital fiscal.
- RTVC reconocerá un **GASTO** cuando éste represente un decremento en los beneficios económicos o potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos.
- RTVC reconocerá un **COSTO** cuando éste represente un decremento en los beneficios económicos o potenciales de servicio producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la prestación de servicios vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Medición posterior: Es la etapa en la cual se actualizan los saldos en libros de acuerdo con la política contable de RTVC.

Revelación: etapa en la cual RTVC sintetiza y presenta la información financiera, los resultados de la actividad y la capacidad de presentación o generación de flujos de recursos, en estados financieros. Incluye la presentación de notas explicativas.

➤ **Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

RTVC presentará sus activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Un activo o un pasivo son corrientes cuando:

- Se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo normal de la operación.
- Se mantiene principalmente con el propósito de negociar.
- Se espera que se realice dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa.
- Es efectivo o equivalente a menos que se restrinja el intercambio o se use para liquidar un pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el que se informa.
- No existe el derecho incondicional de diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el que se informa.

Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

➤ **Transición al Marco de Regulación Resolución 533 de 2015**

En el contexto del proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales del Sector Público emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y de acuerdo a la Resolución 037 de 2017 emitida por la CGN (que derogó la Resolución 743 de 2013), que incorpora al RCP los marcos normativos para, entre otras, las Entidades de Gobierno mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, RTVC en cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Instructivo 002 de 2015 expedido por la CGN, elaboró los saldos iniciales en la fecha de transición a 1° de enero de 2018, con base en el Balance General a 31 de diciembre de 2017, preparado con base en el marco normativo contable precedente.

El Instructivo 002 de 2015 emitido por la CGN establece los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los elementos de los estados financieros para la elaboración de los saldos iniciales en la fecha de transición.

Los primeros estados financieros de RTVC de acuerdo con el marco normativo, fueron preparados al 1 de enero de 2018, con base en los lineamientos establecidos en las políticas y estimaciones contables, definidas por la entidad.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional es el peso colombiano, su moneda de presentación de los estados financieros es Pesos colombianos (COP), conforme a lo establecido en la resolución No. 356 de 2023 emitida por la CGN.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

RTVC posee una cuenta bancaria en moneda extranjera y su saldo en los estados financieros es reflejado en pesos colombianos, teniendo en cuenta la tasa representativa del último día del periodo contable.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Para el cierre de los estados financieros del mes de marzo de 2025, no se presentan hechos ocurridos después del periodo contable.

3. NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La entidad no tiene juicios significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros de acuerdo con el proceso de aplicación.

3.2. Estimaciones y supuestos

➤ Estimaciones y juicios contables significativos

La preparación de los estados financieros de RTVC requiere estimaciones por parte de la administración de la entidad para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, costos o gastos. Estas estimaciones se han realizado en función de la información disponible sobre los hechos analizados. Los cambios a estas estimaciones son reconocidos prospectivamente durante el periodo en el cual la estimación es revisada.

- Cuantías menores para reconocimiento de propiedades, planta y equipo

Los bienes muebles con costo inferior a medio (1/2) SMMLV serán reconocidos como gastos del período; aquellos cuyo costo no supere dos (2) SMMLV se reconocen como elementos de propiedades, planta y equipo y su depreciación total se reconocerá en el momento de adquisición y no serán objeto de revisión de vida útil y aquellos que superen (2) SMMLV se registraran como elementos de propiedades, planta y equipo y se les asignará una vida útil de acuerdo con las estimaciones contables que RTVC ha establecido para este efecto.

- Provisiones por litigios

RTVC reconocerá los pasivos contingentes de acuerdo con la valoración que efectúe la oficina asesora jurídica de la entidad, si de acuerdo con esta clasificación da un hecho probable, posible o remoto, RTVC procederá de la siguiente manera: Probable se registrará una provisión en el pasivo, Posible se registrará un pasivo contingente, Remoto no se reconocerá en los estados financieros.

- Deterioro propiedades, planta y equipo

La entidad utiliza su juicio profesional al evaluar la existencia de indicios de deterioro con base en factores internos y externos de acuerdo con la política que corresponda a cada tipo de activo.

RTVC de acuerdo con la política ha establecido la materialidad para los activos de la siguiente manera:

CLASE DE ACTIVO	MATERIALIDAD
Propiedades Planta y Equipo Muebles	Activos Muebles que superen en su costo historico individual. 35 Salarios minimos mensuales legales vigentes o lo estipulado por la CGN.
Propiedades Planta y Equipo Inmuebles	Para las edificaciones y terrenos que superen en su costo historico individual, 35 Salarios minimos mensuales legales vigentes o lo estipulado por la CGN.
Activos Intangibles	Activos intangibles que superen en su costo historico individual, 35 Salarios minimos mensuales legales vigentes o lo estipulado por la CGN.

- Deterioro cuentas por cobrar

Para las cuentas por cobrar RTVC realizará estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias por lo menos al final del periodo contable utilizando, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares, establecidas en el documento de estimaciones contables de la entidad. Para establecer los indicadores de deterioro se tomará como principal indicador el incumplimiento de pagos de las cuentas por cobrar, el cual será definido en el manual de cartera que esté vigente para la entidad.

- Impuesto a las Ganancias

El cálculo de la provisión por impuesto de renta requiere la aplicación adecuada de la normativa fiscal nacional vigente. El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar del periodo corriente y es registrado en el estado de resultados.

Los activos y pasivos por impuestos son presentados de manera separada en los estados de situación financiera.

La entidad determina la provisión a las ganancias con base en la utilidad gravable del período. Por efecto de las disposiciones de la ley tributaria la utilidad fiscal y la utilidad contable difiere conforme a la aplicación de esta, en cuanto a partidas que pueden considerarse gravables, no gravables, deducibles o no deducibles.

3.3. Correcciones contables

Para el cierre de los estados financieros del mes de marzo de 2025, no se presentan correcciones contables aplicables a las cifras de los estados financieros.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que hacen parte de la información de los Estados Financieros de la entidad, que pueden presentar algún riesgo son: la cartera vencida superior a 360 días, sin embargo, ésta se encuentra en proceso jurídico o coactivo a cargo de la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad.

4. NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 6 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

➤ Inversiones de administración de liquidez

RTVC reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de fluctuaciones del precio a través de la negociación en el mercado de valores o flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

RTVC clasificará las inversiones de administración de liquidez teniendo en cuenta la intención que tenga sobre la inversión. Estas inversiones se clasificarán al costo amortizado si se tienen con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento y al costo cuando las inversiones no tienen valor de mercado y corresponden a instrumentos de patrimonio independiente de si se esperan o no negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto o sean instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta el vencimiento.

En el reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán por el precio de la transacción. Los costos de transacción de las inversiones que se tienen con la intención de negociar se reconocerán en resultados del período y los relacionados con las demás inversiones se tratarán como mayor valor de la inversión. En la medición posterior RTVC medirá sus inversiones de administración de liquidez dependiendo de su clasificación: las inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado de RTVC se medirán al costo amortizado, el rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo y los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida y serán objeto de estimaciones de deterioro; las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro.

➤ Cuentas por cobrar:

RTVC, reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las cuentas por cobrar de RTVC se clasificará en la categoría del costo independiente de si son con contraprestación o sin contraprestación. En la medición inicial se medirán al costo de la transacción y en la medición posterior se mantendrán por el valor de la transacción y serán objeto de estimaciones de deterioro.

➤ Propiedades, planta y equipo

RTVC reconocerá como propiedades, planta y equipo los activos tangibles empleados por la entidad para el cumplimiento de su objeto misional, la prestación de servicios y propósitos administrativos; los bienes inmuebles o partes de las áreas correspondientes a los mismos, arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento siempre y cuando no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevea usarlos durante más de un periodo contable. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Las adiciones y mejoras, así como las construcciones efectuadas (Componentes) se reconocen como mayor valor del elemento de propiedades, planta y equipo afectando el cálculo futuro de la depreciación y se deprecian en el término del contrato o en sus renovaciones si éstas están razonablemente pactadas salvo que no se consideren significativas y se reconozcan como gastos del período cuando tengan un costo inferior a cuarenta (40) SMMLV. Las reparaciones y el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos

aptos aquellos que requieren de un plazo establecido en el manual de estimaciones para estar en condiciones de uso.

Para la medición posterior, las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación iniciará cuando el elemento de propiedades planta y equipo esté disponible para su uso y se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual, se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil y cesará cuando sea dado de baja o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros.

Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir potencial de servicios o beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

➤ Cuentas por pagar

RTVC reconocerá como cuentas por pagar a las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal; también pueden ser producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros. RTVC clasificará sus cuentas por pagar en la categoría de costo, en la medición inicial las medirá al valor de la transacción y en la medición posterior se mantendrán por el valor de la transacción.

➤ Beneficios a empleados y plan de activos

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que RTVC proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

RTVC clasificará los pasivos por beneficios a empleados en la categoría de Beneficios a empleados a corto plazo y corresponden a aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, auxilio de transporte, horas extras, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, entre otros. El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

➤ Ingresos

● Ingresos de transacciones sin contraprestación



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**



Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba RTVC sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

El funcionamiento y operación de RTVC en su calidad de gestor y operador nacional de la radio y la televisión públicas en todas las plataformas, está garantizado por el mandato legal contenido en los artículos 21 y 45 de la Ley 1978 de 2019, que ordenan esta financiación como transferencia corriente, sin contraprestación, dando continuidad a lo ordenado originalmente por la Ley 182 de 1995 y la Ley 1341 de 2009.

RTVC reconoce un ingreso sin contraprestación cuando tenga el control sobre el activo, sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo, cuando el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad. Los recursos que reciba RTVC a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe RTVC de otras entidades públicas.

Los ingresos por transferencias pueden estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Las estipulaciones comprenden: a) especificaciones caso en el cual la entidad reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso o b) restricciones caso en el cual la entidad reconocerá inicialmente un activo sujeto a una condición y también un pasivo, el cual se reducirá en la medida que la entidad cumpla con las condiciones asociadas a su uso o destinación reconociendo un ingreso en el resultado del período.

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. Las transferencias no monetarias se medirán por el valor de mercado del activo recibido y en ausencia de éste, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

- Ingresos de transacciones con contraprestación

RTVC reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la prestación de servicios, venta de bienes, o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, entre otros.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios, los recursos obtenidos por RTVC en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. El resultado de una transacción podrá estimarse cuando el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción, el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad, los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales sólo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de RTVC por parte de terceros, los intereses, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros. Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción. Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad y su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva. Los ingresos por arrendamientos son aquellos que percibe RTVC por el derecho otorgado a terceros para el uso de activos tangibles. Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la política de arrendamientos.

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

➤ Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de RTVC que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.

Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales (aquellas derivadas de un contrato, la legislación o de otra causa de tipo legal) o en obligaciones implícitas (aquella que asume la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles

legalmente, crean una expectativa válida de que está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros).

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación y se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Para el caso de las pretensiones por litigios y demandas, serán actualizadas al menos una vez al año de acuerdo con el factor de ajuste determinado en el proceso.

➤ Deterioro del valor de los activos generadores y no generadores de efectivo

Por lo menos una vez al año, RTVC evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores y no generadores de efectivo. Si existe algún indicio, RTVC estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

El valor recuperable para los activos generadores de efectivo es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor recuperable para los activos no generadores de efectivo es el mayor entre el valor de mercado y el costo de reposición.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD:**

Nota 8. Préstamos por cobrar

Nota 9. Inventarios

Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales

Nota 12. Recursos naturales no renovables

Nota 13. Propiedades de inversión

Nota 15. Activos biológicos

Nota 17. Arrendamientos

Nota 18. Costos de financiación

Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda

Nota 20. Préstamos por pagar

Nota 31. Costos de transformación

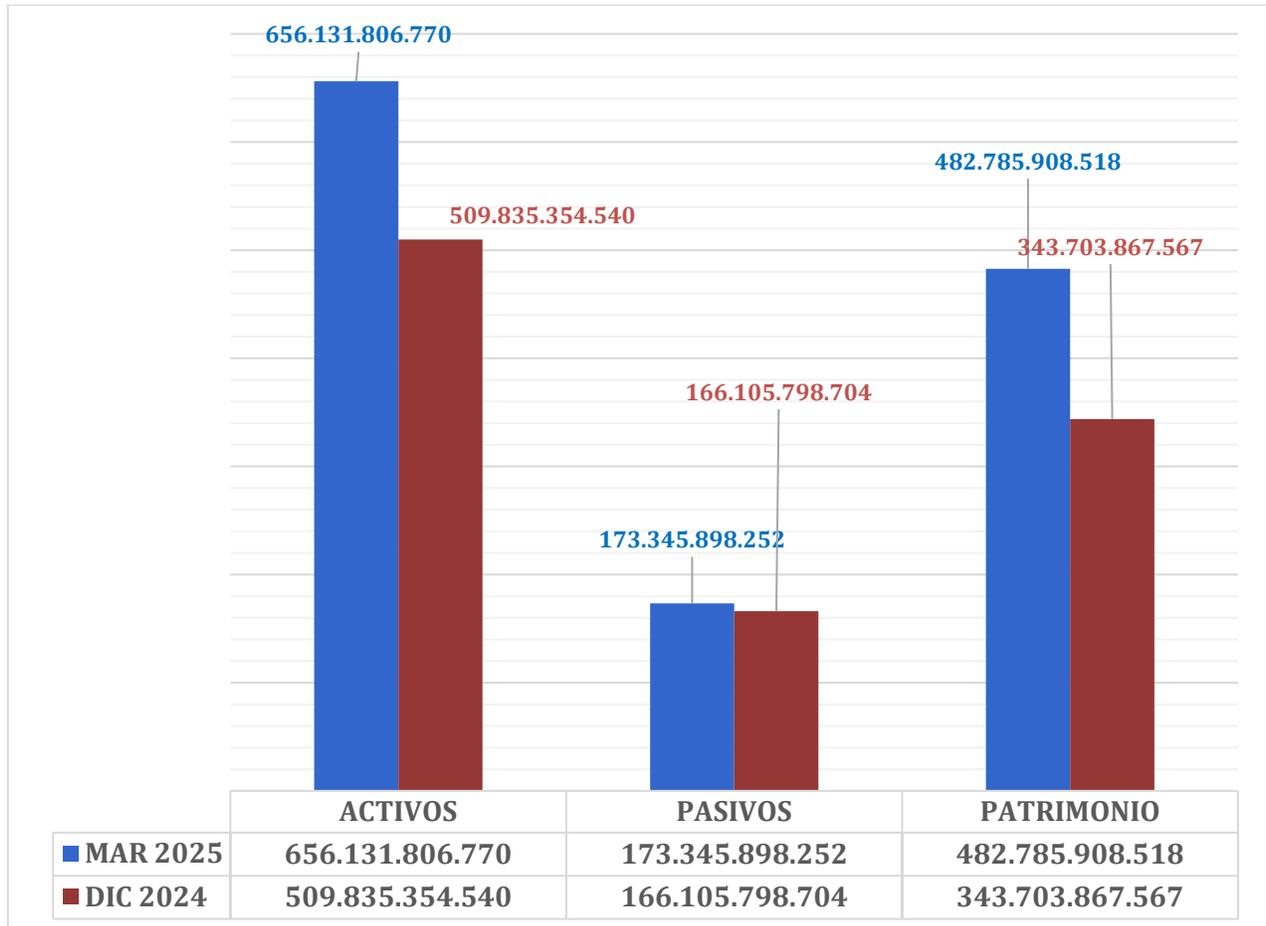
Nota 32. Acuerdos de concesión - entidad concedente

Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en Pensiones (fondos de Colpensiones)

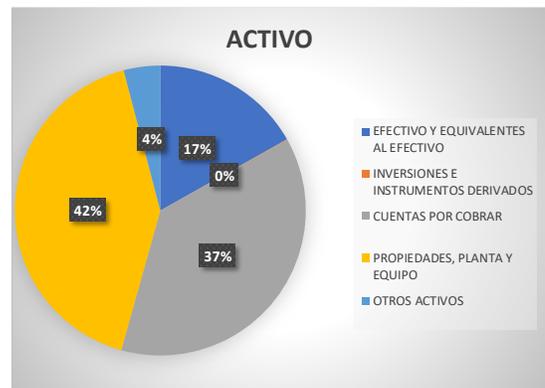
Nota 36. Combinación y traslado de operaciones

Nota 37. Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024, SE COMPORTA DE LA SIGUIENTE MANERA EN PESOS



ACTIVO	Mar-2025
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	110.395.420.930
12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	388.717.874
13 CUENTAS POR COBRAR	245.646.941.872
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	273.068.502.427
19 OTROS ACTIVOS	26.632.223.667
TOTAL ACTIVO	656.131.806.770



5. NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Composición

El efectivo y equivalente al efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro en pesos por un valor de \$110.395.420.930. El cual presenta los siguientes saldos en marzo 31 de 2025 y diciembre 31 de 2024:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
			MAR 2025	DIC 2024	
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	110.395.420.930	148.778.174.077	-38.382.753.147
1.1.05	Db	Caja	31.230.321	5.900.000	25.330.321
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	110.364.190.609	148.772.274.077	-38.408.083.468

Durante el primer trimestre de 2025 se crearon cajas menores para el manejo de la Subgerencia de Televisión por valor de \$9.375.000 y para el manejo de la coordinación de TI por valor de \$25.000.000.

La variación por valor de \$38.382.753.147 con respecto al trimestre inmediatamente anterior, se presenta debido a que las partidas en conciliaciones bancarias por valor \$24.856.743.958 que quedaron a diciembre 31 de 2024 quedaron reflejados hasta el siguiente día hábil, es decir hasta enero de 2025, adicionalmente el monto disponible en bancos se ha visto disminuido por la ejecución de las resoluciones de recursos de inversión durante el primer trimestre de 2025 en un total de \$13.943.713.305. El valor disponible para proyectos de inversión FUTIC para marzo de 2025 se encuentra por valor de \$51.245.656.269.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Este grupo refleja un valor de \$110.364.190.609 a nivel subcuenta presenta los siguientes saldos en marzo 31 de 2025 y diciembre 31 de 2024 distribuido así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
			MAR 2025	DIC 2024		RENTABILIDAD CIERRE 2024 (Vr Inter. Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	110.364.190.609	148.772.274.077	-38.408.083.468	0	0,0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	121	121	0	0	0,0
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	110.159.612.673	148.564.973.896	-38.405.361.223	0	0,0
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior	79.723.186	85.098.138	-5.374.952	0	0,0
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	124.854.630	122.201.921	2.652.708	0	0,0
		Fondo de Inversión Cartera Colectiva No 00200347653 FIDUBOGOTA	124.854.630	122.201.921	2.652.708	0	0,0

Los depósitos en bancos a marzo 31 de 2025 se encuentran compuestos por ; Recursos recibidos por concepto de ley 14 de 1991 por valor de \$3.685.467.978, recaudos por indemnización (siniestros) recibidos de aseguradoras por valor de \$1.796.537.494, para funcionamiento y operación por valor de \$30.035.914.103; recursos propios provenientes de la venta de servicios a través del canal Institucional, canal Señal Colombia, servicios de radio, centro de emisión, alojamiento de espacio en torres y segmento satelital por valor de \$9.662.588.675, Recursos propios provenientes de ventas de servicios por servicios de comunicación ATL y BTL por valor de \$13.938.026.090, transferencias recibidas de FUTIC para

proyectos de Inversión por valor de \$65.189.369.574. A continuación, se presenta el detalle de saldos contables en cuentas bancarias a diciembre 31 de 2024:

CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA	TIPO	NOMBRE DE LA CUENTA	CONCEPTO	SALDO FINAL EN ENTIDADES FINANCIERAS 31 DE MARZO DE 2025
LEY 14 DE 1991					
12620848946	BANCOLOMBIA	Ahorros	LEY 14	Recursos para cubrir gastos de señal colombia	3.685.467.978
TOTAL					3.685.467.978
INDEMNIZACION DE SEGUROS					
903260	BOGOTA	Ahorros	INDEMNIZACIONES-RTVC	Recursos para recuperación de bienes siniestrados	1.796.537.494
TOTAL					1.796.537.494
RECURSOS PROPIOS					
18821569245	BANCOLOMBIA	Ahorros	RECURSOS PROPIOS RTVC	Recursos obtenidos de la venta y prestación de servicios por parte de las áreas de negocio y Transferencias corrientes para Funcionamiento y Operación.	5.922.432.662
18823222801	BANCOLOMBIA	Corriente	RECURSOS PROPIOS RTVC		121
69000005327	BANCOLOMBIA	Ahorros	RESOL.005/23 FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN 2023		5.434.583.690
69000007588	BANCOLOMBIA	Ahorros	RESOL. 017/24 FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN 2024		24.599.272.505
69000009885	BANCOLOMBIA	Ahorros	RESOL.019/2025 FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN		2.057.909
69000010102	BANCOLOMBIA	Ahorros	CENTRAL DE MEDIOS ATL Y BTL		13.938.026.090
287003	BOGOTA	Ahorros	RECURSOS PROPIOS - BOGOTÁ		1.249.867.155
90878	BOGOTA	Corriente	RECURSOS PROPIOS MIAMI EU - CTA CTE REMUNERADA		79.723.186
4602016513	COLPATRIA	Ahorros	COLPATRIA		543.919.973
473000098938	DAVIVIENDA	Ahorros	RECURSOS PROPIOS RTVC		52.772.001
5707647	ITAU	Ahorros	RECURSOS PROPIOS RTVC		517.966.360
200347653	FIDUBOBGOTA	Ahorros	FIDUBOGOTÁ		124.854.630
251852786	OCCIDENTE	Ahorros	RECURSOS PROPIOS RTVC		1.171.052.587
TOTAL					53.636.528.868
PROYECTOS DE INVERSIÓN FUTIC					
753574	BOGOTA	Ahorros	RESOL. 090/2024 CONTENIDOS MULTIPLATAFORMA – CANAL EXPLOREMO	Proyectos FUTIC	23.084.666
754622	BOGOTA	Ahorros	RESOL. 090/2024 TRANSMISIONES ESPECIALES Y NUEVOS CONTENIDOS PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		34.745.906
753798	BOGOTA	Ahorros	RESOL. 092/2024 COFINANCIACIÓN PROGRAMACIÓN CANAL INSTITUCIONAL 2024		110.289.291
622995019	COLPATRIA	Ahorros	RESOL. 480/2024 FORT.INTEG.OPERAD.PUB.SERV.TV		7.204.207.269
622995020	COLPATRIA	Ahorros	RESOL. 090/2024 AVENTURAS ASOMBROSAS		318.678.624
622995021	COLPATRIA	Ahorros	RESOL. 090/2024 PRODUCCIONES AUDIOVISUALES LEYES DE LA REPÚBLICA		17.889.537
5156606	ITAU	Ahorros	RESOL. 016/2025 COBERTURA DE LA TDT PUBLICA NACIONAL Y REGIONAL		3.008.570.738
5127919	ITAU	Ahorros	RESOL. 091/2024 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LAS TIC		2.650.317
5127926	ITAU	Ahorros	RESOL. 391/2024 DESPLIEGUE IMPLEMENT. ESTAC. TDT OP.NAL Y REG. PROG. PLAN DESPLIEGUE TDT 2024-2026		33.790.031.536
5131115	ITAU	Ahorros	RESOL. 211/2024 COBERTURA DE LA TDT PUBLICA NACIONAL Y REGIONAL		1.217.218.450
5146429	ITAU	Ahorros	RESOL.0757/2024 PLAN COMUNIC.NAL.ALCANCE REGIONAL TDT		163.995.319
268845526	OCCIDENTE	Ahorros	RESOL 017/2025 SISTEMA INFORMATIVO Y PRODUCCION TRANSVERSAL		2.812.113.683
268843604	OCCIDENTE	Ahorros	RESOL. 090/2024 SISTEMA INFORMATIVO Y PRODUCCIÓN TRANSVERSAL		36.677.802
268843620	OCCIDENTE	Ahorros	RESOL. 090/2024 GENERACIÓN DE CONTENIDOS NUMERALES 2.2 Y 6.5 DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA.		5.305.699
268843612	OCCIDENTE	Ahorros	RESOL. 326/2024 FORTALEC. RADIO PUB. TERRITORIO NACIONAL	2.500.197.432	
TOTAL					51.245.656.269
SUBTOTAL					110.364.190.609

7	BANCOLOMBIA	53.581.840.954
6	BOGOTA	3.294.247.698
4	COLPATRIA	8.084.695.403
1	FIDUBOBGOTA	124.854.630
5	ITAU	38.700.432.721
5	OCCIDENTE	6.525.347.203
1	DAVIENDA	52.772.001
29	SALDO FINAL EN ENTIDADES FINANCIERAS 31 DE MARZO DE 2025	110.364.190.609

5.4. Saldos en moneda extranjera

Esta cuenta se detalla a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	MAR 2025			DIC 2024			VARIACIÓN EN PESOS (COP)
			VALOR EN MONEDA ORIGEN	VALOR TASA DE CAMBIO	VALOR EN PESOS (COP)	VALOR EN MONEDA ORIGEN	VALOR TASA DE CAMBIO	VALOR EN PESOS (COP)	
	Db	TOTAL	19.015,35	4.192,57	79.723.186	19.300,35	4.409,15	85.098.138	-5.374.952
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	19.015,35	4.192,57	79.723.186	19.300,35	4.409,15	85.098.138	-5.374.952
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior	19.015,35	4.192,57	79.723.186	19.300,35	4.409,15	85.098.138	-5.374.952
	Db	Dólar Estadounidense	19.015,35	4.192,57	79.723.186	19.300,35	4.409,15	85.098.138	-5.374.952

La entidad posee una cuenta en dólares en la ciudad de Miami Florida en el Banco de Bogotá, identificada como cuenta corriente remunerada No. 90878 - Recursos Propios Miami EU, con la cual se realizan pagos de los servicios prestados en el exterior con recursos propios, como capacidad satelital y/o adquisición de licencias por compra de derechos de producciones, entre otros.

La variación de \$5.374.952 corresponde a la disminución del saldo disponible de la cuenta bancaria por concepto del cambio de la Tasa Representativa del Mercado al cierre del trimestre y los gastos bancarios y comisiones de la cuenta a 31 de marzo de 2025.

6. NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

6.1. Inversiones de administración de liquidez

Esta cuenta a diciembre 31 de 2024 presenta inversiones de administración de liquidez al costo por valor de \$395.112.240, así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	
			MAR 2025	MAR 2025	MAR 2025	DIC 2024	DIC 2024	DIC 2024	
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	0	388.717.874	388.717.874	0	395.112.240	395.112.240	-6.394.366
	Db	Inversiones de administración de liquidez	0	388.717.874	388.717.874	0	395.112.240	395.112.240	-6.394.366
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	0	388.717.874	388.717.874	0	395.112.240,39	395.112.240	-6.394.366



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**



Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

La variación por valor de \$6.394.366 corresponde al comportamiento de la inversión frente al resultado del ejercicio del periodo con corte a marzo de 2025 donde su resultado fue negativo, por ello se obtiene una disminución en el valor intrínseco de la acción, según información del certificado patrimonial.

El detalle de las inversiones de liquidez al costo se presenta a continuación:

SECTOR DE LAS INVERSIONES	NOMBRE	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL (en pesos \$)	VALOR APORTES	VALOR DETERIORO	VALOR NETO
EMPRESAS INDUSTRIALES Y CO.MERCALES DEL ESTADO	SERVICIOS POSTALES NACIONALES SA	1.000	388.708	388.707.874	0	388.707.874
EMPRESAS PRIVADAS	COLOMBIA DE TELECOMUNICACIONES SA	10.000	1	10.000	0	10.000
TOTALES		11.000		388.717.874	0	388.717.874

La acción en servicios postales Nacionales ha sufrido los siguientes cambios del valor inicial así:

1) En la reforma de estatutos aprobada por la Asamblea de accionistas de Servicios Postales Nacionales 4-72 el 24 de febrero de 2021, autorizó el incremento del capital autorizado y la disminución del capital suscrito y pagado, por lo que el valor nominal de la acción disminuyó en Veinte Cuatro Millones Seiscientos Ocho Mil Doscientos ochenta pesos con catorce centavos (\$24.608.280,14) pasando de novecientos cuarenta y nueve millones ciento setenta y cinco mil doscientos cincuenta y siete con noventa y cuatro centavos (\$949.175.257,94), a novecientos veinticuatro millones quinientos sesenta y seis mil novecientos setenta y siete pesos con ochenta centavos (\$924.566.977,80), por tal razón en 2021 se registra en libros de RTVC este valor como una pérdida en lugar de deterioro, dado que la variación del valor razonable obedecía a la disminución del valor nominal por decisión de la Asamblea de Accionistas.

2) En sesión de extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Servicios Postales Nacionales 4-72, celebrada el 4 de septiembre de 2023 en modalidad mixta, deciden capitalizar la reserva estatutaria con cargo a la disminución del capital suscrito y pagado sin reembolso de aportes que la Asamblea General de Accionistas aprobó en su reunión extraordinaria del 11 de febrero de 2021 (Acta No. 28), por lo que se aprueba incrementar el valor nominal de las acciones de la Sociedad a la suma de novecientos treinta y tres millones trescientos treinta y tres mil pesos (\$933.333.000,00) cada una, cómo lo establece el nuevo título identificado con el No.054 del 17 de noviembre de 2023.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que no hubo salida de dinero por parte de RTVC, se optó por reconocer el mayor valor de la inversión como ingresos por dividendos pagados en acciones por un valor de ocho millones setecientos sesenta y seis mil veintidós pesos con veinte centavos (\$8.766.022,20).

3) En asamblea general de accionistas de Servicios Postales Nacionales S.A, celebrada mediante Acta No.37 con fecha del 18 de septiembre de 2024, se modifican los estatutos de la sociedad y se somete a aprobación el aumento del capital autorizado, realizando una modificación al valor nominal de la acción, sin afectar el porcentaje de participación de los accionistas.

7. NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar se miden de acuerdo con lo establecido en las políticas contables de RTVC al costo de transacción y se realiza cálculo de deterioro una vez al año. Este grupo refleja un valor de \$245.646.941.872 y sus saldos comparativos de marzo 31 de 2025 y diciembre 31 de 2024 se presentan a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VALOR VARIACIÓN
			SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
			MAR 2025	MAR 2025	MAR 2025	DIC 2024	DIC 2024	DIC 2024	
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	239.692.765.464	5.954.176.408	245.646.941.872	54.389.329.318	5.956.202.883	60.345.532.202	185.301.409.670
1.3.17	Db	Prestación de servicios	10.536.081.895	0	10.536.081.895	43.245.515.251	0	43.245.515.251	-32.709.433.356
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	228.435.496.667	211.862.360	228.647.359.027	9.764.053.748	211.862.360	9.975.916.108	218.671.442.920
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	721.186.902	61.282.915	782.469.817	1.379.760.320	61.282.915	1.441.043.235	-658.573.418
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	16.634.753.472	16.634.753.472	0	16.636.779.947	16.636.779.947	-2.026.475
1.3.86	Db	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0	-10.953.722.339	-10.953.722.339	0	-10.953.722.339	-10.953.722.339	0
1.3.86.02	Db	Deterioro: Prestación de servicios	0	-10.433.653.231	-10.433.653.231	0	-10.433.653.231	-10.433.653.231	0
1.3.86.90	Db	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-520.069.108	0	-520.069.108	0	-520.069.108	-520.069.108	0

La variación de \$185.301.409.670 con respecto al trimestre inmediatamente anterior, corresponde a que existió un recaudo con respecto a lo facturado por servicios de comunicaciones por valor de \$32.709.433.356 de las líneas de negocio de la entidad.

Por otro lado, la cuenta de transferencias por cobrar presenta un incremento de \$218.671.442.920 este se debe a que para el primer trimestre de 2025 se registraron por cobrar los Recursos de Resoluciones para inversión de FUTIC para el año 2025.

La cuenta de Otras cuentas por cobrar presenta una disminución de \$658.573.418 el cual corresponde al recaudo de las cuentas por cobrar por reintegros por valor de \$70.760.334. Se presenta disminución de \$561.300.793 en la cuenta por cobrar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN por concepto de compensación de la cuenta por pagar por concepto de retención en la fuente del mes de junio de 2024. Así mismo, se recuperó una cartera por valor de \$156.918.748 por concepto de Recuperación de Costos y Gastos.

Las cuentas por cobrar de deudas de difícil recaudo están constituidas por un valor de \$16.634.753.472; así mismo, se registra el deterioro de las cuentas por cobrar, por valor de \$10.953.722.339. De la cartera de difícil recaudo la más representativa, corresponde al cobro coactivo por concepto del aporte ordenado por la Ley 14 de 1991 a cargo de Colombia Telecomunicaciones, que se encuentra en controversia jurídica y cuyo valor inicial corresponde a \$10.302.202.329

El procedimiento de la cartera se rige por el reglamento interno de cartera, Resolución 267 de 2017, el cual aplica para el cobro persuasivo, cobro jurídico y cobro coactivo, RTVC tiene jurisdicción coactiva únicamente para el cobro del aporte ordenado por la Ley 14 de 1991.

A continuación, se detalla la totalidad de la cartera administrativa, jurídica y coactiva por un valor de \$27.241.595.700, compuesta por aportes por ley 14/91, venta de servicios de comunicaciones, arrendamientos y recuperación de costos y gastos por servicios públicos así:



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**



Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

CARTERA ADMINISTRATIVA Y JURIDICA							
UNIDAD DE NEGOCIO	Suma de 0 - 30 DIAS	31 - 60 DIAS	61 - 90 DIAS	91 - 180 DIAS	181 - 360 DIAS	Suma de 361 O MAS DIAS	Suma de TOTAL
Ley 14	0	0	0	0	0	10.302.202.329	10.302.202.329
Señal Colombia	0	4.614.221	1.212.559	61.409.706	0	13.045.700	80.282.186
Torres de Transmisión	32.880.654	44.395.252	106.775	19.340.639	0	530.977.718	627.701.038
Recuperación de Costos y Gastos	0	0	0	0	0	330.177.397	330.177.397
Central de Medios	0	2.312.600.499	651.643	7.051.863.758	722.481	5.278.652.380	14.644.490.761
Canal Institucional	0	0	0	995.262.853	0	106.659.487	1.101.922.340
Señal Memoria	806.073	0	0	10.937.262	0	0	11.743.335
Reintegro de Costos y Gastos	0	0	0	70.760.334	0	72.315.980	143.076.314
TOTAL GENERAL	33.686.727	2.361.609.972	1.970.977	8.209.574.552	722.481	16.634.030.991	27.241.595.700

7.3. Prestación de servicios

Esta cuenta refleja un saldo a marzo 31 de 2025 por valor de \$10.536.081.895, como cartera corriente, el cual corresponde a cuentas por cobrar a clientes por prestación de servicios de comunicaciones:

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	MAR 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA			
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO O APLICADO	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO	SALDO FINAL	%	PLAZO	TASA DE INTERES (% E.A.)	VENCIMIENTO	INTERESES RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	10.536.081.895	0	10.536.081.895	0	0	0	0	0				0
1.3.17.10	Servicios de comunicaciones	10.536.081.895	0	10.536.081.895	0	0	0	0	0	0 a 3 meses		0 a 3 meses	

La cartera corriente de prestación de servicios de comunicaciones se detalla a continuación por unidad de negocio y de forma comparativa con respecto al trimestre anterior:

CONCEPTO	MAR 2025	DIC 2024	VARIACION \$	VARIACION %
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	10.536.081.895	43.245.515.251	- 32.709.433.356	-76%
Servicios Tv Centro Emision	-	6.200.080	- 6.200.080	-100%
Servicios De Radio	-	648.310.996	- 648.310.996	-100%
Servicios De Torres De Transmision	96.723.320	75.368.532	21.354.788	28%
Servicios Tv Señal Colombia	67.236.486	1.960.400.191	- 1.893.163.705	-97%
Servicios Tv Canal Institucional	995.262.853	2.781.105.479	- 1.785.842.626	-64%
Señal Memoria	11.743.335	65.937.262	- 54.193.927	-82%
Central de medios	9.365.115.900	37.708.192.710	- 28.343.076.810	-75%

Se presenta una variación de \$32.709.433.356 representada por el movimiento corriente de las cuentas por cobrar, se presenta disminución en los siguientes servicios de comunicaciones por recaudo:

- Servicios de TV Centro de Emisión por valor de \$6.200.080;
- Prestación de servicios de radio por valor \$648.310.996;
- Prestación de servicios de Televisión Señal Colombia por valor de \$1.893.163.705
- Prestación de servicios de Televisión Canal Institucional por valor de \$1.785.842.626.
- Prestación de servicios Señal Memoria por valor de \$54.193.927
- Prestación de servicios de central de medios por valor de \$28.343.076.810

Así mismo, se presenta un incremento en el valor a recaudar con respecto a lo facturado por:

- Prestación de servicios de Alojamiento de Torres de Transmisión por valor de \$21.354.788

7.4. Transferencias por Cobrar

Esta cuenta refleja un saldo a marzo 31 de 2025 según la composición, así:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	MAR 2025			DETERIORO ACUMULADO 2024				
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO	(-) REVERSIÓN DE	SALDO FINAL	%
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	228.435.496.667	211.862.360	228.647.359.027	0	0	0	0	0
1.3.37.12	Otras transferencias	228.435.496.667	211.862.360	228.647.359.027	0	0	0	0	0
	Transferencias Futic Inversion	228.435.496.667	0	228.435.496.667	0	0	0	0	0
	Transferencias Operacion ANTV (FUTIC)		211.862.360	211.862.360	0	0	0	0	0

La cuenta transferencias por cobrar presenta un saldo de \$228.647.359.027 este se debe a que para el primer trimestre de 2025 se emitieron por parte del FUTIC las resoluciones de recursos de inversión para el año 2025, sin embargo, estos recursos no fueron desembolsados a la entidad por lo que se constituye como una cuenta por cobrar para RTVC.

El valor de transferencias por cobrar reflejadas en no corriente por un valor de \$211.862.360, corresponde a la Resolución No. 1413 de 2014 de la ANTV para la “transmisión jornadas electorales” la cual se encuentra en trámite procesal Nulidad y restablecimiento del Derecho No. 250002341000201601703001. RTVC presentó el recurso de reposición contra la Resolución No. 0173 del 18 de abril de 2015 donde se negaba el pago de la Resolución No. 1413 de 2014, radicado ante la ANTV No. 201500022376 del 3 de septiembre de 2015, en respuesta al recurso la ANTV profiere la Resolución No. 1182 de 21 de diciembre de 2015 donde ratifica su decisión de no pago de esta transferencia. De acuerdo con la información suministrada por la OAJ, presenta a la fecha el siguiente estado: Despacho: Tribunal Administrativo de Cundinamarca, 16/07/2018: Al despacho para sentencia; 27/09/2021: Ante las reiteradas solicitudes de impulso procesal por parte de la apoderada, el Tribunal respondió indicando que la decisión será proferida en el mismo orden de ingreso del expediente al despacho y que no se encuentra causal para conceder prelación; 01/07/2022: Sentencia de primera instancia. Niega las pretensiones de RTVC y condena en costas; 21/07/2022: Notificación de la sentencia; 03/08/2022: Se interpuso recurso de apelación; 02/02/2023: Auto concede recurso de apelación; 09/02/2023: Envío del expediente al Consejo de Estado; 15/03/2023: Reparto y radicación en el Consejo de Estado; 17/03/2023: Al despacho por reparto; 14/04/2023: Auto que admite recurso de apelación; 25/04/2023: el Consejo de Estado, Sección Primera, mediante auto, admitió el recurso de apelación interpuesto por RTVC. La entidad se encuentra a la espera del pronunciamiento de dicho recurso; 08/05/2023: Al despacho para sentencia; 20/03/2024: RTVC radica poder.

7.5. Otras cuentas por Cobrar

Esta cuenta refleja a diciembre 31 de 2024 un valor de \$1.439.533.235 correspondientes al siguiente detalle:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	MAR 2025			DETERIORO ACUMULADO				
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	782.469.817	61.282.915	843.752.732	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.3.84.55	Reintegros	70.760.334	0	70.760.334				0,0	0,0
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar:	711.709.483	61.282.915	772.992.398	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

El valor de los \$782.469.817 registrados como corriente se encuentran desagregados en:

- Otros deudores por valor de \$626.140.000 por concepto de pago en exceso a la DIAN de la declaración de retención en la fuente correspondiente al periodo 6 de abril 2024, se está realizando la solicitud de compensación ante la DIAN, del cual ya se hizo compensación y se refleja el saldo mencionado.
- Por valor de \$8.571.316 corresponde a retenciones de Estampillas y Fonsecon del periodo de marzo de 2025 que debe girar el operador IRADIO.
- Por otros conceptos se reflejan saldos por cobrar por valor total de \$15.716.250.

En la subcuenta Otros deudores registrados como no corriente por valor de \$61.281.915, corresponde al registro de Consorcio Consultel-Redcom, interventor de la AOM de la Red (Colombia Telecomunicación), por un pago no realizado oportunamente a Parques Naturales generando intereses por este valor, el cual debió sufragar el operador de la red en su oportunidad y cuya vigilancia no llevó a cabo el contratista interventor, lo cual estaba dentro de sus obligaciones.

7.6. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Esta cuenta refleja un saldo a marzo 31 de 2025 de \$16.636.779.947 correspondientes al siguiente detalle:

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	MAR 2025			DETERIORO ACUMULADO				
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0	16.634.753.472	16.634.753.472	16.634.753.472	0	0	16.634.753.472	100
1.3.85.02	Prestación de servicios y Ley 14/91	0	16.061.561.538	16.061.561.538	16.061.561.538	0	0	16.061.561.538	100
1.3.85.90	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	573.191.934	573.191.934,0	573.191.934	0	0	573.191.934	100

Del total de la cartera por cobrar de difícil recaudo, se encuentra en cobro coactivo el valor correspondiente a aportes de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 14/91 cobrado a Colombia Telecomunicaciones por valor de \$10.302.202.329, representando el 61.93%, esta cuenta está deteriorada al 100%, aun no se ha dado de baja debido a que el proceso aún se encuentra abierto y en segunda instancia en el juzgado; existen cuentas por cobrar en cobro jurídico a cargo de la Oficina Asesora Jurídica, entre ellos la más significativa con el Ministerio de Salud y Protección por servicios de comunicaciones de Central de Medios por valor de \$5.108.676.304, el valor restante corresponde a otros clientes por prestación de servicios por valor de \$650.682.905.

Por otro lado, se registró el valor de \$402.493.377 a TELEISLAS por concepto los servicios públicos (energía AC KWH y alumbrado en la estación Simón Bolívar) que corresponden a consumo en el periodo comprendido entre el 31 de agosto de 2017 y junio 30 de 2023 bajo los contratos de comodato No. 1000

de 2017 y contrato No. 595 de 2023, el cual se encuentra en proceso de mediación con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

A continuación, se detalla el estado de los procesos de acuerdo con el informe suministrado por la Oficina Asesora Jurídica de RTVC:

1. **Colombia Telecomunicaciones S.A:** Facturas No. 282, 283, 284 por valor de \$10.302.202.329. Los procesos de cobro coactivo de RTVC se encuentran suspendidos hasta tanto sea resuelto de fondo el proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho 25000232400020110027303, interpuesto por Colombia Telecomunicaciones S.A. el cual se encuentra al Despacho desde el 02/10/2017, para sentencia de segunda instancia en el Consejo de Estado; El 02/02/2021 se radicó solicitud de impulso procesal y se adjuntó precedente judicial; El 23/02/2021 El Consejo de Estado dio respuesta a la solicitud de impulso procesal indicando que "...las autoridades judiciales deberán proferir decisiones en el mismo orden en que hayan ingresado los expedientes al Despacho, sin que dicho orden pueda alterarse. En la actualidad en el Despacho se están proyectando las sentencias de los procesos que ingresaron para tal fin el primer trimestre del año 2016."; 21/03/2023: Se radicó solicitud de impulso procesal; 23/03/2023: Se radicó solicitud de impulso procesal; 26/06/2023: Se radicó solicitud de información acerca de las fechas de ingreso al despacho de los negocios que actualmente están siendo fallados; 26/06/2023: Se radicó solicitud de información acerca de las fechas de ingreso al despacho de los negocios que actualmente están siendo fallados; 29/09/2023: Se radicó solicitud de impulso procesal; 08/11/2023: Reiteración solicitud de información; 21/11/2023: Se radica solicitud de información; 21/11/2023: RTVC radica solicitud de información; 20/03/2024: RTVC Radica poder 29/04/2024: RTVC Radica solicitud información de turno; 16/05/2024: El despacho da respuesta a la solicitud radicada "Actualmente el número de turno para fallo, en el proceso de la referencia es el 88" Durante el periodo correspondiente al informe, no se presentaron movimientos en el proceso; 19/09/2024, el Consejo de estado confirmó la sentencia de primera instancia, sin condena en costas en esta instancia. 4. Dentro de la ejecutoria de la Sentencia se radica solicitud de aclaración. A la espera de su resolución para que la sentencia quede en firme; 19/12/2024: Ejecutoria de la Sentencia de Segunda instancia; 27/02/2025: Se recibe el expediente por parte del Consejo de Estado al Despacho de origen emitiéndose el auto de obedézcase y cúmplase, dándose por terminadas las actuaciones procesales.
2. **Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos:** Factura No. 17390 por valor de \$67.574.100. Acción Contractual 11001334305920210008700; El 16/03/2021 Se radicó la demanda, correspondiéndole el conocimiento al Juzgado 39 Administrativo de Bogotá. el 28/06/2021 Auto inadmite demanda y el 12/07/2021 se remitió subsanación a la demanda; 12/10/2021: Al despacho; 10/03/2022: Auto admite demanda. Ordena notificar. 20/04/2022: Notificación de la demanda; 06/06/2022: Invima radica contestación de la demanda; 11/07/2022: Al despacho. 03/11/2022: Auto da Aplicación artículo 182A del CPACA –sentencia anticipada- y ordena correr traslado para alegar de conclusión; 21/11/2022: Se remitieron alegatos de conclusión; 02/12/2022: Al despacho para sentencia; 29/09/2023: Dicta fallo anticipado; 13/10/2023: Se radica recurso de apelación; 11/12/2023: Concede apelación. 13/02/2024:



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**



Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

Remitido al tribunal administrativo 09/04/2024: RTVC Radica poder; 26/08/2024: Se recibe el expediente en el Tribunal de Alzada para dar trámite al recurso de apelación; 15/10/2024: el expediente ingresó al Despacho para estudiar la admisión del recurso.

3. **Federación de Fútbol de Salón:** Facturas No. 16024, 16057, 16056, 16115, 16127, 16234, 17237 por valor de \$13.045.700. Proceso monitorio 11001418900372020064400; El 27/10/2020 Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medidas; 19/04/2021: Se radicó, vía correo electrónico oficios de embargo a todas las entidades bancarias; 08/06/2021: Solicitud información respuesta entidades bancarias; 11/08/2021: Reiteración solicitud de información; 08/11/2021: Notificación al demandado; 30/03/2022: Radicación de solicitud de impulso procesal; 14/06/2022: Reiteración solicitud de impulso procesal 14/06/2022: Auto no tiene en cuenta notificación; 22/06/2022: Envío citación para notificación personal; 29/07/2022: Radicación de solicitud de impulso procesal; 29/08/2022: Notificación; 25/10/2022: Al despacho; 10/04/2023: Auto ordena seguir adelante con la ejecución Ley 1395/2010; 18/04/2023: Solicitud de ejecución de la sentencia; 22/08/2023: Se radicó solicitud de impulso procesal; 08/11/2023: Se radicó solicitud de impulso procesal 02/02/2024: Ordena oficiar – abonar demanda 20/03/2024: RTVC Radica poder 22/04/2024: Reconoce personería y abona demanda 08/05/2024: Al despacho para calificar Proceso ejecutivo con radicado 11001418903720240060200 27/06/2024: Aprueba liquidación de costas (Monitorio); 30/07/2024: Se solicita la notificación del auto como quiera que después de una inspección minuciosa en el microsítio del Juzgado, no aparece publicada la providencia, se solicita control de legalidad en el evento de que la providencia contenga un cumplimiento sometido a término judicial, en seguimiento de la decisión del Juzgado.
4. **Asociación Colombiana de Periodistas Deportivos:** \$20.669.259: Facturas 16823, 16917, 17206, Proceso ejecutivo: 11001334306520210010200; 28/04/2021: Radicación de la demanda ejecutiva ante los juzgados administrativos (con la orden de servicios obtenida posterior); 28/07/2021: Auto requiere previo al estudio de la demanda; 10/08/2021: Respuesta requerimiento previo; 30/03/2022: Auto que libra mandamiento de pago; 31/05/2022: Memorial precisa medidas cautelares; 23/09/2022: Solicitud de impulso procesal; 28/09/2022: Auto niega solicitud parte ejecutante; 31/10/2022: RTVC radicó solicitud de identificación bienes del ejecutado al Despacho, una vez Transunión (antes CIFIN) indicó no poder remitir información de los productos bancarios por Ley de Habeas Data; 06/12/2023: Ordena seguir adelante con la ejecución. 21/05/2024, se presentó liquidación del crédito por parte de RTVC. La entidad está en espera su aprobación; 31/10/2024: se imprueba la liquidación, por tanto, se radica recurso de reposición en subsidio apelación con el que se busca que se tenga como liquidación, la presentada por RTVC. A la espera del auto que resuelve el recurso.
5. **Asociación Regional de Municipios de la Amazonía y de la Orinoquia:** Facturas No. 11333, 11473, 11921, 12043, 12248 por valor de \$18.416.128. Proceso ejecutivo 11001333603820180034500; El 26/10/2020 Auto que resuelve excepciones; El 03/12/2020 Al despacho; El 05/04/2021 Auto fija fecha para audiencia inicial para el 13/04/2021; El 13/04/2021 Se llevó a cabo audiencia inicial, en la que se surtió la etapa de conciliación, interrogatorio de partes y fijación del litigio; El 12/05/2021 Se llevó a cabo Audiencia de Instrucción y Juzgamiento,



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

Teléfonos: (+57)(601) 2200700



Línea gratuita nacional: 018000123414

Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

se escucharon los alegatos de conclusión de las partes; El 20/05/2021 Fallo de primera instancia a favor de RTVC. 08/06/2021: Fallo ejecutoriado. 12/07/2021: Remisión de la liquidación de los intereses. 12/08/2021: Al despacho. 31/01/2022: Remite expediente a la Oficina de Apoyo para la práctica de la liquidación del crédito. 31/01/2022: Remite expediente a la Oficina de Apoyo para la práctica de la liquidación del crédito; 22/06/2022: Al despacho. 29/08/2022: Auto aprueba liquidación del crédito y ordena la práctica de liquidación de costas; 29/08/2022: Auto aprueba liquidación del crédito y ordena la práctica de liquidación de costas; 26/09/2022: Solicitud de medidas; 27/02/2023: Auto ordena oficiar a Transunión Colombia (antes IFIN); 27/02/2023: Auto que aprueba la liquidación de costas; 27/03/2023: Respuesta Transunión informando que el demandado no tiene cuentas bancarias activas. Realizada la consulta de propietarios en la Superintendencia de Notario y Registro, el demandado a la fecha no registra bienes inmuebles a su nombre; 22/08/2023: Solicitud de reiteración a Transunión; 11/12/2023: Ordena requerir a Transunión; 05/07/2024: se solicitó a Transunión que informe sobre las cuentas bancarias a nombre de la Asociación Regional de Municipios de la Amazonía y de la Orinoquía (ASOMAROQUÍA), con el fin de proceder a solicitar el embargo de dichas cuentas. Tras la solicitud de embargo y secuestro radicada al Despacho, se emitió auto decretando las medidas cautelares, librando los correspondientes oficios a BBVA y Bancolombia, pendiente respuesta de la última entidad financiera. Se solicita al Despacho que se requiera nuevamente a Bancolombia a fin de acatar la orden de embargo a la Asociación, Pendiente emisión del oficio con destino a la entidad bancaria. Bancolombia allega memorial aplicando el embargo sobre los productos financieros de la ejecutada.

5. **Ingeniería Cables y Media S.A.S:** Facturas No. 15661, 15825, 15909, 15993, 16083, 16187, 16303, 16463, 16507 por valor de \$5.981.774. Proceso ejecutivo 54001333300620180021600; El 12/03/2020 se realizó diligencia de notificación personal al demandad; El 04/09/2020 Se envió solicitud de impulso procesal; El 23/10/2020 Se reiteró solicitud de impulso procesal; El 12/01/2021: Se reiteró solicitud de impulso procesal; El 16/02/2021 Se reiteró solicitud de impulso procesal; El 24/03/2021 Se reiteró solicitud de impulso procesal; El 29/04/2021 Se reiteró solicitud de impulso procesal, 01/06/2021: Se reiteró solicitud de impulso procesal, 15/06/2021: Se realizó solicitud de acompañamiento preventivo a la Procuraduría – Regional Norte de Santander. 29/07/2021: Al despacho, 04/08/2021: Auto que ordena seguir adelante la ejecución y auto que decreta medidas cautelares.15/09/2021: Se radicó memorial solicitando elaboración de oficios; 02/11/2021: Se reiteró solicitud de elaboración de oficios. 12/01/2022: Se reiteró solicitud de elaboración de oficios; 22/02/2022: Se reiteró solicitud de elaboración de oficios; 18/04/2022: Se reiteró solicitud de elaboración de oficios; 18/04/2022: Se realizó solicitud de acompañamiento preventivo a la Procuraduría – Regional Norte de Santander; 05/07/2022: Se reiteró solicitud de elaboración de oficios; 10/08/2022: Procuraduría realiza requerimiento al despacho; 10/08/2022: Oficios elaborados y remitidos por el despacho a las entidades bancarias;10/08/2022: Auto ordena remitir proceso a la contadora delegada para los Juzgados Administrativos para la liquidación del crédito; 31/08/2022: Al despacho para aprobación de liquidación del crédito; 17/02/2023: Auto aprueba liquidación del crédito. 10/04/2023: Solicitud de información sobre las respuestas de los bancos sobre las medidas cautelares; 02/08/2023: Reiteración solicitud de información sobre las respuestas de los bancos sobre las medidas cautelares, pendiente pronunciamiento del juzgado;



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

Teléfonos: (+57)(601) 2200700



Línea gratuita nacional: 018000123414

Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

18/10/2023: Solicitud información medidas cautelares. El 29 de octubre de 2024 se radica solicitud de embargo por suma mayor atendiendo al incremento de la cuantía por la aplicación de la tasa de interés moratorio; 07/11/2024: se decreta el embargo y secuestro de sumas de dinero de la Sociedad ejecutada por valor de \$18.000.000, tras la solicitud de embargo y secuestro, el Juzgado profirió el auto que las decreta y radicó los oficios de embargo a las entidades bancarias, estando pendiente la respuesta de los Bancos. Se recibe respuesta del Banco Davivienda aplicando el embargo a los productos financieros de la ejecutada, pendiente que el Juzgado certifique saldos depositados en la cuenta judicial. Se radica solicitud de reiteración de embargo a los bancos que no dieron trámite a la orden de medidas cautelares.

6. **Unidad Administrativa Especial De Catastro Distrital – UAECD:** Facturas No. 3191, 3236, 3363, registra en cartera valor \$0, dado que, en noviembre 21 de 2023 fue cancelado el saldo de acuerdo con la información suministrada por Catastro; sin embargo, el proceso ejecutivo 11001310300420230037100 está vigente por tema de intereses y presenta la siguiente trazabilidad: 31/08/2023: Se radica virtualmente la demanda, la cual es asignada al Juzgado 04 Civil del Circuito de Bogotá. Actualmente se encuentra pendiente de admisión; 20/10/2023: Auto Niega Mandamiento de Pago; 24/10/2023: Recurso de reposición y en subsidio apelación; 05/12/2023: Auto no repone recurso de reposición y remite apelación al superior; 19/12/2023: Se remite al Tribunal por apelación en efecto suspensivo; 16/02/2024: Revocar el auto objeto de censura adiado 19 de octubre de 2023 proferido en el juzgado 4o civil del circuito de Bogotá, mediante el cual se negó el mandamiento de pago, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva y, en su lugar, deberá calificar nuevamente la demanda. Sin condena en costas. Devuélvase el expediente al juzgado de origen 28/02/2024: Se recibe proceso del Tribunal 13/03/2024: Auto resuelve renuncia poder 13/03/2024: Auto obedécese y cúmplase 10/05/2024: Libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar. 18/06/2024: Se radican oficios de embargo ante entidades financieras 26/06/2024: Demandado CATASTRO se notifica personalmente 27/06/2024: Demandado CATASTRO interpone recurso de reposición mediante excepción previa contra el mandamiento de pago y contestada demanda. 02/07/2024: la parte demandante presenta contestación de la demanda; 23/08/2024: RTVC recurrió el auto por medio del cual se corre traslado de las excepciones interpuestas por la parte demandada. La entidad se encuentra en espera que el Juzgado de conocimiento resuelva dicho recurso; 16/10/2024: se resuelve el recurso de reposición en contra del auto que libró mandamiento de pago y se ordena seguir adelante con la ejecución. Se resolvió el recurso de reposición presentado por RTVC ordenándose seguir el trámite ejecutivo. Mediante auto se presenta la liquidación del crédito actualizando la cuantía del litigio de acuerdo con el abono recibido por parte de la ejecutada; 11/12/2024: Se niega el recurso de reposición en contra del decreto de medidas cautelares. Se radica recurso de reposición por parte de la ejecutada a fin de que se tengan por presentadas oportunamente las excepciones previas; 28/01/2025: Se repone el auto y se tienen por presentadas oportunamente las excepciones previas; 12/02/2025: Se fija fecha de audiencia inicial para el 21 de mayo de 2025 a las 10:30 am.
7. **Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.** Facturas No. 3257 y 3337; por valor de \$524.995.944; 22/11/2023: Se recibió memorando No. 202305400030503 mediante el cual se solicita acciones de cobro Sobre facturas FE3257; FE3337; 19/12/2023: Se radicó demanda por



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**



Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

el aplicativo de la rama judicial; 30/04/2024: Se radicó nuevamente demanda por el aplicativo de la rama judicial. 02/05/2024: Se recibe el proceso en el juzgado 07/05/2024: Ingresa al despacho para calificación de la demanda. Durante el periodo correspondiente al informe, no se presentaron movimientos en el proceso; 29/10/2024: se solicita al Despacho oficiar a Transunión para identificar las cuentas bancarias de la entidad a fin de solicitar el embargo y secuestro de sumas dinerarias a fin de garantizar la ejecución, se radica solicitud de impulso del proceso a fin de que se libre el correspondiente oficio a Transunión; 04/02/2025: Se evidencia que la ejecutada pagó a la orden del Juzgado la suma pretendida junto con los intereses causados por valor de \$612.046.758.

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar:

El cálculo de deterioro de valor de las cuentas por cobrar se realiza de acuerdo con lo contemplado en las políticas contables, estimaciones contables y manual de cartera de RTVC No. 267 de 2017, en las cuales se establece que la entidad estimará los flujos de efectivo que reciba por cada una de las cuentas por cobrar, efectuándose un descuento de valor utilizando la tasa de captación para los CDT o TES, por cuanto es una tasa que representa el costo de oportunidad para RTVC. Su valor corresponde a \$10.953.722.339.

10. NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Los activos de RTVC se encuentran asegurados con la póliza No. 1004128 desde 01/01/2025 a 15/12/2025 contra todo riesgo y daño material combinado, incluyendo los bienes recibidos en comodato, suscrita con La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

Este grupo refleja saldo \$273.068.502.427, los hechos más relevantes de su manejo se presentan a continuación de manera comparativa en marzo 31 de 2025 y diciembre 31 de 2024, así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	MAR 2025	DIC 2024	VALOR
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	273.068.502.427	274.157.022.152	-1.088.519.725
1.6.05	Db	Terrenos	119.908.504.047	119.908.504.047	0
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	21.139.207.049	16.345.389.032	4.793.818.017
1.6.40	Db	Edificaciones	34.386.572.409	34.386.572.409	0
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	42.976.314.644	42.716.324.244	259.990.400
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	3.431.812.279	3.386.590.279	45.222.000
1.6.70	Db	Equipo de comunicación computación	352.798.809.746	352.679.517.232	119.292.514
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tacción y elevación	1.324.080.944	1.192.180.944	131.900.000
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	169.667.580	165.267.580	4.400.000
1.6.85	Db	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-289.426.548.554	-282.983.405.898	-6.443.142.656
1.6.95	Db	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-13.639.917.717	-13.639.917.717	0

La variación por valor de \$1.088.519.725, con respecto al trimestre inmediatamente anterior, es debido a: I) Registro durante la última vigencia de la depreciación \$6.443.142.656; II) Adquisiciones por compras de activos para cobertura de la radio y la red pública nacional por valor de \$5.354.622.931, el

valor de \$4.793.818.017 corresponde a activos en tránsito (Activos que se encuentran en proceso de entrega en funcionamiento a los supervisores).

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL	42.716.324.244	352.679.517.232	1.192.180.944	3.386.590.279	165.267.580	400.139.880.278
+ ENTRADAS (DB):	259.990.400	119.292.514	131.900.000	45.222.000	4.400.000	560.804.914
Adquisiciones en compras	259.990.400	119.292.514	131.900.000	45.222.000	4.400.000	560.804.914
- SALIDAS (CR):	0	0	0	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0	0	0	0
= SUBTOTAL	42.976.314.644	352.798.809.746	1.324.080.944	3.431.812.279	169.667.580	400.700.685.193
+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	0	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL	42.976.314.644	352.798.809.746	1.324.080.944	3.431.812.279	169.667.580	400.700.685.193
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	29.233.221.601	251.976.601.187	738.631.164	2.414.954.094	106.358.667	284.469.766.713
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	28.580.739.867	246.439.695.382	720.050.409	2.356.278.442	101.787.760	278.198.551.859
+ Depreciación aplicada vigencia actual	652.481.734	5.536.905.806	18.580.756	58.675.652	4.570.907	6.271.214.854
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE	1.809.165.866	11.791.965.251	38.786.600	0	0	13.639.917.716
Saldo inicial del Deterioro acumulado	1.809.165.866	11.791.965.251	38.786.600	0	0	13.639.917.716
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0	0	0	0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0	0	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	11.933.927.176	89.030.243.309	546.663.180	1.016.858.185	63.308.913	102.591.000.763
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	68	71	56	70	63	71
% DETERIORO ACUMULADO	67	70	54	69	60	69
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES						
USO O DESTINACIÓN	11.933.927.176	89.030.243.309	546.663.180	1.016.858.185	63.308.913	102.591.000.763
+ En servicio	11.933.927.176	89.030.243.309	546.663.180	1.016.858.185	63.308.913	102.591.000.763

Dando cumplimiento al marco normativo, se incorporó en saldos iniciales (enero 1 de 2018), en Propiedad Planta y Equipo los bienes en comodato de la ANTV, MINTIC y FONTIC y en el 2019 FONTIC (hoy FUTIC) entregaron a RTVC en propiedad estos bienes.

Es importante mencionar que los bienes muebles que RTVC tenía en comodato del convenio 017 de 2006 recibidos de la ANTV los cuales ya se encontraban incorporados en los activos de RTVC como comodatos y que además se venía depreciando de acuerdo con la norma internacional; fueron entregados oficialmente por parte de la ANTV EN LIQUIDACIÓN como propiedad de RTVC, mediante acto jurídico firmado el 30 de diciembre de 2020. los valores históricos estaban representados en \$56.550.710.000, menos los valores por bienes siniestrados por \$7.243.088.000, por lo tanto, pasaron de cuentas de comodato a cuentas de propiedad de RTVC por un valor de \$49.307.622.000, así:

• Maquinaria y Equipo	\$10.258.152.000
• Equipos de Comunicación	\$25.279.201.000
• Antenas	\$13.770.269.000
Total, bienes comodato 017/06	\$49.307.622.000

Así mismo, los bienes entregados en comodato por RTVC a la Presidencia de la República, fueron retirados de la Propiedad Planta y Equipo en saldos iniciales (enero 1 de 2018). Sin embargo, para el año 2019 se incorporan nuevamente a propiedad planta y equipo algunos bienes que fueron devueltos por la Presidencia por valor de \$51.890.000.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL	119.908.504.047	34.386.572.409	154.295.076.456
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0
Adquisiciones en compras	0	0	0
- SALIDAS (CR):	0	0	0
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0
= SUBTOTAL	119.908.504.047	34.386.572.409	154.295.076.456
= SALDO FINAL	119.908.504.047	34.386.572.409	154.295.076.456
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	4.956.781.841	4.956.781.841
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	4.784.854.037	4.784.854.037
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0	171.927.803	171.927.803
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	119.908.504.047	29.429.790.569	149.338.294.616
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0	14	3
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	14	3
USO O DESTINACIÓN	119.908.504.047	29.429.790.569	149.338.294.616
+ En servicio	119.908.504.047	29.429.790.569	149.338.294.616

De acuerdo al instructivo 002 de 2015 de la CGN, los activos inmuebles de propiedad, planta y equipo se reconocieron en los saldos iniciales a valor de mercado, el cual permite reconocer como costo atribuido los avalúos realizados durante la transición al nuevo marco normativo, su medición posterior será el costo del activo menos depreciaciones y menos cualquier pérdida por deterioro, por lo cual se realizará la depreciación correspondiente y se evaluará al finalizar el periodo contable si estos activos presentan indicios de deterioro.

RTVC ostenta la propiedad del predio de la Estación CAN que es la estación No. 1 de la Red Pública Nacional de Radio y Televisión en un 88% desde el año 2012 y el 12% es de propiedad de TEVEANDINA.

Predio Simón Bolívar-San Andrés Islas:

Se realizó transferencia según resolución Cisa No. 004-2023 por un valor en libros de \$84.271.272 a título gratuito del predio a la Central de Inversiones S.A. – CISA, entregado por esta a TELEISLAS de una parte del lote de terreno en mayor extensión (Simón Bolívar) de acuerdo con la Resolución No. 5582 del 11 de julio de 2023 de la Secretaría de Planeación del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ubicado en el sector La Loma en San Andrés Islas, identificado con matrícula inmobiliaria No.450-24802 se realizó el desenglobe del predio así:

Descripción	Área M2	Proporción	Valor proporción
TERRENO CORT HOUSE LOTE 1	4.554,92	68%	\$ 177.538.128

Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

Teléfonos: (+57)(601) 2200700

Línea gratuita nacional: 018000123414

Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

TERRENO CORT HOUSE LOTE 2	2.162,08	32%	\$ 84.271.872
TOTALES	6.717,00	1,00	\$ 261.810.000

Predios En Comodato:

A la fecha se tienen bienes bajo el comodato No. 011 de 2016 de MINTIC por valor de \$8.201.520.163 representados en los siguientes bienes inmuebles: Estación El Rosal, Paz del Rio, Azalea y Montezuma.

10.4. Estimaciones

El método de depreciación utilizado por la entidad es el de Línea Recta, para el cálculo de la depreciación se toma el 100% del valor del activo dividido en el número de días de vida útil del mismo, utilizando el sistema de información administrativo y financiero SEVEN donde se lleva el control y la cuantificación de cada activo. Los métodos de depreciación utilizados son: Depreciación por el método de línea recta. Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

CUENTA	CONCEPTO	VIDA UTIL APLICADA
1640	EDIFICACIONES	50 A 75 AÑOS
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	10 A 20 AÑOS
1665	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	10 A 15 AÑOS
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	5 A 10 AÑOS
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	5 A 10 AÑOS
1680	EQUIPO DE COMEDOR COCINA Y ELECTRODOMESTICOS	5 A 10 AÑOS

14. NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Este grupo refleja un valor neto de \$10.019.791.265, presentado de manera comparativa en marzo 31 de 2025 y diciembre 31 de 2024, así:

DESCRIPCIÓN		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MAR 2025	DIC 2024	VALOR
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	10.019.791.265	10.269.658.559	-249.867.294
1.9.70.08	Db	Softwares	3.197.278.081	3.197.278.081	0
1.9.70.10	Db	Activos intangibles en fase de desarrollo	9.502.820.192	9.502.820.192	0
1.9.75	Db	Amortización acumulada de activos intangibles	-2.680.307.008	-2.430.439.714	-249.867.294

Este grupo presenta una variación por valor de \$249.967.294, el cual obedece a las amortizaciones registradas en el último trimestre.

14.1. Detalle saldos y movimientos

A continuación, se presenta los movimientos de intangibles a marzo 31 de 2025:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	TOTAL
SALDO INICIAL	3.197.278.081	9.502.820.192	12.700.098.273
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0
Adquisiciones en compras-en fase de desarrollo	0	0	0
Sistema de información Integrado en implementacion-ORACLE	0	0	0
Software o base de datos desarrollados localmente	0	0	0
Desarrollo de Software en RTVC (aplicativos)	0	0	0
= SUBTOTAL(Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3.197.278.081	9.502.820.192	12.700.098.273
= SALDO FINAL(Subtotal + Cambios)	3.197.278.081	9.502.820.192	12.700.098.273
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	2.680.307.008	0	2.680.307.008
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	2.430.439.714	0	2.430.439.714
+ Amortización aplicada vigencia actual	249.867.294	0	249.867.294
= VALOR EN LIBROS(Saldo final - AM - DE)	516.971.073	9.502.820.192	10.019.791.265
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	84	0	21

14.2. Revelaciones adicionales

Los intangibles están representados por:

- Desembolsos realizados para el desarrollo e implementación del sistema integrado de información – ORACLE, de acuerdo con el contrato No.2039 de 2020 por valor de \$9.502.820.192. Con corte a marzo de 2025, se realizaron pruebas integrales de transacciones en el sistema ERP. Sin embargo, estas pruebas evidenciaron que el sistema no satisface completamente las necesidades financieras de la operación actual. Por lo tanto, se llevarán a cabo validaciones adicionales con el proveedor del servicio. Una vez las diferentes áreas evalúen si es viable la implementación del ERP conforme al propósito para el cual fue adquirido, se procederá con su puesta en marcha. En caso de que no sea posible implementarlo debido a que no cumple con todos los requerimientos funcionales, se deberá considerar la reclasificación del activo o adoptar las medidas contables necesarias para reflejar adecuadamente la realidad económica de la entidad.
- 92 softwares o aplicativos desarrollados localmente por la fábrica de software de RTVC durante los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 por valor de \$3.197.278.081, con recursos humanos y tecnológicos invertidos por RTVC, para ser utilizados por las áreas misionales y de soporte, con una vida útil estimada entre 1 y 5 años.
- Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas son de 1 a 5 años para activos con vida útil finita. El método de amortización utilizado es: Método lineal de amortización.

El método de amortización lineal consiste en dividir el valor del bien por el número de años de su vida útil, donde el valor del activo pierde la misma cantidad cada año hasta llegar a 0 al final de su vida útil. El método de amortización contable lineal o constante se caracteriza por basarse en cuotas de amortización constantes. La amortización contable lineal implica agotar uniformemente un activo o deuda durante un período predeterminado.



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

Teléfonos: (+57)(601) 2200700



Línea gratuita nacional: 018000123414

Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

A continuación, se detallan los softwares desarrollados informados por el área de Tecnologías de la Información de RTVC en miles de pesos:

NOMBRE	DESCRIPCION	TIEMPO USO PROBABLE	No.MESES	FECHA ENTREGA	FECHA VIGENCIA	VALOR DEL INTANGIBLE EN PESOS \$	AMORTIZACION MENSUAL	AMORTIZACION MAR 2025	TOTAL AMORTIZACION ACUMULADA A LA FECHA	SALDO POR AMORTIZAR A LA FECHA
AMP Señal Colombia	Implementación de AMP para los sitios web enfocado a artículos, galerías, podcast y videos, y a Web Stories.	4 Años	48	20/12/2021	19/12/2025	18.200.000	379.167	1.137.501	14.926.535	3.273.465
Elecciones 2022	Micrositio y módulo de elecciones para los sitios de RTVC	4 Años	48	1/06/2022	31/05/2026	20.400.000	425.000	1.275.000	14.435.833	5.964.167
Liveblog Radiónica	Desarrollar el tipo de contenido tipo Liveblog para los eventos especiales, paragraph con fecha de creación y opción de publicación de cada bloque de	3 Años	36	15/11/2022	14/11/2025	14.900.000	413.889	1.241.667	11.795.836	3.104.164
Relatos Amarillos Fase 3	Nuevas secciones de comunidad, música, teatro, ilustraciones y colaboradores	2 Años	24	1/03/2023	28/02/2025	14.800.000	616.667	1.233.327	14.800.000	-
Landing Frailejón Ernesto Pérez	Landing tipo parallax de recopilación de elementos visuales referentes al frailejón Ernesto Pérez	2 Años	24	15/04/2023	14/04/2025	20.600.000	858.333	2.574.999	20.170.826	429.174
Links app	Permitir compartir links por separado de la aplicación	2 Años	24	25/05/2023	24/05/2025	14.800.000	616.667	1.850.001	13.690.006	1.109.994
Proyecta web	Rediseño estructural y grafica del sitio web S	2 Años	24	26/05/2023	25/05/2025	23.500.000	979.167	2.937.501	21.704.867	1.795.133
Conservación, restauración y preservación	Se crea plataforma donde los usuarios internos de Señal memoria, podrán llevar el control y el archivo de los contenidos audiovisuales	2 Años	24	16/08/2023	15/08/2025	17.700.000	737.500	2.212.500	14.381.250	3.318.750
Señal Memoria	Actualización de Drupal 9 a 10	2 Años	24	1/03/2024	28/02/2026	15.988.866	666.203	1.998.608	8.660.636	7.328.230
RTVC Play	Desarrollo de Notificaciones Push para Android en App RTVC Play	2 Años	24	1/03/2024	28/02/2026	15.988.866	666.203	1.998.608	8.660.636	7.328.230
Migración D10 Canal Institucional	Migración de core de Drupal de 9 a la última versión de 10	2 Años	24	3/04/2024	28/02/2026	20.600.000	858.333	2.575.000	10.300.000	10.300.000
Inclusión fuentes Especial	Inclusión de familias de fuentes al tipo de contenido especiales Señal Colombia	2 Años	24	9/04/2024	28/02/2026	14.800.000	616.667	1.850.000	7.400.000	7.400.000
Migración drupal 10 y rediseño Mi Señal	Migración de core de Drupal 9 a la última versión de drupal 10 y adicional se realiza el rediseño de todo el sitio web	2 Años	24	1/05/2024	30/04/2026	42.631.045	1.776.294	5.328.881	19.539.229	23.091.816
Rediseño Escuela de padres	Se realiza el rediseño de todo el micrositio escuela de padres	2 Años	24	1/05/2024	30/04/2026	30.108.245	1.254.510	3.763.531	13.799.612	16.308.633
Migración Drupal 10 Señal Colombia	Migración de core de Drupal 9 a la última versión de drupal 10 y adicional se realiza el rediseño de todo	2 Años	24	1/06/2024	31/05/2026	30.108.245	1.254.510	3.763.531	12.545.102	17.563.143
Migración Noticiero de Wordpress a Drupal	Migrar el noticiero del core de wordpress a la última versión del core de Drupal 10 y aplica	2 Años	24	1/06/2024	31/05/2026	42.966.411	1.790.267	5.370.801	17.902.671	25.063.740
Rediseño Escuela de padres	Se realiza el rediseño de todo el micrositio escuela de padres	2 Años	24	1/07/2024	30/06/2026	30.108.245	1.254.510	3.763.531	11.290.592	18.817.653
Migración Drupal 10 Señal Colombia	Migración de core de Drupal 9 a la última versión de drupal 10 y adicional se realiza el rediseño de todo	2 Años	24	1/07/2024	30/06/2026	30.108.245	1.254.510	3.763.531	11.290.592	18.817.653
Radio Nacional de Colombia	Landing administrable implementado en el sitio de Radio Nacional para la creación de internas dinámicas, administradas mediante el uso de bloque completamente editables	1 Año	12	1/08/2024	30/07/2025	549.227.811	45.768.984	137.306.953	366.151.874	183.075.937
Radionica	Migración de core de Drupal 9 a la última versión de drupal 10	1 Año	12	1/08/2024	30/07/2025	30.108.245	2.509.020	7.527.061	20.072.163	10.036.082
Landing administrable Canal Institucional (Gestas del tiempo)	Landing administrable implementado en el sitio de Canal Institucional para la creación de internas dinámicas, administradas mediante el uso de bloque completamente editables y administrables por los usuarios con rol editor de la marca, para el evento de Gestas del Tiempo	2 Años	24	1/09/2024	31/08/2026	23.846.845	993.619	2.980.856	6.955.330	16.891.515
Migración Radio Nacional D 10	Se realiza la migración del core, modulos y demas complementos de radio nacional de Drupal 9 a la última versión de Drupal 10	1 Año	12	1/09/2024	31/08/2025	23.846.845	1.987.237	5.961.711	13.910.660	9.936.185

NOMBRE	DESCRIPCION	TIEMPO USO PROBABLE	No.MESE S	FECHA ENTREGA	FECHA VIGENCIA	VALOR DEL INTANGIBLE EN PESOS \$	AMORTIZA CION MENSUAL	AMORTIZACION MAR 2025	TOTAL AMORTIZACION ACUMULADA A LA FECHA	SALDO POR AMORTIZAR A LA FECHA
Migración Noticiero D10 Fase 3 AMP	En esta fase se implemento el AMP para el tipo de contenido Noticias y para la taxonomía de categorías, para aumentar el tráfico del sitio web.	1 Año	12	1/09/2024	31/08/2025	23.846.845	1.987.237	5.961.711	13.910.660	9.936.185
Migración mi señal Geniales	Migración de Drupal 9 a Drupal 10	1 Año	12	1/10/2024	30/09/2025	23.846.845	1.987.237	5.961.711	11.923.423	11.923.423
Migración Parrilla	Migración de Drupal 9 a Drupal 10	1 Año	12	1/10/2024	30/09/2025	23.846.845	1.987.237	5.961.711	11.923.423	11.923.423
Propuesta Web - Palacio de Justicia	Micrositio con objetivo de proporcionar un espacio virtual de reflexión sobre las batallas por la memoria en Colombia, centrándose en los hechos del 6 y 7 de noviembre de 1985.	2 Años	24	1/10/2024	30/09/2026	23.846.845	993.619	2.980.856	5.961.711	17.885.134
Experiencia 360 - Palacio de Justicia	Experiencia 360 interactiva para la propuesta web -palacio de justicia	2 Años	24	1/10/2024	30/09/2026	23.846.845	993.619	2.980.856	5.961.711	17.885.134
Migración Manuales Drupal 10	Migración de core de Drupal 9 a la última versión de Drupal 10	1 Año	12	1/11/2024	31/10/2025	23.846.845	1.987.237	5.961.711	9.936.185	13.910.660
Seo Radio Nacional	Mejoras en la implementación Seo incluidos los RSS y las actualizaciones para Sitemap	1 Año	12	1/11/2024	31/10/2025	23.846.845	1.987.237	5.961.711	9.936.186	13.910.659
Radio Nacional	https://www.radionacional.co/en-vivo/en-vivo-radio-nacional-de-colombia	1 Año	12	1/11/2024	31/10/2025	30.108.245	2.509.020	7.527.060	12.545.100	17.563.145
Emisoras de Paz en la App	Inauguración 4 Emisoras de Paz portal Web de Radio Nacional de Colombia	1 Año	12	1/12/2024	30/11/2025	16.619.472	1.384.956	4.154.868	5.539.825	11.079.647
Activos intangibles amortizados con vida útil de 3 años		3 Años	36	1/02/2020	31/12/2021	542.547.990	15.070.777	-	542.547.990	-
Activos intangibles amortizados con vida útil de 2 años		2 Años	24	1/02/2021	31/12/2022	355.933.334	14.830.553	-	355.933.334	-
Activos intangibles amortizados con vida útil de 1 años		1 Año	12	1/01/2020	31/12/2024	1.039.803.211	70.337.128	-	1.039.803.211	-
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES						3.197.278.081	183.733.114	249.867.293	2.680.307.008	516.971.073

Otros intangibles:

En el año 2021 se recibió del Fondo Único de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-FUTIC transferencia y entrega material a título gratuito de los derechos a perpetuidad que sobre el archivo de material audiovisual que fuera propiedad de la extinta Comisión Nacional de Televisión- CNTV y que corresponde a 69 obras audiovisuales representadas en series, documentales, programas de televisión y archivo fílmico entre otras, que en su momento recibiera la CNTV de las programadoras que tenían concesión de espacios en los canales públicos Uno y A. El Área de Señal Memoria, realizó una actualización a valor presente de los avalúos técnicos con los que se entregaron dichas obras, realizados por expertos de la época, en mayo de 2021, que arrojó un valor de \$28.350.046 miles. Dado el recibo de estas obras a título gratuito, se revelan en las notas a los Estados, por su carácter de bienes intangibles recibidos a perpetuidad, es decir con vida infinita para efectos del cálculo de su amortización, por un valor de cero pesos (\$0); sin embargo, se reconocerá en el ingreso a medida que se obtengan beneficios futuros de cualquiera de las obras recibidas.

16. NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

Esta cuenta refleja un valor de \$16.612.432.402, representados en recursos controlados por RTVC que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros. Su detalle se presenta de manera comparativa en marzo 31 de 2025 y diciembre 31 de 2024, así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VALOR VARIACIÓN
			SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
			MAR 2025	MAR 2025	MAR 2025	DIC 2024	DIC 2024	DIC 2024	
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	16.149.530.882	462.901.520	16.612.432.402	15.426.953.790	462.901.520	15.889.855.310	722.577.092
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	5.006.695.221	0	5.006.695.221	4.886.373.092	0	4.886.373.092	120.322.129
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	6.488.851.211	0	6.488.851.211	5.886.596.248	0	5.886.596.248	602.254.963
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	4.653.984.450	0	4.653.984.450	4.653.984.450	0	4.653.984.450	0
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	0	462.901.520	462.901.520	0	462.901.520	462.901.520	0

Este grupo presenta una variación de \$722.577.092, correspondiente a los desembolsos realizados y se discriminan de la siguiente manera : avances y anticipos entregados a contratistas y proveedores, como operadores de prestación de servicios el cual tuvo un aumento por valor de \$120.322.129 con respecto al trimestre inmediatamente anterior para la ejecución de los diferentes proyectos de inversión y funcionamiento; la cuenta de anticipos y retenciones y saldos a favor se incrementa con respecto al periodo anterior en \$602.254.963 por concepto de retenciones aplicadas por concepto de retención en la fuente aplicadas y el registro del saldo a favor de IVA correspondientes al primer bimestre de 2025.

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Generalidades

Los avances y anticipos entregados por valor de \$5.006.695.221 están representados en:

CONCEPTO	MAR 2025	DIC 2024	VALOR VARIACION EN PESOS	VARIACION %
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	5.006.695.221	4.886.373.092	120.322.129	2,46%
Avances para Gastos de viaje	49.084.435	14.896.666	34.187.769	229,50%
Anticipo Para Adquisición De Bienes	9.000.000	9.000.000	-	100,00%
Anticipo para Adquisición de Servicios	675.780.216	589.645.856	86.134.360	14,61%
Anticipo para Adquisición de Bienes y Serv por la AOM	4.272.830.570	4.272.830.570	-	0,00%

El aumento de \$34.187.769 corresponde a los giros realizados por concepto de gastos de viaje a los funcionarios y contratistas para el desarrollo de sus actividades, los cuales serán legalizados durante el siguiente trimestre.

La cuenta de anticipos para adquisición de bienes está representada en desembolsos entregados contratistas y proveedores por un valor de \$9.000.000 girado a proveedores para la adquisición de coproducciones.

La cuenta de anticipos para adquisición de servicios está representada en desembolsos entregados contratistas y proveedores por un valor de \$675.780.216, el más representativo fue girado a Soluciones de Audio y Video-SAVI (operador del contrato con el DAPRE) por un valor de \$480.000.000. En esta cuenta se encuentran registrados los gastos de producción girados a contratistas por valor de \$195.780.216.

En la cuenta de Anticipos para Adquisición de Bienes y Servicios por la AOM presenta un saldo de \$4.272.830.570 correspondiente a los desembolsos realizados a IRADIO para la operación de la red pública.

La cuenta de anticipos, retenciones y saldos a favor presenta un saldo por valor de \$6.488.851.211 detallado así:

CONCEPTO	MAR 2025	DIC 2024	VALOR VARIACION EN PESOS	VARIACION %
ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	6.488.851.211	5.886.596.248	602.254.963	10,23%
Retencion En La Fuente	1.062.457.896	816.497.248	245.960.648	30,12%
Autorretencion Renta	1.412.521.000	1.269.855.000	142.666.000	11,23%
Saldo a Favor Impuesto sobre la Renta	3.800.244.000	3.800.244.000	-	0,00%
Impuesto a las Ventas	189.246.000	-	189.246.000	0,00%
IVA retenido	19.064.180	-	19.064.180	100,00%
Impuesto de Industria y Comercio retenido	5.318.135	-	5.318.135	200,00%

Esta cuenta se encuentra conformada por las retenciones en la fuente, de IVA e ICA aplicadas por los clientes, las autorretenciones de renta pagadas a la Dirección de Impuestos Nacionales mensualmente y los saldos a favor en renta y de IVA.

RTVC presenta un saldo a favor en renta por valor de \$3.800.244.000 correspondiente a la renta del año gravable 2023 y presenta un saldo a favor en IVA por valor de \$189.246.000.

Los recursos entregados en administración presentan un valor de \$4.653.984.450 así:

CONCEPTO	MAR 2025	DIC 2024	VALOR VARIACION EN PESOS	VARIACION %
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	4.653.984.450	4.653.984.450	-	0,00%
ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN	4.653.984.450	4.653.984.450	-	0,00%
Fiducia En Admon	4.653.984.450	4.653.984.450	-	0,00%

Durante el primer trimestre no existe variación en los Recursos Entregados en Administración debido a que los encargos fiduciarios se encuentran en proceso de legalización de los desembolsos realizados bajo el contrato 1474/2024 para el encargo fiduciario constituido con Fiduciaria central S.A. y contrato 2620/23 para el encargo fiduciario- Fiducoldex con los que se llevo a cabo el desarrollo de los proyectos y demás actividades de los canales de Señal Colombia, Canal Institucional, RTVC Play, Informativo y Radio.

A continuación, se detalla el saldo de la cuenta de depósitos entregados en garantía por valor de \$462.901.520:

CONCEPTO	MAR 2025	DIC 2024	VALOR VARIACION EN PESOS	VARIACION %
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	462.901.520	462.901.520	-	0,00%
PARA BIENES	12.901.520	12.901.520	-	0,00%
Del Exterior	12.901.520	12.901.520	-	0,00%
DEPOSITOS JUDICIALES	450.000.000	450.000.000	-	0,00%
Depósitos Judiciales en Garantía por embargos	450.000.000	450.000.000	-	0,00%

I) Los depósitos entregados en garantía del exterior por valor de 12.901.520, corresponde a un depósito entregado en garantía por el alquiler de un receptor satelital de marca propia de Eurovisión, que permite recibir la señal para transmitir los diferentes eventos deportivos y culturales que se distribuyen por esta plataforma como las transmisiones del Vaticano y carrera ciclísticas como el Giro de Italia, este equipo se sigue utilizando mientras se requieran estas transmisiones, por lo que actualmente está activo.

II) Depósito judicial en el Banco Agrario por valor de \$450.000.000, correspondiente al embargo y retención preventiva de la cuenta del Banco Colpatria, en atención al auto dictado el 14-10-21 por el Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá ref. ejecutivo singular No. 11001310302220210002200, como resultado de la demanda interpuesta por Fresa Producciones Comunicaciones SAS, por servicios prestados sin que existiera disponibilidad presupuestal que los amparara, pretenden que se reconozcan en desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 1164-2019. Este caso presenta las siguientes situaciones: Demandante Fresa Producciones y Comunicaciones SAS, Demandado RTVC, Pretensiones \$251.056.810. Adicionalmente, y dado que el contrato 1164-2019 es un contrato misional que se rige por el derecho privado contenido en el manual de contratación de RTVC, la entidad interpuso demanda de controversias contractuales radicada en la oficina judicial de reparto (virtual) el 05 de abril de 2021, para dirimir las diferencias presentadas entre las partes dentro de la ejecución del contrato y con el cual se busca que se declare el incumplimiento por parte de Fresa Producciones y Comunicaciones SAS, proceso judicial que se encuentra en curso.

A continuación, se relaciona la información sobre el proceso suministrada por OAJ de RTVC así: “ Despacho: Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá; 14/12/2021: El banco Colpatria pone en conocimiento a RTVC, la existencia del oficio de embargo 880 de 2021 por \$450.000.000 15/12/2021: Se notifica el apoderado de RTVC del mandamiento de pago; 16/12/2021: Se presenta por parte de RTVC, recurso de reposición en contra del auto de mandamiento de pago; 12/01/2022: RTVC radica escrito de contestación, excepciones de mérito y previas en contra de las pretensiones de FRESA; 13/01/2022: RTVC radica solicitud especial de medidas cautelares, se solicita autorización para prestar caución, requerir demandante para que constituya póliza, limitar la medida cautelar y ordenar el desembargo de los dineros embargados en entidades financieras diferentes a Colpatria; 04/02/2022: Juzgado accede a lo solicitado por RTVC y requiere a FRESA, para que aporte póliza por el 10% del valor de las pretensiones so pena de levantar medidas, requiere demandante para prescindir de algunos embargos por ser excesivos, autoriza a RTVC prestar caución por la suma de \$251.056.810 más el 30% adicional; 04/02/2022 Admite reforma de la demanda ejecutiva promovida por parte de FRESA; 09/02/2022: RTVC presenta recurso de reposición en contra del auto que admitió la reforma; 08/03/2022: Ingresa al Despacho para resolver el recurso de reposición presentado por RTVC; 31/05/22: Se radica memorial de solicitud especial – impulso procesal y se allegó demanda de reconvenición presentada por FRESA dentro del proceso – medio de control 2021-00108 promovido por el Dr. Estrada en nombre de RTVC y en contra de FRESA; 01/06/22: Se presenta solicitud de impulso procesal 08/07/22: Se notifica por estado auto que mantiene



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

Teléfonos: (+57)(601) 2200700



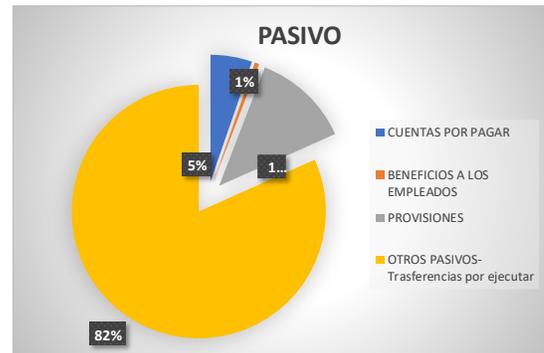
Línea gratuita nacional: 018000123414

Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

incólume auto que ordena contabilizar términos. Ordena tener en cuenta manifestación; 13/07/22: Se presenta por parte de RTVC, recurso de reposición en contra del mandamiento de pago; 19/07/22: RTVC solicita se dé trámite al memorial radicado el 13 de enero de 2022 relacionado con las medidas cautelares decretadas; 22/07/22: FRESA descorre traslado del recurso de reposición presentado por RTVC; 11/08/2022: Al despacho para proveer sobre el recurso presentado por RTVC en contra del mandamiento de pago; 13/09/2022: RTVC reitera solicitud de desembargo de cuentas por exceder el límite de las medidas cautelares decretadas y solicita se resuelva el recurso presentado en contra del mandamiento de pago; 27/10/2022: Juzgado resuelve recurso, decide revocar el mandamiento de pago proferido en contra de RTVC, ordena el levantamiento de medidas cautelares, condena a FRESA a pagar a RTVC la suma de 3 SMLMV; 02/11/2022: FRESA presenta recurso de reposición en subsidio de apelación en contra del auto que revoco el mandamiento de pago; 09/11/2022: RTVC presenta escrito describiendo el traslado del recurso presentado por parte de FRESA en contra del auto que revocó el mandamiento de pago; 17/11/2022: RTVC presenta memorial de impulso procesal; 17/01/2023: RTVC presenta memorial de impulso procesal; 10/02/2023: Juzgado resuelve recurso, decide confirmar en su integridad el auto que revocó el mandamiento de pago proferido en contra de RTVC y ordena remitir al Tribunal – Sala Civil, para que se surta el recurso de apelación concedido por el Juzgado de conocimiento; 23/02/2023: RTVC presenta memorial de impulso procesal; 13/03/2023: RTVC presenta memorial de impulso procesal; 15/03/2023: Expediente se remite al Tribunal; 17/03/2023: Radicación del proceso en el Tribunal Al despacho; 29/06/2023: Providencia que confirma apelación; 11/07/2023: Devolución al juzgado de origen por parte del Tribunal; 12/07/2023: Llega al juzgado providencia del superior; 18/07/2023: Al despacho; 14/08/2023: Se presenta solicitud de impulso procesal y levantamiento de medidas cautelares de los embargos decretados en los bancos Davivienda e Itaú; 28/08/2023: Se asiste al despacho de manera presencial con el fin de solicitar el levantamiento de las medidas cautelares de los recursos con uso restringido; 30/08/2023: El despacho realiza la entrega de los oficios de levantamiento de medidas cautelares a los bancos Davivienda e Itaú; 31/10/2023: Solicitud devolución de títulos; 19/12/2023: RTVC radica impulso procesal y devolución de títulos judiciales. 16/05/2024: Mediante auto se libró mandamiento de pago por \$3.000.000 a favor de RTVC y en contra de fresa producciones y comunicaciones SAS, por concepto de agencias en derecho, ese mismo día, RTVC presento oficio solicitando la devolución de los títulos embargado; 25/06/2024: Entro a despacho la solicitud presentada, para resolver sobre ello. La entidad se encuentra a la espera de que se pronuncie el Juzgado; 29/10/2024: se radica memorial solicitando la liquidación de costas judiciales, de igual manera se radica solicitud de embargo y secuestro de sumas depositadas en cuentas bancarias de la Sociedad; 08/11/2024: se emite auto decretando el embargo y secuestro de sumas dinerarias por valor de \$4.620.000; 08/11/2024: se emite auto que ordena seguir adelante la ejecución y condena nuevamente en costas a Fresa Producciones por \$120.000; Se radican los oficios de embargo y secuestro ante las entidades financieras, allegándose las correspondientes respuestas al Despacho. En espera de la respuesta de saldos depositadas en la cuenta del Despacho; 18/02/2025: Se radica solicitud de devolución de caución judicial al Despacho. En espera de auto que ordene la devolución del título; 26/02/2025: Se profiere auto que remite las actuaciones a los Juzgados de Ejecución de Sentencias.

Los bancos proceden a levantar la medida de uso restringido, quedando en proceso de reintegro el depósito judicial constituido por valor de \$450.000.000 del banco Scotiabank Colpatria, el cual fue puesto a disposición en el Banco Agrario de Colombia, se está gestionando por parte de la Oficina Asesora Jurídica, dado que, éste requiere de un trámite ante el juzgado con el fin de ser entregado a la Entidad.

PASIVO		Mar-2025
24	CUENTAS POR PAGAR	9.164.641.688
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	979.679.950
27	PROVISIONES	21.581.392.612
29	OTROS PASIVOS-Transferencias por ejecutar	141.620.184.002
TOTAL PASIVO		173.345.898.252



21. NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Las cuentas por pagar reflejan a marzo 31 de 2025 un valor de \$9.164.641.688, corresponden al giro ordinario de la operación de la Entidad y su composición se presenta de manera comparativa en marzo 31 de 2025 y diciembre 31 de 2024, así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE MAR 2025			SALDOS A CORTE DIC 2024			VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	VALOR
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	9.138.953.419	25.688.269	9.164.641.688	46.857.912.169	20.906.299	46.878.818.468	-37.714.176.780
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.464.336.828	0	1.464.336.828	27.920.535.711	0	27.920.535.711	-26.456.198.883
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	285.018.505	25.688.269	310.706.774	607.325.098	20.906.299	628.231.397	-317.524.623
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	141.715.861	0	141.715.861	5.874.300	0	5.874.300	135.841.561
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuestos de timbre,	1.260.733.602	0	1.260.733.602	6.968.788.524	0	6.968.788.524	-5.708.054.922
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	5.462.026.000	0	5.462.026.000	5.728.501.000	0	5.728.501.000	-266.475.000
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado IVA	-111.194.694	0	-111.194.694	3.939.225.000	0	3.939.225.000	-4.050.419.694
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	636.317.317	0	636.317.317	1.687.662.536	0	1.687.662.536	-1.051.345.219

Este grupo presenta una variación de \$37.714.176.780, con respecto al trimestre inmediatamente anterior, debido a que en el año 2025 se generó un menor valor en las cuentas por pagar de proveedores por la adquisición de bienes y servicios, recursos a terceros, retenciones en la fuente e impuestos.

La cuenta de adquisición de bienes y servicios nacionales tiene una variación de \$26.456.198.883 y la variación corresponde a una disminución en las cuentas por pagar, debido a que para el cierre de 2024 se presentaron cuentas por pagar por partidas conciliatorias en bancos por valor de \$24.856.743.985 que se pagaron durante el mes de enero de 2025. Esta cuenta se compone de bienes y servicios por pagar por valor de \$452.769.097, cuenta control ingreso de activos por valor de \$330.190.393 y cuentas por pagar central de medios por valor de \$681.377.343.

Los recursos a favor de terceros corresponden a los recursos por rendimientos financieros de las cuentas bancarias de las Resoluciones FUTIC de los periodos 2025 - 2024 estos saldos a marzo disminuyeron con respecto al trimestre inmediatamente anterior, debido a la disminución del disponible en las cuentas y por ende del ingreso de los rendimientos financieros en un valor \$317.524.623.

Los descuentos de nómina incrementaron con respecto al trimestre inmediatamente anterior en un valor de \$135.841.561 por el provisionamiento de la carga prestacional del primer trimestre 2025.

La subcuenta de Retención en la fuente e impuestos de timbre disminuyó con respecto al trimestre inmediatamente anterior debido a un menor valor de las retenciones aplicadas por la ejecución de proyectos en un valor de \$5.708.054.922.

En la cuenta de impuestos, contribuciones y tasas se genera una disminución debido a la liquidación del impuesto de ICA para el año gravable 2025 por valor de \$266.475.000.

Disminuyó la subcuenta de impuesto de IVA debido a que para el mes de marzo se generó un mayor valor de IVA descontable generando una variación de \$4.050.419.694.

La subcuenta de otras cuentas por pagar tiene una disminución de \$1.051.345.219, esta variación corresponde a que en el año 2025 se realizó la devolución de recursos no ejecutados de FUTIC por valor de \$498.334.019, adicionalmente, en esta cuenta se refleja un saldo por valor de \$629.030.517 correspondiente a la retención en la fuente del mes de junio de 2024 que se encuentra en proceso de compensación con la Dirección de Impuestos Nacionales – DIAN, entre otras cuentas por pagar menores.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Las cuentas por pagar de bienes y servicios presentan un valor de \$1.464.336.828 y se componen por:

- Cuentas por pagar a contratistas y proveedores de bienes y servicios por valor de \$452.769.097, según la operación normal y ejecución del presupuesto del primer trimestre 2025.
- La cuenta control de ingreso de activos por valor de \$330.190.394 correspondiente al registro por la adquisición de bienes, la cual se lleva como control por parte de la Coordinación de Gestión Administrativa de los activos fijos y consumibles recibidos de los proveedores.
- Cuentas por pagar a proveedores de Central de Medios por valor de \$681.377.340 por operación de Servicios de Comunicaciones ATL y BTL

CÓDIGO CONTABLE	DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
	PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS EN PESOS \$	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERES (%)
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES				1.464.336.828			0,0
2.4.01.01	Bienes y servicios				1.464.336.828			0,0
	PJ	900717825	QUIROGA AGENCIA MEDIOS SUCURSAL	609.692.193	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	901531139	SESANTEX SAS	149.359.963	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	800196743	VCR LTDA	110.777.645	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	901006159	INGENIERIA Y AMBIENTE INTEGRADOS S A S	76.636.000	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	800142422	IRADIO SAS	97.235.190	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	900042771	ROHDE R SCHWARZ COLOMBIA S.A. .	70.150.691	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	901498428	GGLOBAL ENERGY SAS	39.865.000	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	901447989	SONA INGENIEROS S.A.S	39.825.730	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	901309877	K-KONECTA SAS	39.793.600	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	33.405.938	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	43983300	JULIE ANDREA TORRES GARCIA	26.427.016	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	890900841	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE	22.411.299	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	900551621	PIRAGNA SAS .	22.313.517	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	860014923	CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL	13.340.925	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	17584428	AGUSTIN PADILLA SEQUERA	10.197.035	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	800088357	NEXIA MONTES & ASOCIADOS SAS	9.639.698	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	830505179	FUNDACION COMUNIKATE	9.233.615	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1026266320	DARWIN RICARDO FORERO MANRIQUE	7.099.484	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1121890563	ZULMA NEIRA ALCANTARA	6.720.000	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	900364710	SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS	5.858.026	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	900977303	MODUM S.A.S.	5.783.819	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	86076976	CARLOS ALBERTO VELASQUEZ DIAZ	5.400.000	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	40417931	YENNY AUDREY BACCA DAZA	5.342.040	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	900137648	CORPORACION COMUNITARIA DE	4.689.250	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	901359680	SISTEMA DE COMUNICACIONES DEL CARIBE	4.645.800	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	71654141	JORGE ALBERTO PUCHE QUINTERO	4.427.334	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	52803001	JOHANNA ANDREA MORA PINTO	3.876.245	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	830095213	ORGANIZACION TERPEL S.A.	3.772.590	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	860007590	COMUNICAN S.A. .	3.681.196	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	900893023	+PROD SAS	2.431.638	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO	2.166.091	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	800015583	COLSOF S.A.	2.091.146	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1013656025	KAREN TATIANA HERNANDEZ PANTANO	1.827.177	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1023881780	JULIAN DAVID LUNA HUERTAS	1.411.234	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	79907052	JOSE MANUEL JIMENEZ ORTIZ	1.411.234	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1015448253	MATEO ALEJANDRO GAVIRIA MENDIETA	1.283.308	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	830092541	Q&C INGENIERIA SAS .	1.238.010	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1130631224	ALEXANDER AGUDELO	838.179	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	79719434	JUAN GUILLERMO PELAIZ GALVIS	773.696	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PJ	901417124	COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE	457.537	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	74302504	JUAN CARLOS BOADA VARGAS	445.294	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1115093267	DANIELA HENAO PIEDRAHITA	417.206	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	73122163	MAURICIO RENE PICHOT ELLES	401.088	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	74186058	JESUS LEONARDO LOPEZ RAMIREZ	394.967	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	53049601	LINDA CAROLAY MORALES PEREZ	375.709	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	80017899	EDGAR ERNESTO NIETO RAMIREZ	375.709	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1098407910	DIEGO ALEXANDER URREA TORRES	349.933	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	80234179	ALVARO LEONARDO DIAZ	349.933	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1110577858	ANGIE KATHERINE GONGORA ROZO	337.010	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1095941578	JOHANNA LISETH NIÑO SANABRIA	302.868	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1098703707	JOSE EDUARDO BENITEZ BELTRAN	302.868	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1018470072	JULIAN DAVID GAMARRA MANRIQUE	270.056	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	79296786	RAUL ALFONSO RAMIREZ RODRIGUEZ	269.216	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	80271076	RAMIRO ALBERTO ACERO HERNANDEZ	234.800	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	10547756	JORGE ESTEBAN GALEANO CUATINDOY	188.079	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1001919718	SAYNI ELISA AGAMEZ SERNA	154.151	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1140892512	LEWIS ALEXANDER FOREST DIAZ	154.151	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1113675577	JUAN CAMILO CHARRUPI BETANCOURTH	150.000	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1010133566	ANAMARIA CELIS MANOSALVA	148.551	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1010238396	SANTIAGO DE JESUS VILLEGAS MARTINEZ	148.551	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1014211805	DAVID FERNANDO JAUREGUI SARMIENTO	148.551	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	79614490	PABLO HERNANDO PRECIADO DUEÑAS	148.551	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	79694013	JOHN HERLENDY RUIZ BUTRAGO	148.551	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	80010245	JOSE ALEJANDRO GONZALEZ VARGAS	148.551	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	94534759	ANDRES FELIPE VELASCO	148.551	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1122783927	SANDRA CLAUDIA CHINDOY JAMIOY	123.272	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	79851161	CARLOS ALFONSO WILCHES GARAY	116.644	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1032468249	LAURA JOHANA AVILA OSPINA	53.750	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0
	PN	1020742937	JUAN SEBASTIAN PATINO SANCHEZ	178	Menos de 3 meses	30/04/2025	Ninguna	0

Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

21.1.3. Recursos a favor de terceros

Este ítem a marzo 31 de 2025 está compuesto por un valor de \$310.706.774, de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO CONTABLE	DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
	PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS				310.706.774		0
2.4.07.04	Ventas por cuenta de terceros				25.688.269		0
	PJ	890480268	CORPORACION FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE CARTAGENA .	17.439.000	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
	PJ	900276409	BUENAVIDA FILMS SAS	857.479	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
	PJ	900946090	PRECIOSA MEDIA SAS .	2.609.820	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
	PJ	900276409	BUENAVIDA FILMS SAS	4.781.970			
2.4.07.26	Rendimientos financieros				283.195.505		0
	PJ	800131648	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	283.195.505	Menos de 3 meses	NINGUNA	
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros				1.823.000		0
	PN	35325017	ALICIA LOPEZ RAMIREZ	461.500	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
	PN	19059129	JAVIER SANDOVAL	600.000	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
	PN	19184920	ALVARO SANDOVAL	761.500	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0

Esta cuenta está compuesta por la venta a favor de terceros de Derechos de Transmisión con un valor de \$25.688.269, los ingresos recibidos para terceros por concepto rendimientos financieros de las cuentas de ahorro por resoluciones de inversión-FUTIC por valor de \$283.195.505, para ser reintegradas al FUTIC y se registró el cobro de costas judiciales a favor de la extinta Inravisión, valores que se girarán al MINTIC por valor de \$1.823.000.

21.1.4. Descuentos de nómina

Este ítem a marzo 31 de 2025 está compuesto por un valor de \$141.715.861 de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO CONTABLE	DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
	PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA				141.715.861			
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales				103.171.500			
	PJ	800224808	PORVENIR	13.104.800	Menos de 3 meses	14/04/2025	NINGUNA	0
	PJ	800227940	COLFONDOS	4.082.800	Menos de 3 meses	14/04/2025	NINGUNA	0
	PJ	800229739	PROTECCION	14.487.100	Menos de 3 meses	14/04/2025	NINGUNA	0
	PJ	800253055	OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	6.137.000	Menos de 3 meses	14/04/2025	NINGUNA	0
	PJ	900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	65.359.800	Menos de 3 meses	14/04/2025	NINGUNA	0
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud				35.785.800			
	PJ	800088702	EPS SURA .	1.444.900	Menos de 3 meses	14/04/2025	NINGUNA	0
	PJ	800130907	SALUD TOTAL	1.477.600	Menos de 3 meses	14/04/2025	NINGUNA	0
	PJ	800251440	EPS SANITAS	12.864.500	Menos de 3 meses	14/04/2025	NINGUNA	0
	PJ	830003564	EPS FAMISANAR LTDA	1.566.000	Menos de 3 meses	14/04/2025	NINGUNA	0
	PJ	830074184	SALUD VIDA EPS	1.524.300	Menos de 3 meses	14/04/2025	NINGUNA	0
	PJ	830113831	ALIANSALUD EPS .	3.786.000	Menos de 3 meses	14/04/2025	NINGUNA	0
	PJ	860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR .	13.122.500	Menos de 3 meses	14/04/2025	NINGUNA	0
2.4.24.07	Libranzas				2.758.561			
	PJ	860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR .	2.758.561	Menos de 3 meses	14/04/2025	NINGUNA	0

Este grupo está conformado por los aportes a fondos pensionales por valor de \$101.580.300, aportes al fondo de solidaridad por \$1.591.200 y los aportes a seguridad social en salud por \$35.785.800 y libranzas por pagar por valor de \$2.758.561.



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**



Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

21.1.5. Impuestos, contribuciones y tasas

Este grupo está compuesto de la siguiente manera:

	DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
	PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			5.462.026.000				0,0
2.4.40.01	Impuesto sobre la renta y complementarios			5.462.026.000				0,0
	PJ	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES .	5.462.026.000	Menos de 3 meses	14/05/2025	NINGUNA	0

En la cuenta de Impuesto sobre la renta y complementarios se encuentra el valor de la provisión de renta calculada sobre la base de la utilidad generada correspondiente a la vigencia 2024, el cual será presentado en el mes de mayo de 2025.

21.1.6. Otras cuentas por pagar:

Las otras cuentas por pagar con corte a marzo 31 de 2025 y diciembre 31 de 2024 \$629.030.517 están representadas así:

CÓDIGO CONTABLE	DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
	PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO O (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			629.030.517				0,0
2.4.90.90	Otras cuentas por pagar			629.030.517				0,0
	PJ	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	626.140.000	Menos de 3 meses	31/05/2025	NINGUNA	0
	PN	80800786	JUAN CARLOS MONCAYO DIAZGRANADOS	8.396	Menos de 3 meses	31/12/2024	NINGUNA	0
	PJ	860025674	CARACOL TELEVISION S.A.	2.882.121	Menos de 3 meses	31/12/2024	NINGUNA	0

Este grupo está representado por otras cuentas por pagar correspondientes al pago del saldo de la retención en la fuente del periodo 6 de 2024, el cual está en proceso de validación por parte de la DIAN para su respectiva compensación y descuentos por volumen de central de medios por valor de \$2.882.121.

22. NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Este grupo refleja un saldo a marzo 31 de 2025 por valor de \$979.679.950 y se compone de las siguientes cuentas presentados de forma comparativa con el trimestre inmediatamente anterior:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE MAR 2025	SALDO NO CTE MAR 2025	SALDO FINAL MAR 2025	SALDO CTE DIC 2024	SALDO NO CTE DIC 2024	SALDO FINAL DIC 2024	
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	979.679.950	0	979.679.950	567.442.977	0	567.442.977	412.236.973
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	979.679.950	0	979.679.950	567.442.977	0	567.442.977	412.236.973
(+) Beneficios (-) Plan de Activos		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	979.679.950	0	979.679.950	567.442.977	0	567.442.977	412.236.973
(=) NETO		A corto plazo	979.679.950	0	979.679.950	567.442.977	0	567.442.977	412.236.973

La variación por valor de \$412.236.973 con respecto al trimestre inmediatamente anterior, corresponde al provisionamiento de las obligaciones laborales adquiridas con los servidores públicos de RTVC durante el primer trimestre de 2025, acumulado con los saldos de vigencias anteriores correspondientes carga prestacional como: vacaciones, primas y bonificaciones, entre otros.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

A continuación, se presenta en detalle los beneficios a corto plazo a marzo 31 de 2025:

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	979.679.950
2.5.11.01	Cr	Nòmina Por Pagar	102.624.684
2.5.11.02	Cr	Cesantias	47.812.227
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	251.810.827
2.5.11.05	Cr	Prima de Vacaciones	206.881.096
2.5.11.06	Cr	Prima de Servicios	159.400.788
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	125.590.508
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	56.139.420
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	25.031.300
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	4.389.100

Los beneficios a empleados están representados en las prestaciones sociales de los servidores de planta de personal de RTVC, de estas prestaciones sociales se causan desde un periodo anterior, generando una cuenta por pagar, como es el caso de la prima de servicios, la cual se causa desde el 1 de julio del año anterior y hasta el 30 de junio de la siguiente vigencia, generando un saldo final; las demás prestaciones con valor en libros, se causan por cada vigencia cumplida de los servidores, ejemplo por cada año de servicio se inicia una nueva causación del siguiente periodo de vacaciones, prima de vacaciones, bonificación por recreación y bonificación por servicios prestados.

Para la vigencia 2025, se definieron las actividades dada la articulación de los ejes del Programa Nacional de Bienestar Social 2023 – 2026, de la Dirección de Empleo Público del DAFP, se establece el Plan de incentivos para los funcionarios, con este se establece el sistema de estímulos, el cual estará conformado por el conjunto interrelacionado y coherente de políticas, planes, entidades, disposiciones legales y programas de bienestar e incentivos que interactúan con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de los empleados del Estado en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales. En la vigencia 2025 se contempla

las actividades que se llevarán a cabo y que permitirán el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y su familia; las cuales se encuentran alineadas al Plan Nacional de Bienestar 2023-2026 establecido por la Función Pública y el Gobierno Nacional, en donde permite no solo satisfacer las necesidades de los servidores sino también apuntarle al cumplimiento de la misión de la entidad. Lo anterior, se logra a través de contenidos incluyentes y diversos de alta calidad en diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener, educar, salvaguardar el patrimonio audiovisual del país y aportar en la construcción de tejido social, a partir del reconocimiento de la identidad ciudadana, sus preferencias y expectativas.

Este Plan contribuye al desarrollo y apropiación de los valores institucionales: Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia; permitiendo fortalecer la cultura del servicio público generando compromiso institucional y sentido de pertenencia para la entidad.

La planeación estratégica del Talento Humano para la vigencia 2025 en la Empresa, se enfoca en agregar valor a las actividades de la Coordinación de Talento Humano, a través del desarrollo o fortalecimiento de las competencias, capacidades, conocimientos, habilidades y calidad de vida, de tal manera que se vea reflejado en la motivación y compromiso de los servidores y conlleve a mejorar la productividad, logrando una mejora continua en la calidad de vida de los colaboradores.

Este documento se constituye en una herramienta de organización, estructuración y seguimiento de las actividades de Talento Humano, orientándola hacia la gestión estratégica exitosa y efectiva, la mejora continua, el cierre de brechas en las necesidades identificadas en los diferentes diagnósticos y, el análisis de las características de la población objetivo.

Para conformar el Plan Institucional de Capacitación, se realizó un barrido que permitió eliminar temas duplicados, temas que no fortalecían las competencias de los colaboradores, temas que no se adecuaban al Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020 – 2023, entre otros aspectos. Esta depuración contribuyó a una visión más clara y precisa de las necesidades de capacitación dentro de la organización, eliminando redundancias y mejorando la calidad de los datos. Así, el análisis muestra una evolución en los resultados, reflejando una mejora en la organización y clasificación de los temas solicitados para la capacitación, lo cual facilita la toma de decisiones estratégicas para el futuro.

Lineamientos Metodológicos

La construcción del Plan Institucional de Capacitación de RTVC S.A.S, se basa en los ejes temáticos priorizados propuestos en el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020 – 2030 del Departamento Administrativo de la Función Pública– DAFP, desde el SER /SABER /HACER. Por tanto, este Plan debe contener temáticas que permitan al servidor fortalecer su identidad en el rol ejercido a través de su comportamiento y capacidad para dar los resultados en su quehacer diario. A continuación, los ejes temáticos priorizados para este 2025:

- **Eje 1: Paz Total, Memoria y Derechos Humanos**

Refiere a la transformación institucional y cultural de servidores públicos, desde espacios que promuevan la construcción de paz y la garantía de los derechos; en donde se vean involucradas personas de la sociedad civil, el sector privado y otras organizaciones. (DAFP, 2023).



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**



Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

- **Eje 2: Territorio, Vida y Ambiente**

Pretende que los servidores puedan entender que los recursos económicos con los cuentan los territorios son parte de la relación de la sociedad y la naturaleza; involucrando a todos los actores que la conforman como instituciones, personas, organizaciones, colectivos o comunidades. Ya que esto impacta el desarrollo económico, social y ambiental de las diferentes regiones del país y contribuye al cumplimiento de la ruta que plantea el gobierno en cuanto a la lucha mundial por la vida, la humanidad y la naturaleza. (DAFP, 2023).

- **Eje 3: Mujeres, Inclusión y Diversidad**

Consiste en la potencialización de habilidades y conocimientos, para crear y monitorear planes, programas, estrategias y políticas que permitan mitigar la desigualdad de género. (DAFP, 2023).

- **Eje 4: Transformación Digital y Cibercultura**

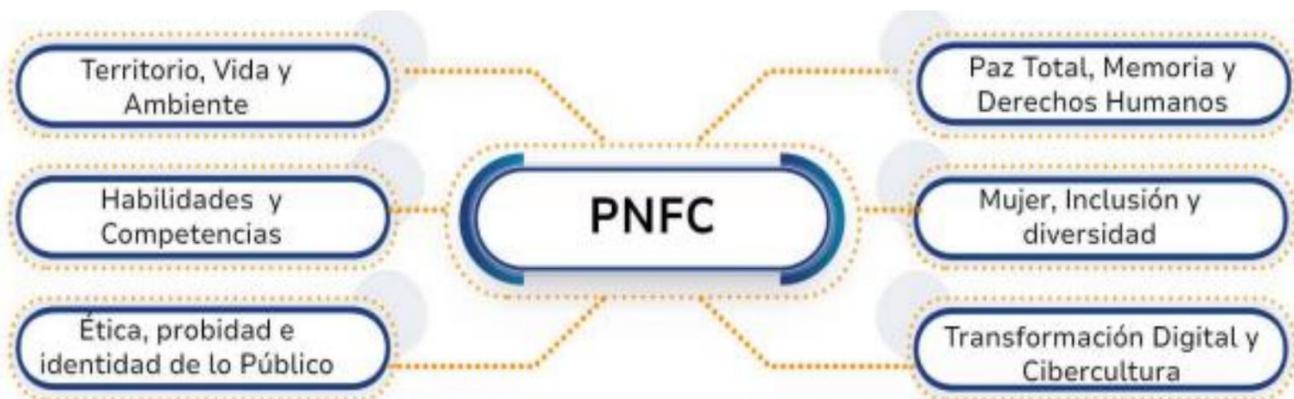
Pretende sistematizar la información y procesos en diferentes aplicativos, para que se pueda obtener información de manera segura (Habeas Data), clara y rápida; permitiéndole a los servidores estar a la vanguardia y agilizar sus responsabilidades (DAFP, 2023).

- **Eje 5: Probidad, ética e identidad de lo público**

Se basa en la identificación y reconocimientos de valores, comportamientos, costumbres y actitudes en entornos sociales, que manifiestan los servidores; por tanto, este eje vela porque el comportamiento del servidor sea basado en valores que le permitan ser una ética y transparente. (DAFP, 2023).

- **Eje 6: Habilidades y Competencias**

Refiere al proceso de Talento Humano en cuanto a su innovación y creatividad para dar cumplimiento a la misión de la entidad a través del ciclo de vida del colaborador: ingreso, desarrollo y retiro (DAFP, 2023).



📍 Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

📞 **Teléfonos:** (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

Actualmente en la Entidad no se tienen contemplados incentivos a largo plazo.

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual (Nómina)

En la Entidad actualmente no se tienen contemplados gastos por terminación del vínculo laboral ya que la vinculación de los servidores públicos se da por libre nombramiento y remoción o por contrato laboral con aplicación de plazo presuntivo para el caso de los trabajadores oficiales, y en ningún caso se maneja la indemnización laboral.

22.4. Beneficios y plan de activos post empleo – pensiones y otros

En la Entidad actualmente no se tienen contemplados gastos por este concepto.

23. NOTA 23. PROVISIONES

Composición

El saldo con corte a marzo 31 de 2025 y a diciembre 31 de 2024 está representado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
			MAR 2025			DIC 2024			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	VALOR
2.7	Cr	PROVISIONES	21.581.392.612	0	21.581.392.612	25.326.095.168	0	25.326.095.168	-3.744.702.556
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	918.379.677	0	918.379.677	120.000.000	0	120.000.000	798.379.677
2.7.90	Cr	Provisiones diversad	20.663.012.935	0	20.663.012.935	25.206.095.168	0	25.206.095.168	-4.543.082.233,00

Durante el primer trimestre de 2025 se incrementó en \$798.379.677 la provisión de Litigios y Demandas de acuerdo con la información recibida por la Oficina Asesora Jurídica a conformidad con las actualizaciones del sistema E- Kogui de la siguiente manera:

1. Fernando Rincón, se reajusta la provisión por cuanto hubo sentencia de 1a instancia en la cual se condenó a RTVC a cancelar solo el reajuste de los aportes de la SS, sin embargo, la parte demandante apeló la sentencia y existe riesgo alto que la Entidad pueda ser condenada a todas las prestaciones por valor de \$250.000.000.
2. Ileana Herrera, se reajusta la provisión por cuanto hubo sentencia de 1a instancia en la cual se condenó a RTVC a cancelar solo el reajuste de los aportes de la SS, sin embargo, la parte demandante apeló la sentencia y existe riesgo alto que la Entidad pueda ser condenada a todas las prestaciones por valor de \$248.379.677.

- Ligia González, se reajusta la provisión por cuanto la cuantía registrada es excesiva en razón a que en la jurisdicción contenciosa no se condena al pago de las indemnizaciones de la jurisdicción ordinaria laboral. Por lo tanto, teniendo en cuenta las pretensiones de la demanda y la experiencia, se registra la cuantía de 300.000.000, la cual puede ser modificada si se llega a emitir sentencia en contra de la Entidad y allí se establece la cuantía aproximada a la que se condena a RTVC.

Al cierre de la vigencia 2024 se realizó la provisión correspondiente a la ordenación de prestación de servicios de proveedores de Central de Medios ATL y BTL por valor de \$25.206.095.168, para el mes de marzo de 2025 esta provisión ha tenido una disminución de \$3.744.702.556 correspondiente a la radicación de las cuentas por pagar de proveedores de la vigencia 2024, esta provisión se realizó debido a que los proveedores ya prestaron sus servicios en la vigencia 2024 y con el fin de no afectar el estado de resultado de la vigencia 2025 y futuras.

23.1. Litigios y demandas

A continuación, se detalla esta cuenta:

	IDENTIFICACIÓN			VALOR EN LIBROS - CORTE A MAR 31 DE 2025			
				INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIO	FINAL
	PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL DEL PERIODO
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS			918.379.677	0	0	918.379.677
2.7.01.03	Administrativas			918.379.677	0	0	918.379.677
	PN	10274236	JUAN CARLOS VARGAS CARDONA	120.000.000	0	0	120.000.000
	PN	19229894	FERNANDO RINCON CASTILLO	250.000.000	0	0	250.000.000
	PN	63508479	ILEANA M. HERRERA SERNA	248.379.677	0	0	248.379.677
	PN	67007959	LIGIA EUGENIA GONZALEZ LOPEZ	300.000.000	0	0	300.000.000

Los Litigios y demandas se registran con base en el informe realizado por la Oficina Asesora Jurídica de la entidad, quienes analizan cada proceso, de acuerdo lo establecido en la resolución 431 de julio de 2023 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado-ANDAJE, la cual derogó la Resolución 353 de 2016 y actualizó la metodología allí contenida en lo referente a la calificación de riesgo procesal y al cálculo de la obligación contingente para los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales para el registro en el Sistema único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKOGUI, con base en lo anterior se procede a registrar la provisión afectando la cuenta de gasto y la provisión para contingencias-litigios.

- Proceso número 2326884 por valor de \$120.000.000 por concepto de reconocimiento y pago de prestaciones sociales, cesantías e intereses a las cesantías, devolución de dineros cancelados al



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

Teléfonos: (+57)(601) 2200700



Línea gratuita nacional: 018000123414

Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

pago al sistema de seguridad social, reconocimiento y pago de bonificaciones, reconocimiento y pago de dineros de mecanismo de protección al cesante e indemnización de perjuicios a favor del señor Juan Carlos Vargas Cardona, El Tribunal Administrativo de Cundinamarca, el 7 de junio de 2024, falló a favor de las pretensiones del demandante. Dado que esta decisión genera una obligación cierta, expresa y exigible, por lo tanto, es necesario mantener la provisión hasta que la sentencia sea efectivamente pagada al demandante.

- Proceso número 2465999 por valor de \$248.379.677 por concepto de: Que se declare que existió un contrato de trabajo desde el 16 de enero de 2015 hasta el 30 de junio de 2018. Que se declare responsable a la RTVC del pago de todos los emolumentos salariales, prestacionales, indemnizaciones, sanciones, salarios dejados de percibir, nivelación salarial, y demás factores a los que tiene derecho ILEANA MARIUXI HERRERA SERNA, como trabajadora Asistente Auxiliar Administrativa, en virtud del contrato de trabajo que existió desde el 16 de enero de 2015 hasta el 30 de junio de 2018. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca, el 22 de julio de 2024 entro a Segunda instancia y emitió concepto desfavorable para RTVC. Dado que esta decisión genera una obligación probable, por lo tanto, es necesario mantener la provisión hasta que la sentencia sea ejecutada y comunicada.
- Proceso número 2522468 por valor de \$250.000.000 por concepto de: Que se declare la nulidad del acto administrativo con radicado 30 de agosto de 2023 de fecha 202301110034751, expedido por la sociedad RTVC, mediante el cual se negó la solicitud elevada por el demandante para el reconocimiento y pago de las prestaciones sociales adeudadas con ocasión de la relación laboral sostenida con la entidad, desde 24 de abril de 2013. Que se declare la nulidad del acto administrativo con radicado 17 de agosto de 2023 de fecha ofi23-00154088 gfpu 12080000, expedido por el DAPRE, mediante el cual se negó la solicitud elevada por el demandante para el reconocimiento y pago de las prestaciones sociales adeudadas con ocasión de la relación laboral sostenida con la entidad, desde el 24 de abril de 2013. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca, el 09 de diciembre de 2024 entro a Segunda instancia y emitió concepto desfavorable para RTVC. Dado que esta decisión genera una obligación probable, por lo tanto, es necesario mantener la provisión hasta que la sentencia sea ejecutada y comunicada.
- Proceso número 2575154 por valor de \$300.000.000 por concepto de: Que se declare la nulidad de la respuesta a la reclamación administrativa No. 20195500106852 del 23 agosto de 2019, proferido por RTVC, por el cual se desconoce la existencia del vínculo laboral y el pago de prestaciones sociales de la relación laboral que existió entre la señora LIGIA EUGENIA GONZALEZ LOPEZ. 2. Que se declare que entre RTVC y la señora LIGIA EUGENIA GONZALEZ LOPEZ existió una relación de trabajo desde el 05 de septiembre de 2008 hasta el 12 de diciembre de 2018. El Proceso se encuentra en etapa de pruebas y se establece como Alta la probabilidad de perder el caso. Dado que esta decisión genera una obligación probable, por lo tanto, es necesario mantener la provisión hasta que la sentencia sea ejecutada y comunicada.

23.3. Provisiones Derivadas

El saldo con corte a marzo 31 de 2025 está representado de la siguiente manera:

IDENTIFICACIÓN				VALOR EN LIBROS - CORTE A 31 MAR DE 2025			
				INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIONES	FINAL
	PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL
2.7.90	PROVISIONES DIVERSAS			25.206.095.168	5.430.128	4.548.514.764	20.663.010.532
2.7.90.90	Otras provisiones diversas			25.206.095.168	5.430.128	4.548.514.764	20.663.010.532
	PN	860025674	CARACOL TELEVISION S.A.	3.700.266.226	0	0	3.700.266.226
	PN	860014923	CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL	2.023.319.392	0	0	2.023.319.392
	PN	830029703	RCN TELEVISION S.A.	1.788.405.674	0	0	1.788.405.674
	PN	900677188	MIACOM S.A.S.	1.551.593.238	0	0	1.551.593.238
	PN	890903910	RADIO CADENA NACIONAL S A S	939.124.389	0	0	939.124.389
	PN	901204288	SOCIAL EXPERIENCE SAS	906.081.887	0	0	906.081.887
	PJ	901035860	LONKO-LABS S.A.S	751.000.000	0	0	751.000.000
	PJ	900446126	M D E CONSULTING GROUP SAS	644.824.018	0	0	644.824.018
	PJ	900717825	QUIROGA AGENCIA MEDIOS SUCURSAL	1.002.436.881	0	574.270.684	428.166.197
	PJ	900654047	R360 SAS	370.361.475	0	0	370.361.475
	PJ	900983664	IWALL COLOMBIA S.A.S	343.974.298	0	0	343.974.298
	PJ	900080081	MARCAS VITALES BMV SAS	451.003.565	0	146.767.434	304.236.131
	PJ	900283966	MULTIMEDIOS PLUS S.A.S. .	289.422.917	0	0	289.422.917
	PJ	901865992	CONEXIMAS SAS	286.778.392	0	0	286.778.392
	PJ	900678042	MAS ESTRATEGICA SAS	725.281.550	0	473.266.592	252.014.958
	PJ	900065414	ORGANIZACION CENDERA S.A.S	488.181.231	0	488.181.231	-
	PJ	900366489	JORGE BARON PRODUCCIONES SAS	249.000.000	0	0	249.000.000
	PJ	901348066	GMEDIOS SAS	240.617.802	0	0	240.617.802
	PJ	900381613	SAYARI SAS	250.451.000	0	12.185.000	238.266.000
	PJ	890103197	ORGANIZACION RADIAL OLIMPICA S.A.	233.620.183	0	0	233.620.183
	PJ	860504772	EFECTIMEDIOS SAS	210.656.577	0	0	210.656.577
	PJ	901027791	KAP LABORATORIO DE EXPERIENCIAS S A S	286.857.090	0	79.068.960	207.788.130
	PJ	860007590	COMUNICAN S.A. .	202.556.615	0	0	202.556.615
	PJ	900404482	CENTRO DE BIOINFORMATICA Y BIOLOGIA	200.000.000	0	0	200.000.000
	PJ	860052616	NTC NACIONAL DE TELEVISION Y	260.112.720	0	61.312.303	198.800.417
	PJ	901032662	PLURAL COMUNICACIONES S A S	181.334.623	0	0	181.334.623
	PJ	890901352	EL COLOMBIANO S.A.S.	175.415.940	0	0	175.415.940
	PJ	860354098	PRODUCCIONES WILLVIN S.A	176.488.567	0	10.374.087	166.114.480
	PJ	900449016	PLUMA BLANCA COMUNICACION	306.398.524	0	162.210.000	144.188.524
	PJ	830099236	TANGRAMA LTDA	137.644.349	0	0	137.644.349
	PJ	890937233	SOCIEDAD TELEVISION DE ANTIOQUIA	135.765.958	0	0	135.765.958
	PJ	215405770015	VIXUR SRL .	120.000.000	0	0	120.000.000
	PJ	900718831	FUNDACION CULTURA POPULAR	120.000.000	0	0	120.000.000
	PJ	901535489	CAMBIO COMUNICACIONES COLOMBIA SAS	162.823.529	0	45.000.000	117.823.529
	PJ	805018583	EQUIPAMIENTOS URBANOS NACIONALES DE	116.894.000	0	0	116.894.000
	PJ	901292545	MEDIA4GOOD SAS	95.052.514	0	0	95.052.514
	PJ	900325319	FUNDACION PANDI COMUNICACION Y	94.000.000	0	0	94.000.000
	PJ	901152868	ES VIERNES.CO SAS	92.385.134	0	0	92.385.134
	PJ	900438134	PUBLIMETRO COLOMBIA S.A.S. .	87.823.529	0	0	87.823.529
	PJ	890301752	EL PAIS S.A.	86.327.028	0	0	86.327.028
	PJ	901729203	GRUPO BRAND BTL S.A.S	119.797.104	0	33.982.400	85.814.704
	PJ	900535453	AF CHAGO S.A.S.	335.827.710	0	251.725.500	84.102.210
	PJ	900796738	PRISA MUSICA AMERICA SAS .	82.808.546	0	0	82.808.546
	PJ	830059566	OPTIMA TM S.A.S.	81.875.908	0	0	81.875.908
	PJ	805007620	ASOCIACION AGENCIA RED CULTURAL	80.000.000	0	0	80.000.000
	PJ	900312618	QUANTUM PROMOCIONALES SAS	76.935.764	0	0	76.935.764
	PJ	900095470	PROGRAMAR TELEVISION S.A - EN	75.000.000	0	0	75.000.000
	PJ	900858656	BRAND MEDIA DIGITAL SAS	74.390.530	0	0	74.390.530
	PJ	901497564	CLEMENTE MARKETING SAS	73.013.200	0	0	73.013.200
	PJ	890404273	EDITORA DEL MAR SA	66.661.098	0	0	66.661.098
	PJ	800011951	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA .	510.500.000	0	444.331.310	66.168.690
	PJ	900141687	PROPUESTA DE MARCAS SAS	61.133.732	0	0	61.133.732
	PJ	901608604	CASA TERNARIO S.A.S.	60.000.000	0	0	60.000.000

IDENTIFICACIÓN				VALOR EN LIBROS - CORTE A 31 MAR DE 2025			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIONE	FINAL	
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTO S DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL	
2.7.90	PROVISIONES DIVERSAS		25.206.095.168	5.430.128	4.548.514.764	20.663.010.532	
2.7.90.90	Otras provisiones diversas		25.206.095.168	5.430.128	4.548.514.764	20.663.010.532	
PJ	890116965	CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE	59.863.135	0	0	59.863.135	
PJ	901229308	MERIDIANO COMUNICACIONES S.A.S.	57.285.180	0	0	57.285.180	
PJ	901336265	INTEGRAMOS BTL SAS	136.865.312	0	86.194.597	50.670.715	
PJ	860509265	PUBLICACIONES SEMANA S A	49.490.000	0	0	49.490.000	
PJ	901301086	CORPORACION RENACER CON EQUIDAD	49.333.537	0	0	49.333.537	
PJ	901483385	LA FELICIDAD BOXES SAS	47.259.010	0	720.000	46.539.010	
PJ	900977835	RED DIGITAL GROUP S.A.S	45.276.295	0	615.294	44.661.001	
PJ	830075502	J&M COMUNICACIONES S A S	206.762.627	0	163.796.775	42.965.852	
PJ	890201798	VANGUARDIA LIBERAL - GALVIS RAMIREZ Y	39.041.460	0	0	39.041.460	
PJ	901315109	PRODUCCIONES QUEVEDO SAS	38.200.510	0	0	38.200.510	
PJ	891411166	R.R EDITORES RAMIREZ Y RAMIREZ LIMITADA	36.424.500	0	0	36.424.500	
PJ	901644009	FUNDACION REVISTA RAYA	35.014.006	0	0	35.014.006	
PJ	800141676	LA CRONICA S.A.S	40.878.914	0	6.541.500	34.337.414	
PJ	900599747	ICO MEDIOS SAS	30.280.500	0	0	30.280.500	
PJ	900615503	FUNDACION LAS DOS ORILLAS	36.357.366	0	6.945.600	29.411.766	
PJ	901449414	UNITCOM DIGITAL SAS	46.537.500	0	17.500.000	29.037.500	
PJ	901768806	PROACTIVE SERVICIOS S.A.S	27.140.812	0	0	27.140.812	
PJ	900171816	VILLALON ENTRETENIMIENTO S A S	101.674.312	0	79.809.533	21.864.779	
PJ	901253156	ABC DEL TROFEO SAS	21.840.000	0	0	21.840.000	
PJ	890807724	SOCIEDAD DE TELEVISION DE CALDAS	21.675.000	0	0	21.675.000	
PJ	1019032371	LAURA CUERVO RESTREPO	28.500.000	0	7.415.655	21.084.345	
PJ	800210203	GRUPO EDITADO SAS	20.646.965	0	0	20.646.965	
PJ	890502801	LA OPINION S.A	18.000.000	0	0	18.000.000	
PJ	900730592	GRAFICALEZ SAS	19.294.000	0	2.574.000	16.720.000	
PJ	800052169	EDITORIAL AGUASCLARAS SA	16.538.159	0	0	16.538.159	
PJ	900597838	CORPORACION COLOMBIANA ANALYTICS	16.000.000	0	0	16.000.000	
PJ	900814719	ANNY PRODUCCIONES BTL SAS	32.153.250	0	16.764.034	15.389.216	
PJ	890331524	SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO	15.074.783	0	0	15.074.783	
PJ	830090999	LA CORRALEJA PUBLICIDAD SAS .	21.857.906	0	7.537.722	14.320.184	
PJ	807000294	TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE	13.683.500	0	0	13.683.500	
PJ	901040728	ALL SPORTS BROADCAST S.A.S	100.494.792	0	86.977.781	13.517.011	
PJ	830034395	ALVARTE COMUNICACIONES LTDA	13.447.952	0	0	13.447.952	
PJ	830047431	GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA S.A.S	26.459.308	0	13.229.654	13.229.654	
PJ	900422028	COLOMBIANA DE ESCENARIOS SAS	12.534.908	0	0	12.534.908	
PJ	827000325	TV ISLA LIMITADA	10.760.258	0	0	10.760.258	
PJ	900867129	CORPORACION RED LLANERA DE EMISORAS	10.713.600	0	0	10.713.600	
PJ	900868129	BLESS PUBLICIDAD INFLABLES S.A.S	9.422.723	0	0	9.422.723	
PJ	830098811	FUNDACION PARA LA PREVENCION Y	9.110.000	0	0	9.110.000	
PJ	900773173	A & J MEDIOS SAS	8.831.310	0	0	8.831.310	
PJ	813004875	ASOCIACION DE MEDIOS DE COMUNICACION	8.640.000	0	0	8.640.000	
PJ	900350733	EVENPRO ENTRETENIMIENTO S A S	8.400.000	0	0	8.400.000	
PJ	800252598	CORPORACION CULTURAL Y COMUNITARIA	9.578.270	0	1.915.650	7.662.620	
PJ	800075530	PROMOTORA RADIAL DE URABA LTDA	7.500.000	0	0	7.500.000	
PJ	821001410	FUNDACION GAMA VISION	6.912.000	0	0	6.912.000	
PJ	900314712	E3 COMUNICACIONES ESTRATEGICAS S.A.S. .	6.163.200	0	0	6.163.200	
PJ	900707554	PRO BUSINESS GROUP COLOMBIA S.A.S.	6.000.000	0	0	6.000.000	
PJ	814002199	RED DE EMISORAS COMUNITARIAS DE	5.832.000	0	0	5.832.000	
PJ	900302682	CORPORACION MEDIOS DE COMUNICACION	5.760.000	0	0	5.760.000	
PJ	901502684	MG DISEÑO Y PUBLICIDAD SAS	9.462.300	0	3.749.800	5.712.500	
PJ	900519447	TOTAL GRAPHICS S.A.S	5.625.000	0	0	5.625.000	
PJ	800171372	FIDUCIARIA CENTRAL S.A.	-	5.430.128	0	5.430.128	
PJ	901000108	SOLIDA NETWORKS S.A.S	7.924.250	0	2.500.000	5.424.250	
PJ	901758426	GRUPO DE MEDIOS S.A.S	5.165.510	0	0	5.165.510	
PJ	901399750	GN COMUNICACIONES SAS	5.049.170	0	0	5.049.170	
PJ	900270026	GAMEZ EDITORES - SISTEMA CARDENAL SAS	4.986.600	0	0	4.986.600	
PJ	830501248	COMPANIA DE TELEVISION CARTAGENA DE	6.544.460	0	2.000.000	4.544.460	
PJ	901843223	COMUNICACIONES OLAVE SAS	4.542.750	0	0	4.542.750	
PJ	901518850	DIARIO DEL HUILA DIGITAL S.A.S	4.500.000	0	0	4.500.000	

Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

Teléfonos: (+57)(601) 2200700

Línea gratuita nacional: 018000123414

Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

IDENTIFICACIÓN				VALOR EN LIBROS - CORTE A 31 MAR DE 2025			
ID TER (sin DV)	PN / PJ	TERCERO	INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIONE	FINAL	
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTO S DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL	
2.7.90	PROVISIONES DIVERSAS		25.206.095.168	5.430.128	4.548.514.764	20.663.010.532	
2.7.90.90	Otras provisiones diversas		25.206.095.168	5.430.128	4.548.514.764	20.663.010.532	
	PJ	900049404	SION TRADE S.A.S	4.458.322	0	0	4.458.322
	PJ	900108699	ASOCIACION DE CORPORACIONES DE	4.158.000	0	0	4.158.000
	PJ	900584568	GRUPO GAVIRIA CANO S.A.S	4.080.153	0	0	4.080.153
	PJ	900460715	CABLE NOTICIAS TV S.A.S.	4.080.000	0	0	4.080.000
	PJ	1013663845	NATALIA ESPINEL HENAO	4.025.000	0	0	4.025.000
	PJ	800018101	MUNEVAR Y MUNEVAR LTDA	6.500.000	0	2.500.000	4.000.000
	PJ	901791874	IMPARABLES SAS	3.785.431	0	0	3.785.431
	PJ	900756873	STOREND S.A.S.	3.750.000	0	0	3.750.000
	PJ	900034288	GRUPO TRANSFORMACION Y VISION S.A.S	3.712.800	0	0	3.712.800
	PJ	901364264	TABLERO CREATIVO DISEÑO Y PUBLICIDAD	128.353.721	0	124.740.400	3.613.321
	PJ	900678640	MISAE FIERRO & ASOCIADOS PUBLICIDAD	3.600.000	0	0	3.600.000
	PJ	900701729	MAKROEVENTOS COLOMBIA LIMITADA	3.600.000	0	0	3.600.000
	PJ	900060081	INGENIERIA Y SERVICIOS EN	3.831.310	0	694.334	3.136.976
	PJ	900944722	CAÑAGUATE CAÑAGUATE S.A.S	3.000.000	0	0	3.000.000
	PJ	901188935	IMPRESORES LA LIBERTAD CRP S.A.S	3.000.000	0	0	3.000.000
	PJ	901095922	REDO VISUAL SAS	73.345.536	0	70.400.000	2.945.536
	PJ	900498583	DORTIZ PUBLICIDAD Y MEDIOS SAS	280.547.200	0	277.847.200	2.700.000
	PJ	817007121	PROCLAMA DEL CAUCA EMPRESA ASOCIATIVA	2.500.000	0	0	2.500.000
	PJ	900296006	OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S	2.500.000	0	0	2.500.000
	PJ	901804010	EDICIONES PERIODISTICAS DIARIO DEL SUR	5.026.050	0	2.570.000	2.456.050
	PJ	900632808	SOVIAC SAS	107.650.000	0	105.400.000	2.250.000
	PJ	901354126	GRUPO RTA S.A.S.	2.225.033	0	0	2.225.033
	PJ	830007942	GOMA AGENCIA DE MARKETING SAS	2.104.500	0	0	2.104.500
	PJ	900533829	CHIKAS S.A.S	3.929.966	0	1.915.655	2.014.311
	PJ	901830285	CORPORACION CIUDADANIAS	2.000.000	0	0	2.000.000
	PJ	900914110	ALIANZA INTEGRAL COM SAS	1.993.600	0	0	1.993.600
	PJ	800090098	ANTENA DE LOS ANDES LTDA	1.915.655	0	0	1.915.655
	PJ	800250541	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE	1.915.655	0	0	1.915.655
	PJ	901509607	INVERSIONES SALUDABLES Y AMBIENTALES	1.915.655	0	0	1.915.655
	PJ	900373720	T W 3 RADIO SAS	1.877.156	0	0	1.877.156
	PJ	901508525	COMUNICACIONES P S.A.S	1.780.000	0	0	1.780.000
	PJ	900748684	LONCH REFRIGERIOS S.A.S.	1.721.600	0	0	1.721.600
	PJ	816001396	ASOCIACION AMIGOS POR DOSQUEBRADAS	3.620.588	0	1.915.655	1.704.933
	PJ	78587870	JAVIER FRANCISCO MARTINEZ CORONADO	1.634.040	0	0	1.634.040
	PJ	800090014	ASOCIACION DE AMIGOS URBANIZACION	1.560.000	0	0	1.560.000
	PJ	12685162	EDER RAFAEL NAVARRO DIAZ	1.697.850	0	165.000	1.532.850
	PJ	900563768	GRUPO EDITORIAL PERIODICO DEL META	1.500.000	0	0	1.500.000
	PJ	844001342	CORPORACION CRAVO SUR	1.404.000	0	0	1.404.000
	PJ	824003391	MILENIO COMUNICACIONES S.A.S	1.335.000	0	0	1.335.000
	PJ	901580139	OPERADORA HABITEL SAS	1.220.000	0	0	1.220.000
	PJ	830037702	EMISORA NUEVA EPOCA LIMITADA	1.216.000	0	0	1.216.000
	PJ	826002932	ASOCIACION CENTRAL DE MEDIOS	1.200.000	0	0	1.200.000
	PJ	901189788	COLOMBIA ELITE SAS	1.200.000	0	0	1.200.000
	PJ	900824792	SIXZERO S A S	1.160.000	0	0	1.160.000
	PJ	15248456	VICTOR JULIO LOPEZ AROCA	2.500.000	0	1.500.000	1.000.000
	PJ	829001525	ASOCIACION SAN VICENTE STEREO	900.000	0	0	900.000
	PJ	901683403	JURÍDICOS HELP S.A.S.	650.000	0	0	650.000
	PJ	900787247	TAKTIKOS SAS	5.081.109	0	4.570.000	511.109
	PJ	1016037185	LAURA NATALIA CRUZ PRIETO	480.000	0	0	480.000
	PJ	901178324	MEDIA BROKER SAS	38.786.000	0	38.351.591	434.409
	PJ	901210313	QZ DIGITAL SAS	424.723	0	0	424.723
	PJ	800065343	VALLENATOS ASOCIADOS LTDA	1.915.655	0	1.500.000	415.655
	PJ	800111107	TOBON CAMELO S EN C TOCA ESTERO	396.000	0	0	396.000
	PJ	901001555	LENTE REGIONAL SAS	267.000	0	0	267.000
	PJ	891902328	VOCES DE OCCIDENTE LIMITADA	231.000	0	0	231.000
	PJ	814007247	ASOCIACION COMUNITARIA BRISAS DEL PATIA	1.875.000	0	1.695.000	180.000
	PJ	800153993	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	19.926.720	0	19.818.000	108.720
	PJ	901327105	MERAKI PRODUCCIONES SAS	1.560.000	0	1.530.000	30.000
	PJ	811039428	CORPORACION ZARAGOZA DIGITAL STEREO	2.403	0	2403	-



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**



Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

IDENTIFICACIÓN				VALOR EN LIBROS - CORTE A 31 MAR DE 2025			
				INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIONE	FINAL
	PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTO S DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL
2.7.90	PROVISIONES DIVERSAS			25.206.095.168	5.430.128	4.548.514.764	20.663.010.532
2.7.90.90	Otras provisiones diversas			25.206.095.168	5.430.128	4.548.514.764	20.663.010.532
	PJ	901293627	METEORITO DEL VALLE S.A.S.	105.840.000	0	105.840.000	-
	PJ	900438134	PUBLIMETRO COLOMBIA S.A.S. .	87.823.529	0	87.823.529	-
	PJ	901017183	EDITORIAL LA REPUBLICA S.A.S.	61.923.663	0	61.923.663	-
	PJ	800181154	PUNTOS SUSPENSIVOS EDITORES	50.000.000	0	50.000.000	-
	PJ	890100477	EL HERALDO S.A.	49.126.337	0	49.126.337	-
	PJ	890800234	EDITORIAL LA PATRIA S.A.	47.685.000	0	47.685.000	-
	PJ	900982622	CORPORACION PARA EL PENSAMIENTO Y	126.050.420	0	126.050.420	-
	PJ	900551621	PIRAGNA SAS .	22.313.516	0	22.313.516	-
	PJ	800097652	INTERTRADE COLOMBIA GROUP SAS	17.850.000	0	17.850.000	-
	PJ	901359680	SISTEMA DE COMUNICACIONES DEL CARIBE	11.040.000	0	11.040.000	-
	PJ	830505179	FUNDACION COMUNIKATE	7.272.000	0	7.272.000	-
	PJ	900595930	LA IMPRENTA DEL CAUCA S.A.	4.000.000	0	4.000.000	-
	PJ	10033788	JUAN CARLOS RAMIREZ JIMENEZ	3.831.310	0	3.831.310	-
	PJ	72139819	JORGE LUIS ROLONG JIMENEZ	2.250.000	0	2.250.000	-
	PJ	900911212	VISIONAR TELEVISIÓN Y MULTIMEDIA SAS	1.915.655	0	1.915.655	-
	PJ	900475712	CASA EDITORIAL WELCOME SAS	1.500.000	0	1.500.000	-
	PJ	15243714	GABRIEL SALCEDO ROMAN	1.335.000	0	1.335.000	-
	PJ	814007247	ASOCIACION COMUNITARIA BRISAS DEL PATIA	180.000	0	180.000	-

Estos registros fueron realizados con el nivel de detalle requerido en el Sistema de Información Contable y Financiero SEVEN incluyendo Tercero, No de Factura, Centro de Costo, Proyecto y Fuente de Financiación con el fin de reflejar la realidad económica al cierre de los informes contables de marzo 2025.

24. NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Este grupo presenta un saldo de \$141.620.184.002, su composición es la siguiente con corte a marzo 31 de 2025 y diciembre 31 de 2024:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE A:						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MAR 2025			DIC 2024			VALOR
			SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
	Cr	OTROS PASIVOS	141.620.184.002	0	141.620.184.002	93.359.130.360	0	93.359.130.360	48.261.053.642
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	1.304.352.110	0	1.304.352.110	1.171.221.314	0	1.171.221.314	133.130.796
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	545.988.955	0	545.988.955	705.056.346	0	705.056.346	-159.067.391
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	139.769.842.937	0	139.769.842.937	91.482.852.700	0	91.482.852.700	48.286.990.237

Esta cuenta se encuentra compuesta por un valor de \$1.304.352.110 correspondiente a los incentivos por volumen de central de medios concedidos por los proveedores del plan de medios; los ingresos recibidos por anticipado están compuestos por un valor de \$545.988.955 correspondientes a que en el mes de octubre de 2024 se recibió del Ministerio de Tecnologías de la Información el valor de \$527.232.240 correspondientes a la Resolución 03688 del 30 de septiembre de 2024 reconoció el gasto y ordenó un pago con ocasión al cumplimiento de la sentencia del 23 de agosto de 2023, proferida por la Corte

Av. El Dorado Cr. 45 # 28 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: 111321

Teléfonos: (+57)(601) 2200700

Línea gratuita nacional: 018000123414

Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

Interamericana de Derechos humanos, caso Guzmán Medina y otros Vs. Colombia y la Resolución número 03689 del 30 de septiembre del 2024 “Por medio de la cual se reconoce un gasto y se ordena un pago con ocasión al cumplimiento de la sentencia del 23 de mayo de 2023 proferida por la Corte Interamericana de Derechos humanos, caso Tabares Toro y otros vs. Colombia”; en esta cuenta se refleja un valor de \$18.756.715 en atención al siniestro determinado como Daños en equipos de transmisión de televisión de la estación de transmisión de ATV – Municipio de Bahía Solano – Chocó, y en concordancia con el trámite realizado ante la aseguradora y aceptación por parte de esta por concepto de indemnización; por otro lado se refleja un valor de \$139.769.842.937 de la cuenta de otros pasivos diferidos, que corresponde a las transferencias de inversión por ejecutar entregadas por el FUTIC a RTVC.

24.1. Desglose – Subcuentas otros

Esta cuenta esta presenta los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE A						VARIACIÓN
			MAR 2025			DIC 2024			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	VALOR
	Cr	OTROS PASIVOS	141.620.184.002	0	141.620.184.002	93.359.130.360	0	93.359.130.360	48.261.053.642
2.9.02.01	Cr	Recursos recibidos en Administracion	1.304.352.110	0	1.304.352.110	1.171.221.314	0	1.171.221.314	133.130.796
	Cr	Descuentos por Volumen- Central de Medios	1.304.352.110		1.304.352.110	1.171.221.314		1.171.221.314	133.130.796
2.9.10.07	Cr	Ventas	545.025.293	0	545.025.293	665.705.730	0	665.705.730	-120.680.437
	Cr	Ventas de Servicios	545.025.293		545.025.293	665.705.730		665.705.730	-120.680.437
2.9.10.90	Cr	Otros ingresos recibidos por anticipado	963.662	0	963.662	39.350.616	0	39.350.616	-38.386.954
	Cr	Ingresos por Identificar	963.662		963.662	39.350.616		39.350.616	-38.386.954
2.9.90.02	Cr	Ingresos diferidos por transferencias condicionadas	139.769.842.937	0	139.769.842.937	91.482.852.700	0	91.482.852.700	48.286.990.237
	Cr	Recurs Recib Fontic Compra Activos	0	0	0	0	0	0	0
	Cr	Recurs Recib Futic Inversion	139.769.842.937	0	139.769.842.937	91.482.852.700	0	91.482.852.700	48.286.990.237

La variación en este grupo con respecto al periodo anterior por valor de \$48.261.053.642, obedece a:

- Incremento en la cuenta descuentos por volumen – Central de Medios de \$133.130.796 por concepto de incentivos por volumen de central de medios concedidos por los proveedores del plan de medios, los cuales fueron descontados en el momento del pago y se facturaran posteriormente.
- Disminución de los ingresos recibidos por anticipado por valor de \$120.680.437 en atención al siniestro determinado como Daños en equipos de transmisión de televisión de la estación de transmisión de ATV – Municipio de Bahía Solano – Chocó, y en concordancia con el trámite realizado ante la aseguradora y aceptación por parte de esta por concepto de indemnización.
- Disminución en la cuenta Ingresos por identificar por valor de \$38.386.954 debido a que se identificaron partidas bancarias y se reconocieron como ingresos en los rubros correspondientes.
- Por otro lado, se incrementa la cuenta de Ingresos diferidos por transferencias condicionadas con corte a marzo 31 de 2025 por valor de \$48.286.990.237, corresponde a saldos transferencias de inversión asignadas por FUTIC en el periodo 2024 - 2025 para proyectos que están en ejecución y son legalizadas a medida que se ejecuta el proyecto.

El valor por ejecutar de cada resolución a marzo 31 de 2025 se presenta a continuación:

RESOLUCIONES FUTIC PENDIENTES POR EJECUTAR A MARZO 31 DE 2025	SALDO POR EJECUTAR FUTIC
RESOL 391/24 DESPLIEG E IMPLM/CIÓN DE LAS ESTACIONES TDT DE OPERAC NAC Y REG PROGR DENTRO DEL PLAN DE	52.007.076.840
RESOL 480/24 FORT/MTO INTEG DE LOS OPER PÚB DEL SERV TV NAC	11.676.357.206
RESOL 211/24 COBERT DE LA TDT PUB NAC Y REG	2.990.607.460
RESOL 326/24 FORT/MTO DE LA RAD PÚB EN EL TERRITORIO NAC	2.500.000.000
RESOL 92/24 DAPRE - CONT INST DE LA PRESID DE LA REP.	476.331.518
RESOL 92/24 DIAL PAZ B, VTRA CONST.	400.012.646
RESOL 90/24 SIST INFORM/TVO Y PRODUC TRANSV	376.469.504
RESOL 92/24 PROGR DE FICC HIST (NOMBRE POR DEFINIRSE)	371.798.715
RESOL 90/24 AVENTURAS ASOMBROSAS	326.917.640
RESOL 92/24 SERIE DOCUMENTAL (NOMBRE POR DEFINIRSE)	250.693.745
RESOL 757/24 PLAN DE COMUNIC NAC CON ALCANCE REG TDT - CESE ANALÓG/ 24	163.029.543
RESOL 90/24 PRODUC AUDIOV LEYES REP	101.190.273
RESOL 92/24 DOCUMENTAL CONMEMORACIÓN HISTÓRICA (NOMBRE POR DEFINIRSE)	89.174.373
RESOL 92/24 PROYECTO NUEVO : PROGR SERV CIUDADANO TEMÁTICA ECONÓMICA (NOMBRE POR DEFINIRSE)	76.121.395
RESOL 92/24 FISCALÍA GRL NAC	48.128.204
RESOL 90/24 TRANS ESP Y NVOS CONT PRESID REP	41.990.626
RESOL 92/24 PROGR DE REPORTAJE: (NOMBRE POR DEFINIRSE)	37.112.566
RESOL 90/24 CANAL EDUCATIVO EXPLOREMOS	26.966.977
RESOL 90/24 GENERAC CONT NUMER 2.2 Y 6.5 ACUERDO FINAL P/ TERM DEL CONFLICTO Y LA CONST DE UNA PAZ ESTA	11.539.319
RESOL 91/24 ADMÓN PATRIM HIST RAD TELEV PÚB A TRAV DE LAS TIC	2.608.079
RESOL 0016/25 COBERT DE LA TDT PUB NAC Y REG	38.577.747.750
RESOL 0040/25 GENERAC CONT NUMER 2.2 Y 6.5 ACUERDO FINAL P/ TERM DEL CONFLICTO Y LA CONST DE UNA PAZ EST	7.368.931.327
RESOL 0018/25 REC.ESTUDIO GRAB.EMBLEMÁTICO TV.ESTUD 1	6.725.232.758
RESOL 0017/25 SIST INFORM/TVO Y PRODUC TRANSV	5.596.340.380
RESOL 0068/25 CONT. INST. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	4.849.746.773
RESOL 0068/25 CONT. INST. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	824.154.522
RESOL 0068/25 PROG FICCIÓN SERV CIUDADANO: (NOMBRE POR DEFINIRSE) PROYECTO NUEVO	814.623.929
RESOL 0068/25 PROG FICCIÓN HISTÓRICA: (NOMBRE POR DEFINIRSE)	814.623.929
RESOL 0068/25 SERIE DOCUMENTAL (NOMBRE POR DEFINIRSE)	729.141.136
RESOL 0068/25 PROY BICENT (NOMBRE POR DEFINIRSE) PROYECTO NUEVO	324.729.393
RESOL 0068/25 CONT. INST. CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.	251.489.975
RESOL 0068/25 PROG DE REPORTAJE (NOMBRE POR DEFINIRSE)	245.886.223
RESOL 0068/25 DOCUMENTAL CONMEMORACIÓN HISTÓRICA (NOMBRE POR DEFINIRSE)	245.412.661
RESOL 0068/25 PROG DE SERVICIO CIUDADANO CON TEMÁTICA ECONÓMICA (NOMBRE POR DEFINIRSE)	167.557.355
RESOL 0068/25 CONT. INST. FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	116.429.858
RESOL 0068/25 TRANSM ESP CELEBRACIÓN DÍA INDEPENDENCIA - DESFILE MILITAR.	97.067.277
RESOL 0068/25 TRANSM ESP CELEBRACIÓN DÍA EJÉRCITO - BATALLA DE BOYACÁ.	46.601.062
TOTAL	139.769.842.937

25. NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Composición

25.1. Activos contingentes

La Oficina Asesora Jurídica de la entidad, analiza cada proceso de acuerdo con lo establecido en la resolución 431 de julio de 2023 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado- ANDAJE, la cual derogó la Resolución 353 de 2016 y actualizó la metodología allí contenida en lo referente a la calificación de riesgo procesal y al cálculo de la obligación contingente para los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales para el registro en el Sistema único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e-KOGUI, con base en la información suministrada por la OAJ, se procede a registrar los activos contingentes.

A continuación, se detalla de manera comparativa a marzo 31 de 2025 y a diciembre 31 de 2024, así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS CON CORTE EN		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MAR 2025	DIC 2024	
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	2.065.220.710	1.491.230.230	573.990.480
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.065.220.710	1.491.230.230	573.990.480

En esta cuenta, se encuentran las pretensiones por demandas realizadas por RTVC, por valor de \$2.065.220.710 y su variación de \$573.990.480, obedece principalmente a la indexación de los procesos durante el primer trimestre de 2025.

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

DESCRIPCIÓN			CONCEPTO	MAR 2025	CANTIDAD
CÓDIGO CONTABLE	NAT	VALOR EN LIBROS		(Procesos o casos)	
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	2.065.220.710	10	
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.065.220.710	10	
8.1.20.01	Db	Civiles	251.360.096	2	
8.1.20.04	Db	Administrativas	1.813.860.614	8	

A continuación, se presentan en detalle los activos contingentes a favor de la entidad:

Número Ekguif	Código único del proceso	Jurisdicción	Fecha de registro del proceso	Nombre contraparte	¿Gene- ra eroga- ción	Tipo de valora- ción	SALDO FINAL EN LIBROS CIAS DE ORDEN	Instancia	Hechos
1035638	250002341 000201601 70300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	2017/07/06	MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	SI	D	325.981.522	SEGUNDA INSTANCIA	La ANTV declara la pérdida de fuerza ejecutoria de la resolución a través de la cual se otorgan recursos a RTVC para la transmisión de las jornadas electorales aduciendo que ésta no las hizo por el canal Señal Colombia, cuando tal transmisión sí se llevó a cabo, lo que la hizo incurrir en gastos que la ANTV, al tomar dicha determinación y no girar los recursos, genera un perjuicio a la demandante.
2136921	440013340 005202000 01900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	2020/07/16	MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUÁJIRA	SI	D	110.111.822	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	1. Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC, es una empresa Industrial y Comercial del Estado, cuyo objeto y actividades están previstas en la escritura pública No. 3138 del veintiocho (28) de octubre de 2004 otorgada en la Notaría 34 del Circuito Notarial de Bogotá, que establece: ARTÍCULO 4º OBJETO Y ACTIVIDADES: la sociedad RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC tendrá como objeto la producción y
2163163	110014189 037202000 64400	ORDINARIO CIVIL	2020/11/26	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL DE SALÓN	SI	D	19.642.462	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	RTVC le suministró los servicios de emisión en Señal Colombia, a la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL DE SALÓN, según orden de pauta No. 197, referente a los partidos del 1, 8, 15, 22 y 29 de julio de 2017, duración de 10 segundos, anunciante Pinturas Tito Pabón Nit.: 830075451. Como consecuencia de lo anterior RTVC emitió la factura de venta No. 16024 el 5 de septiembre de 2017, por valor de \$1.071.000 El demandado abonó la
2250227	110013343 061202100 26500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	2021/11/25	EL ROBLE PRODUCCIONES SAS	SI	D	46.509.155	SEGUNDA INSTANCIA	El 09-10-2018 RTVC y EL ROBLE PRODUCCIONES S.A.S celebraron el contrato 10857-2018. El término de ejecución del contrato pactado fue hasta el 15 de diciembre de 2018, desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución, esto es desde el 16 de octubre de 2018. El valor inicial del contrato fue la suma de \$285.161.704 incluido IVA, El 14 de diciembre de 2018 se llevó a cabo la modificación No. 01, en virtud de la cual se
2262598	110013336 035202100 10800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	2022/01/31	FRESA PRODUCCIONES Y COMUNICACIONES S.A.S.	NO	D	453.519.963	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	Primero, RTVC, a través de la Resolución No. 257 del 22 de julio de 2019, ordenó la apertura al proceso de Invitación Abierta No. 10 de 2019, con el propósito de que el proponente que resultase favorecido con la adjudicación, suscribieron contrato de prestación de servicios para llevar a cabo la administración y ejecución de recursos destinados a la producción técnica y logística de los eventos de la Subgerencia de Radio, y el desarrollo de estrategias de
2282600	110013343 059202100 08700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	2022/04/05	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS	SI	D	173.950.220	SEGUNDA INSTANCIA	RTVC y el INVIMA celebraron, a través de la plataforma de SECOP II, el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 234-2018, cuyo objeto fue la "Creación, realización, preproducción, producción, postproducción de los proyectos audiovisuales y radiales del INVIMA para el periodo 2018". Plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2018. Valor inicial \$280.000.000 m/cte., incluido IVA e impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya
2282607	110013343 065202100 10200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	2022/04/05	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PERIODISTAS DEPORTIVOS	SI	D	28.933.985	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	PRIMERO: RTVC le suministró los servicios de emisión en Canal Institucional, a la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PERIODISTAS DEPORTIVOS, según orden de servicio No. 01-2018, referente a la emisión de 1 capítulo del programa Coleportes, durante el mes de septiembre de 2018. SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior RTVC emitió la factura de venta No. 17206 el 08 de octubre de 2018, por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS
2517584	110013343 064202300 02000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	2024/02/26	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS	NO	D	143.946.141	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	RTVC y el INVIMA celebraron, a través de la plataforma de SECOP II, el contrato interadministrativo 234-2018. El objeto fue la creación, realización, preproducción, producción, postproducción de los proyectos audiovisuales y radiales del INVIMA para el periodo 2018 el plazo de ejecución del contrato interadministrativo se pactó hasta el 30 de noviembre de 2018. Ruta de la legalidad de hasta 40 segundos. Por valor de sesenta y cuatro
2540444	110013103 004202300 37100	ORDINARIO CIVIL	2024/05/20	U.A.E. DE CATASTRO DISTRITAL	NO	D	226.686.127	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	La entidad UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL UAECAD a través de su representante legal HENRY RODRIGUEZ SOSA y mi representada, suscribieron el 15 de diciembre de 2022, un contrato interadministrativo, cuyo objeto consistió en Prestar los servicios de estrategia para la divulgación y difusión de los avisos de ley y contenido de interés para la ciudadanía en cumplimiento de la misionalidad y metas de la
2616936	110013336 032202400 12000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	2025/01/31	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	SI	D	535.939.514	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	contra LA PARTE DEMANDADA solicitando el pago de una suma de dinero adeudada en virtud de un contrato interadministrativo de arrendamiento (Contrato No. 275-2022), suscrito entre ambas partes. 2. Obligaciones Incumplidas LA PARTE DEMANDANTE emitió dos facturas electrónicas de venta (FE3257 y FE3337), correspondientes a obligaciones contractuales derivadas del contrato de arrendamiento. Las sumas reclamadas inicialmente en la demanda ejecutiva fueron: \$448.354.200 (Factura FE3257, vencida el 29 de abril de 2023).
TOTAL							2.065.220.712		

Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

25.2. Pasivos contingentes

El valor de esta cuenta es de \$3.246.877.234 y su detalle se presenta a continuación de manera comparativa con corte a marzo 31 de 2025 y a diciembre 31 de 2024:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES EN:		VARIACIÓN
			MAR 2025	DIC 2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	3.246.877.234	7.193.708.402	-3.946.831.168
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.246.877.234	7.193.708.402	-3.946.831.168

En esta cuenta se encuentran los procesos en contra de RTVC, por valor de \$3.246.877.234 y su variación por valor de \$3.946.831.168 obedece principalmente a la resolución de procesos, al traslado de procesos a la provisión contable y al registro de la indexación de los procesos durante el primer trimestre de 2025, entre otros.

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	MAR 2025	CANTIDAD
			VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)
	Db	PASIVOS CONTINGENTES	3.246.877.234	13
9.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.246.877.234	13
9.1.20.02	Db	Laborales	742.515.495	2
9.1.20.04	Db	Administrativos	2.504.361.739	11

A continuación, se relacionan en detalle los procesos en contra de la entidad:

Número Ekogul	Código único del proceso	Jurisdicción	Despacho Judicial Inicial	Fecha de registro del proceso	Fecha de Admisión o del Mandamiento de pago	Identificación contraparte	Nombre contraparte	Valor Económico Inicial
903304	11001333502020160027300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO ORAL DE LA SECCION SEGUNDA DE BOGOTA	2016/10/18	2016/08/26	51735758	CLAUDIA ESPERANZA ZULETA ULLOA	55.825.057
1115096	25000234100020170103501	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DESPACHO 00 DE LA SECCION PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE CUNDINAMARCA	2017/12/05	2017/08/25		EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA SA EBSA	489.179.397
2087723	11001310500820190015500	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 08 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	2019/11/01	2019/09/23	12233647	PEDRO ZENON CASTIBLANCO	711.750.000
2228196	11001333603220210010700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	JUZGADO 32 ADMINISTRATIVO ORAL DE LA SECCION TERCERA DE BOGOTA	2021/09/03	2021/08/13	79569444	RICARDO ANTONIO HERRERA GANEM	13.854.039
2421104	11001334205220220024300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	JUZGADO 52 ADMINISTRATIVO DE LA SECCION SEGUNDA DE BOGOTA	2023/04/24	2023/03/08	79788876	JAVIER MAURICIO MONTERO CEPEDA	700.228.591
2516828	11001334205220230042400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	JUZGADO 52 ADMINISTRATIVO DE LA SECCION SEGUNDA DE BOGOTA	2024/02/22	2024/02/14	79683896	WILBER GABRIEL MURCIA FORERO	322.132.348
2539305	11001334204820220015200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	JUZGADO 48 ADMINISTRATIVO DE LA SECCION SEGUNDA DE BOGOTA	2024/05/16	2024/04/04	52187297	PAULA ANDREA POVEDA GONZALEZ	459.496.220
2539583	11001333501820230016200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	JUZGADO 18 ADMINISTRATIVO ORAL DE LA SECCION SEGUNDA DE BOGOTA	2024/05/16	2024/05/03	52553549	LUZ MYRIAM NIETO MONROY	378.753.953
2539819	11001333502320240008200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	JUZGADO 23 ADMINISTRATIVO ORAL DE LA SECCION SEGUNDA DE BOGOTA	2024/05/17	2024/05/14	79572200	CARLOS ALBERTO PEREZ JIMENEZ	84.892.135
2613492	11001310502120240023000	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 21 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	2025/01/16	2024/11/19	1047433734	MARIA CAROLINA ARAUJO REINEMER	30.765.494
TOTAL								3.246.877.234

26. NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

La composición de las cuentas de orden deudoras con corte a marzo 31 de 2025 y a diciembre 31 de 2024 es la siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS CON CORTES EN:		VARIACIÓN
			MAR 2025	DIC 2024	VALOR
8	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
81		ACTIVOS CONTINGENTES	2.065.220.710	1.491.230.230	573.990.480
8.1.20	Db	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2.065.220.710	1.491.230.230	573.990.480
83	Db	DEUDORAS DE CONTROL	37.552.187.704	46.818.781.455	-9.266.593.750
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	2.862.842	2.862.842	0
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	58.950.852	58.950.852	0
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	37.490.374.011	46.756.967.761	-9.266.593.750
89	CR	DEUDORAS POR EL CONTRA	-39.617.408.414	-48.310.011.685	8.692.603.270
8.9.05	CR	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-2.065.220.710	-1.491.230.230	-573.990.480
8.9.15	CR	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-37.552.187.704	-46.818.781.455	9.266.593.750

La variación de la cuenta 8120 por valor de \$573.990.480, obedece principalmente a la indexación de procesos mediante la plataforma E-kogui.

En las cuentas deudoras de control se registran bienes de propiedad de RTVC entregados a terceros; con la Presidencia de la República, RTVC tiene el comodato No. 120 de 2012 de elementos de Maquinaria y Equipo y Equipo de comunicación, los cuales por control administrativo se tienen registrados en cuentas de orden 8347.

La principal variación se evidencia en la cuenta 8390-Otras cuentas deudoras de control por valor de \$9.266.593.750, debido a la ejecución en el año 2025 de los contratos suscritos por prestación de servicios y el registro en este grupo con el propósito de revelar los futuros ingresos como: ANT, DAPRE, SENA, DANE, MINCULTURA, COLPENSIONES, MININTERIOR, MINVIVIENDA, MINDEPORTE, UAE Aeronáutica Civil, Defensoría del Pueblo y Agencia para la Reincorporación-ARN, entre otros.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

La composición de las cuentas de orden acreedoras con corte diciembre 31 de 2024 - 2023 es el siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES EN:		VARIACIÓN
			MAR 2025	DIC 2024	VALOR
9	CR	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
91	CR	PASIVOS CONTINGENTES	-3.246.877.234	-7.193.708.402	3.946.831.168
9.1.20	CR	Otras Cuentas Acreedoras De Control	-3.246.877.234	-7.193.708.402	3.946.831.168
93	CR	ACREEDORAS DE CONTROL	-115.981.644.957	-83.346.208.781	-32.635.436.176
9.3.90	CR	Otras Cuentas Acreedoras De Control	-115.981.644.957	-83.346.208.781	-32.635.436.176
99	DB	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	119.228.522.191	90.539.917.183	28.688.605.008
9.9.05	DB	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	3.246.877.234	7.193.708.402	-3.946.831.168
9.9.15	DB	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	115.981.644.957	83.346.208.781	32.635.436.176

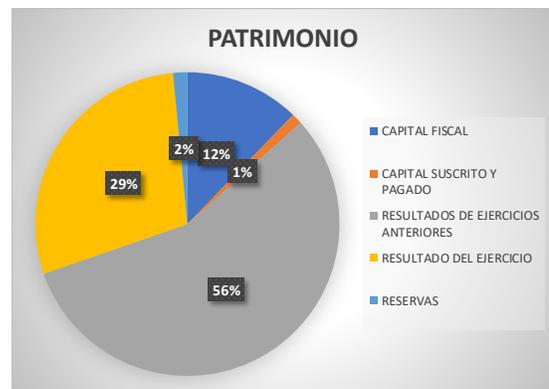
En el grupo de otras cuentas acreedoras de control, se registran los contratos suscritos de prestación de servicios y/o adquisición de activos que se encuentran en ejecución, con el propósito de revelar los futuros costos y/o gastos.

Existe una disminución en pasivos contingentes por valor de \$3.946.831.168, obedece al traslado de procesos a la provisión contable y al registro de la indexación económica de los procesos durante el primer trimestre de 2025, entre otros.

Por otro lado, se generó un incremento en la cuenta Acreedoras de control por valor de \$32.635.436.176, esto obedece a los compromisos por pagar de los contratos suscritos por prestación de servicios para adquisición de bienes y servicios en el año 2025.

27. NOTA 27. PATRIMONIO

PATRIMONIO PUBLICO		Mar-2025
3105	CAPITAL FISCAL	59.041.386.593
3108	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	5.557.030.758
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	271.822.543.562
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	139.082.040.951
3114	RESERVAS	7.282.906.654
TOTAL PATRIMONIO PUBLICO		482.785.908.518
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		656.131.806.770



Composición

La cuenta de patrimonio refleja un saldo de \$482.785.908.518 y está representada por los siguientes ítems de manera comparativa con corte a marzo 31 de 2025 y a diciembre 31 de 2024, así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS CON CORTE EN:		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			MAR 2025	DIC 2024	
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	482.785.908.518	343.703.867.567	139.082.040.951
3.1.05	Cr	Capital fiscal	59.041.386.593	59.041.386.593	0
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado	5.557.030.758	5.557.030.758	0
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	271.822.543.562	235.940.577.427	35.881.966.135
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	139.082.040.951	35.881.966.135	103.200.074.816
3.1.14	Cr	Reservas	7.282.906.654	7.282.906.654	0

Mediante Acta No. 2 del 13 de julio de 2022 de la Junta de Socios de RTVC, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 27 de julio de 2022, con el No. 02862008 del Libro IX la sociedad se transformó a sociedad por acciones simplificada y cambió su denominación o razón social de RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC a RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S, con un capital compuesto de la siguiente manera:

-Capital autorizado por valor de:	\$5.557.030.758
-Capital suscrito por valor de:	\$5.557.030.758
-Capital pagado por valor de:	\$5.557.030.758

La variación en el grupo del patrimonio por valor de \$139.082.040.951, corresponde al resultado del ejercicio generado en el primer trimestre de 2025.

A continuación, se discrimina los resultados del ejercicio por cada periodo así:

RESULTADO DEL EJERCICIO A MARZO 2025	VALOR
ACTIVO	656.131.806.770
PASIVO	173.345.898.252
PATRIMONIO	482.785.908.518
	139.082.040.951
RESULTADO	343.703.867.567
INGRESOS	189.168.105.064
GASTOS	41.478.353.326
COSTOS	8.607.710.787
RESULTADO	139.082.040.951

RESULTADO DEL EJERCICIO A DICIEMBRE 2024	VALOR
ACTIVO	509.835.354.540
PASIVO	166.131.486.973
PATRIMONIO	343.703.867.567
	35.881.966.135
RESULTADO	307.821.901.433
INGRESOS	373.534.026.794
GASTOS	261.162.678.917
COSTOS	76.489.381.742
RESULTADO	35.881.966.135

27.1. Capital

Capital fiscal

El capital fiscal fue constituido antes de la implementación del nuevo marco normativo NICSP por los traslados de la cuenta de Patrimonio Institucional Incorporado (código contable bajo el anterior marco normativo RCP:3255) a Capital Fiscal (código contable en RCP:3208 hoy NCISP:3105); por los registros contables de los bienes y derechos recibidos de Entidades de Gobierno para uso permanente y sin contraprestación con corte a diciembre 31 de 2017. Esta cuenta representa a la fecha un valor de \$59.041.386.593.

Capital autorizado, suscrito y pagado

ARTÍCULO 6. CAPITAL *. La sociedad RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC, tiene un capital autorizado, suscrito y pagado de cinco mil quinientos cincuenta y siete millones treinta mil setecientos cincuenta y ocho pesos con cuarenta y dos centavos mcte, (\$5.557.030.758,42), dividido en cincuenta millones (50.000.000) de acciones ordinarias, de un valor nominal de ciento once pesos con uno cuatro cero seis uno cinco uno seis ocho cuatro centavos(\$111,1406151684) cada una; repartida entre los accionistas de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	NIT	%PARTICIPACION	No.ACCIONES ORDINARIAS	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL CAPITAL
TEVEANDINA SAS	830005370	70%	35.000.000	111,140615	3.889.921.531
MINTIC	899999053	30%	15.000.000	111,140615	1.667.109.227
TOTAL APORTES SOCIALES		100%	50.000.000		5.557.030.758

Mediante escritura No. 2116 de Julio 17 de 2020 de la Notaría 73 del Circuito de Bogotá D. C. Artículo 2°, se realizó la transferencia a título de restitución de las quince millones de acciones (15.000.000) ordinarias de Patrimonio Autónomo de Remanentes - Par Adpostal en liquidación a favor del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- MINTIC, identificado con el NIT. 899.999.053.

27.5. Resultados de ejercicios anteriores

Esta cuenta presenta a marzo 31 de 2025 un valor de \$271.822.543.562, correspondiente a los resultados generados en los años anteriores, así como el traslado de la utilidad de la vigencia 2024 por valor de \$35.881.966.135, como lo establece el instructivo No. 001 de diciembre 1° de 2024 expedido por la Contaduría General de la Nación.

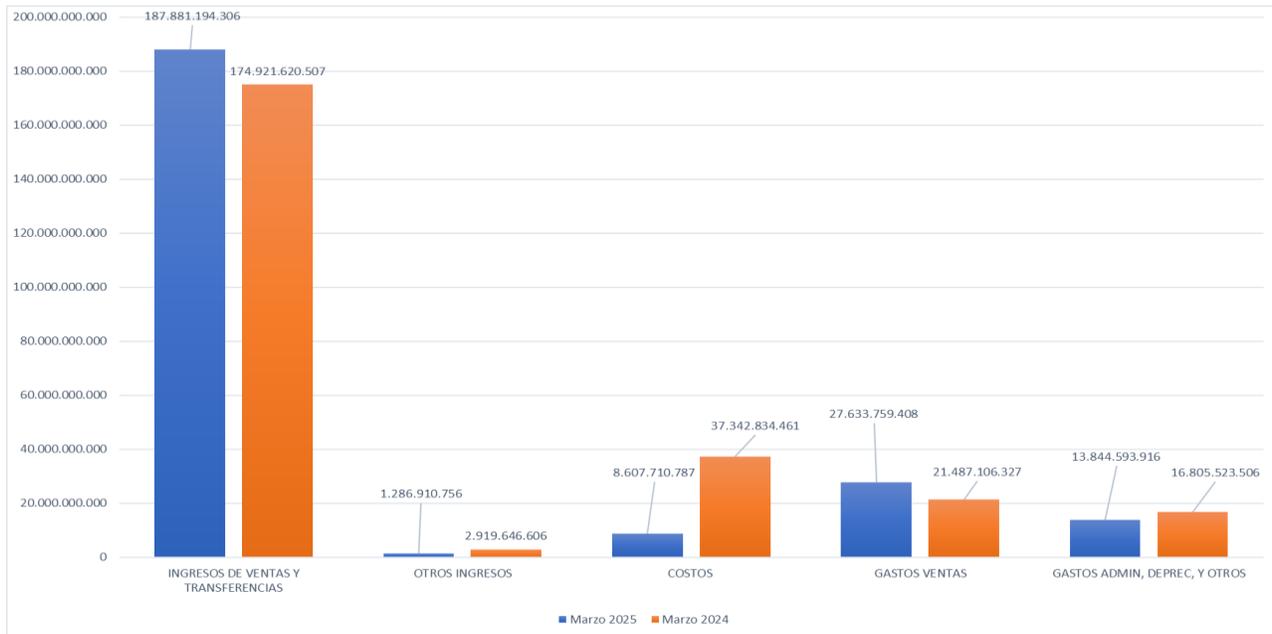
Dando aplicación al instructivo No.001 de 2018 expedido por la CGN, a esta cuenta fueron trasladados los saldos de la cuenta Impactos por la transición al nuevo marco de regulación (3145), establecidos en cumplimiento de la Resolución 523 de 2018 expedida por la CGN por valor de \$234.431.675.000.

27.6. Reservas

A continuación, se presenta el detalle de las reservas por valor de \$7.282.906.654 así:

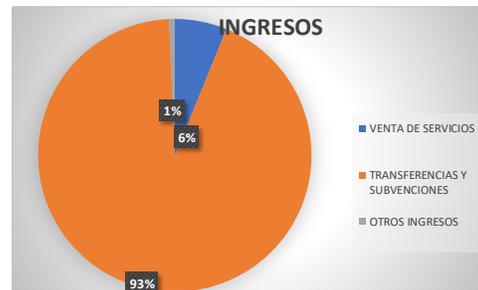
CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS CON CORTES EN:		VALOR VARIACIÓN
			MAR 2025	DIC 2024	
3.1.14	CR	RESERVAS	7.282.906.654	7.282.906.654	0
3.1.14.01	CR	RESERVAS DE LEY	2.778.515.379	2.778.515.379	0
3.1.14.01	CR	Reserva Legal	2.778.515.379	2.778.515.379	0
3.1.14.03	CR	RESERVAS OCASIONALES	4.504.391.275	4.504.391.275	0
31140301		Proyecto Mejoramiento Archivo Audiovisual	685.637.938	685.637.938	0
31140303		Proyecto Mejora Estrategica Ambiente Digital	1.739.852.885	1.739.852.885	0
31140304		Transfer No Operacionales	724.055.365	724.055.365	0
31140305		Proyecto Adquisición Equipos, Fortalecimiento de	1.354.845.087	1.354.845.087	0

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025 - 2024



28. NOTA 28. INGRESOS

INGRESOS	Mar-2025
43 VENTA DE SERVICIOS	11.693.792.236
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	176.187.402.070
48 OTROS INGRESOS	1.286.910.756
TOTAL INGRESOS	189.168.105.062



Composición

El grupo de los ingresos está compuesto por los siguientes conceptos del período acumulado de enero 1 a marzo 31 de 2025 comparado con el mismo período del año anterior así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUMULADOS		VARIACIÓN
			MAR 2025	MAR 2024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	189.168.105.064	177.841.267.111	11.326.837.953
4.3	Cr	Venta de servicios	11.693.792.237	11.313.790.677	380.001.560
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	176.187.402.070	163.607.829.827	12.579.572.243
4.8	Cr	Otros ingresos	1.286.910.757	2.919.646.607	-1.632.735.850

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los ingresos de transacciones sin contraprestación con corte a marzo 31 de 2025 presentan un valor de \$176.187.402.070.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUMULADOS		VARIACIÓN
			MAR 2025	MAR 2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	176.187.402.070	163.607.829.827	12.579.572.243
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	176.187.402.070	163.607.829.827	12.579.572.243
4.4.28	Cr	Otras transferencias	176.187.402.070	163.607.829.827	12.579.572.243

RTVC recibe ingresos de transacciones sin contraprestación e ingresos de transacciones con contraprestación y su saldo asciende a \$176.187.402.070.

Esta cuenta refleja las transferencias sin contraprestación, que recibe RTVC de FUTIC para operación y funcionamiento de la entidad, y aportes de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 14 de 1991 provenientes de las entidades públicas del nivel nacional descentralizados equivalentes al 7% de los presupuestos de publicidad ejecutados en la vigencia anterior, los cuales son destinados para la programación educativa y cultural del Canal Señal Colombia.

Este grupo presenta por concepto de transferencias una variación por valor de \$12.579.572.243, con respecto al ingreso del periodo anterior por la ejecución de los proyectos de inversión con recursos del FUTIC.

Durante el transcurso del primer trimestre del año 2025 se registró en el ingreso los recursos ejecutados de resoluciones de FUTIC por un valor total de \$2.249.184.688, representados en: transferencias de inversión con recursos del FUTIC y por valor de \$173.632.406.232 en transferencias de funcionamiento con recursos del FUTIC.

En cuanto a Aportes Ley 14/1001 se generó un ingreso por valor de \$54.850.918.

A continuación, se detallan las transferencias registradas durante el primer trimestre de 2025 así:

Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

Teléfonos: (+57)(601) 2200700

Línea gratuita nacional: 018000123414

Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

RESOLUCIONES FUTIC REGISTRADAS INGRESO A MARZO 2025		VALOR PESOS
RESOL 088/23 EXT, DESCENT Y COBERT DE LA RADIO PÚB NAC		178
RESOL 92/24 DAPRE - CONT INST DE LA PRESID DE LA REP.		460
RESOL 92/24 PROGR DE FICC HIST (NOMBRE POR DEFINIRSE)		19.879.200
RESOL 90/24 CANAL EDUCATIVO EXPLOREMOS		- 3.118.096
RESOL 90/24 GENERAC CONT NUMER 2.2 Y 6.5 ACUERDO FINAL P/ TERM DEL CONFLICTO Y LA CONST DE		74.419.840
RESOL 90/24 PRODUC AUDIOV LEYES REP		1
RESOL 90/24 SIST INFORM/TVO Y PRODUC TRANSV		1.093.003
RESOL 211/24 COBERT DE LA TDT PUB NAC Y REG		1.918.808.471
RESOL 480/24 FORT/MTO INTEG DE LOS OPER PÚB DEL SERV TV NAC		19.175.272
RESOL 0017/25 SIST INFORM/TVO Y PRODUC TRANSV		167.019.692
RESOL 0040/25 GENERAC CONT NUMER 2.2 Y 6.5 ACUERDO FINAL P/ TERM DEL CONFLICTO Y LA CONST D		51.906.667
SUBTOTAL RESOLUCIONES FUTIC INVERSION Y OPERACIÓN		2.249.184.688
RECURSOS PROPIOS		
REC. PROPIOS - CANAL INSTITUCIONAL		2.891.100
REC. PROPIOS - RED ANALOGA		153.938.379
REC. PROPIOS - ADMON		94.127.891
REC. PROPIOS - GESTION COMERCIAL		2.863
TOTAL RECURSOS PROPIOS		250.960.232
RESOL 005 /2023 TRANSF CTE (FUNC Y OPERAC)		26.991.457
RESOL 017/24 TRANSF CTE (FUNC Y OPERAC)		125.069.547
RESOL 0019/2025 TRANSF CTE (FUNC Y OPERAC)		173.480.345.229
SUBTOTAL RESOLUCIONES FUTIC FUNCIONAMIENTO		173.632.406.232
TRANSF LEY 14/91 RECIB 2024		54.850.918
SUBTOTAL OTRAS TRANSFERENCIAS		54.850.918
TOTAL INGRESOS REGISTRADOS POR TRANSFERENCIAS		176.187.402.070

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación se originan en la prestación de servicios de producción y programación de televisión, de radio, de alojamiento en la red pública de Radio y Televisión, segmento satelital, señal memoria, entre otros. Los ingresos de transacciones con contraprestación presentan un valor de \$12.980.702.994, los cuales se detallan de manera comparativa del período acumulado de 1 de enero a 31 de marzo de 2025-2024, así:

DESCRIPCIÓN		SALDOS ACUMULADOS:		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MAR 2025	MAR 2024	VALOR
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	12.980.702.994	14.233.437.284	-1.252.734.290
4.3	Cr	Venta de servicios	11.693.792.237	11.313.790.677	380.001.560
4.3.33	Cr	Servicios de comunicación	12.977.288.275	11.366.182.983	1.611.105.292
4.3.95	Cr	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-1.283.496.037	-52.392.306	-1.231.103.731
4.8	Cr	Otros ingresos	1.286.910.757	2.919.646.607	-1.632.735.850
4.8.02	Cr	Financieros	927.534.645	2.113.868.278	-1.186.333.633
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	1.412.588	2.303.639	-891.052
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	357.963.525	803.474.690	-445.511.165

- La venta de servicios presenta una variación por valor de \$380.001.560, obedeciendo a la gestión comercial que se desarrolló en conjunto con la administración, mediante la firma de contratos interadministrativos con las entidades del Estado, así como la firma de órdenes de compra y/o servicio con empresas del sector privado; asegurando la comercialización del portafolio de productos y servicios de RTVC e incrementando la facturación de central de medios.

La variación de la cuenta 433307 - PROGRAMACIÓN Y PRODUCCION DE TELEVISION corresponde a que durante el primer trimestre de 2025 se realizaron convenios, órdenes de publicidad, contratos interadministrativos y similares para la prestación de servicios de TV por Señal Colombia por valor de \$3.660.501.348,97, mientras que para el mismo periodo de 2024 el valor fue de \$2.178.038.786,48, presentando una variación de \$1.482.46.562.

La variación de la cuenta 433390 - OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES corresponde a que se realizó una facturación mayor por valor de \$89.076.533 esto por la variación de la UVR con la que se realiza el cálculo de tarifas para la vigencia 2025.

A continuación, se detalla por unidad de negocios la venta de servicios comparativo de 1 de enero a 31 de marzo de 2025-2024:

DETALLE	MAR 2025	MAR 2024	VARIACION	VARIACION %
VENTA DE SERVICIOS	12.977.288.273	11.366.182.982	1.611.105.291	12%
SERVICIOS DE RADIO	98.977.571	57.438.381	41.539.190	42%
SERVICIOS TV CENTRO DE EMISION	902.178	2.875.173	-1.972.995	-219%
SERVICIOS TV CANAL INSTITUCIONAL	2.364.824.608	2.102.098.506	262.726.102	11%
SERVICIOS TV SEÑAL COLOMBIA	1.295.676.741	75.940.281	1.219.736.461	94%
OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES	451.332.738	761.808.604	-310.475.866	-69%
CENTRAL DE MEDIOS	8.558.063.008	8.344.438.475	213.624.534	2%
SERVICIOS SEGMENTO SATELITAL	-	929.042	-929.042	100%
SERVICIOS SEÑAL MEMORIA	207.511.429	20.654.521	186.856.908	90%

Los ingresos financieros presentan una disminución por valor de \$1.186.333.633 el cual corresponde al registro de los rendimientos financieros generados de las cuentas bancarias de recursos propios y transferencias de funcionamiento y operación, adicionalmente la variación con respecto al periodo anterior está representada en los rendimientos recibidos en el año 2025.

CONCEPTO	MAR 2025	MAR 2024	VALOR VARIACION \$	Variación %
FINANCIEROS	927.534.645	2.113.868.278	- 1.186.333.633	-56,12%
Intereses Depositos Instit. Financier.	862.051.970	2.113.771.411	- 1.251.719.442	-59%
Intereses de fondos de uso restringido-Bancos	29.492.489	96.866	29.395.623	30347%
Dividendos	35.990.186	-	35.990.186	100%

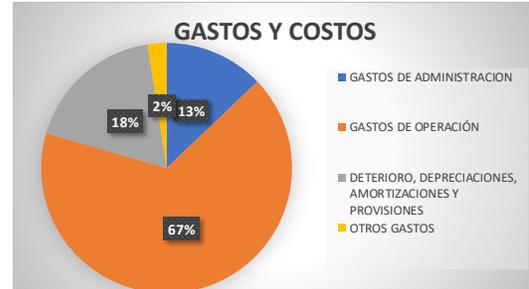
La cuenta de Ingresos diversos dentro del grupo de otros ingresos presenta un valor de \$445.511.165, los cuales se detallan a continuación:

DETALLE	MAR 2025	MAR 2024	VARIACION	VARIACION %
INGRESOS DIVERSOS	357.963.525	803.474.690	- 445.511.165	-124%
Arrendamiento	2.630.000	1.400.560	1.229.440	47%
Sobrantes	462	66	395	86%
Indemnizaciones	136.015.596	-	136.015.596	100%
Reintegro de costos y gastos	2.177.906	27.374.193	-25.196.287	-1157%
Descuentos Financieros Central de Medios	-	239.687.916	-239.687.916	100%
Ajuste Por Redondeo	1	743	-742	-74245%
Descuentos por Volumen Central de Medios	217.072.016	391.937.125	-174.865.109	-81%
Derechos de explotación en material audiovisuales	-	143.074.086	-143.074.086	100%
Otros Ingresos	67.544	-	67.544	100%

- La variación por valor de \$1.229.440 corresponde al arrendamiento de espacios físicos tales como las máquinas dispensadoras y espacio para uso de cafetería.
- La variación de 136.015.596 corresponde a un mayor valor recibido durante el primer trimestre de 2025 con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior del pago de indemnizaciones por hurto y siniestro.
- La disminución por \$25.196.287 corresponde a que en la vigencia de 2025 se ha recibido un mayor valor de ingreso por concepto de reintegro de costos y gastos.
- La disminución por \$239.687.916 corresponde a que para la vigencia 2025 no se han obtenido ingresos por concepto de Descuentos Financieros de Central de Medios otorgados por los proveedores de Pauta y Emisión.
- La disminución por \$174.865.109 corresponde a que para la vigencia 2025 no hay facturación por concepto de Descuentos por volumen de Central de Medios otorgado por los proveedores de Pauta y Emisión.
- La disminución por \$143.074.086 corresponde a que para el cierre de 2025 no se han obtenido ingresos por concepto de explotación de material audiovisual.

29. NOTA 29. GASTOS

GASTOS		Mar-2025
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	5.336.014.938
52	GASTOS DE OPERACIÓN	27.633.759.408
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	7.497.793.993
58	OTROS GASTOS	1.010.784.986
TOTAL GASTOS		41.478.353.324



Composición

En cumplimiento de las normas técnicas contables públicas y dando cumplimiento a los principios de registro, medición y revelación, se procedió a registrar en las cuentas de actividad correspondientes, el valor de las erogaciones efectuadas con los recursos provenientes de las transferencias para funcionamiento y operación recibidas del FUTIC, así como los pagos realizados con transferencias Ley 14/91 y recursos propios. El aplicativo contable SEVEN, cuenta con centros de costo y proyecto, lo cual permite conocer el monto y aplicación de recursos en cada caso.

El grupo de gastos está representado por un valor de \$41.478.353.324. A continuación, se detallan de manera comparativa del período acumulado de 1 de enero a 31 de marzo de 2025-2024, así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUMULADOS		VALOR VARIACIÓN
			MAR 2025	MAR 2024	
5	Db	GASTOS	41.478.353.324	38.292.629.834	3.185.723.490
5.1	Db	De administración y operación	5.336.014.937	9.234.380.958	-3.898.366.021
5.2	Db	De ventas	27.633.759.407	21.487.106.328	6.146.653.079
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	7.497.793.993	7.541.183.538	-43.389.545
5.8	Db	Otros gastos	1.010.784.988	29.959.010	980.825.978

29.1. Gastos de administración, de operación y ventas

Los gastos generales tanto en administración como en ventas son los más representativos, debido a que la contratación para actividades operativas y misionales se realiza en su mayoría por concepto de honorarios y servicios, su pago en los gastos de ventas se realiza en su mayor parte con recursos de transferencias recibidas de FUTIC.

El grupo de gastos de administración y ventas se compone según el siguiente detalle de forma comparativa:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUMULADOS		VALOR VARIACIÓN	DETALLE	
			MAR 2025	MAR 2024		EN DINERO 2025	EN ESPECIE 2025
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	32.969.774.345	30.721.487.286	2.248.287.060	32.969.774.345	0
5.1	Db	De Administración y Operación	5.336.014.938	9.234.380.958	-3.898.366.020	5.336.014.938	0
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1.006.363.489	830.281.931	176.081.558	1.006.363.489	0
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	208.353.000	185.101.700	23.251.300	208.353.000	0
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	16.423.400	26.318.400	-9.895.000	16.423.400	0
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	453.417.661	419.771.597	33.646.064	453.417.661	0
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	924.000	1.159.998	-235.998	924.000	0
5.1.11	Db	Generales	3.425.215.919	7.472.112.477	-4.046.896.557	3.425.215.919	0
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	225.317.469	299.634.856	-74.317.387	225.317.469	0
5.2	Db	De Ventas	27.633.759.408	21.487.106.328	6.146.653.080	27.633.759.408	0
5.2.02	Db	Sueldos y salarios	590.118.398	590.514.613	-396.215	590.118.398	0
5.2.04	Db	Contribuciones efectivas	113.080.700	120.406.300	-7.325.600	113.080.700	0
5.2.07	Db	Aportes sobre la nómina	4.549.300	2.645.400	1.903.900	4.549.300	0
5.2.08	Db	Prestaciones sociales	165.471.121	194.838.048	-29.366.927	165.471.121	0
5.2.11	Db	Generales	26.634.309.755	19.449.141.391	7.185.168.363	26.634.309.755	0
5.2.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	126.230.134	1.129.560.575	-1.003.330.441	126.230.134	0

- Los gastos administrativos de la entidad a marzo 31 de 2025 presentan un valor de \$5.336.014.938, los cuales corresponden a los registros por gastos de funcionamiento de RTVC. Este grupo frente al periodo anterior presenta una disminución de \$3.898.366.020, representadas así:
 - Incremento en gastos de personal con respecto al mismo período del año anterior por valor de \$176.081.558, como resultado del incremento autorizado por el Gobierno Nacional.
 - Incremento en contribuciones efectivas por valor de \$23.251.300 correspondiente a los aportes a seguridad social.
 - Disminución en aportes sobre la nómina por valor de \$9.895.000 correspondiente al decremento de gastos por aportes parafiscales.
 - Incremento en prestaciones sociales por valor de \$462.285.282 correspondiente al pago de prestaciones sociales a lugar para el personal de planta.
 - Disminución en gastos de personal diversos por valor de \$33.646.064 correspondiente a la adquisición de servicios de protección Medica a los eventos realizados por RTVC en la vigencia 2024. La variación en la cuenta de Gastos de Personal Diversos se genera debido a que existe una reducción en los gastos de Capacitación con respecto al año 2024, así como en los gastos de estímulos educativos. De igual manera se observa disminución en la ejecución y desarrollo del plan de bienestar social, organización, administración, actividades logísticas, culturales y deportivas en la prevención de la salud integral y bienestar.
 - Disminución en gastos generales por valor de \$4.046.896.557 correspondiente a la prestación de servicios Públicos, Vigilancia privada y adquisición de bienes consumibles entre otros.
 - Disminución en la cuenta de impuestos, contribuciones y tasas por valor de \$74.317.387 generados principalmente por el Gravamen a los Movimientos financieros, derechos de semaforización e impuesto predial.

Por ser los gastos generales lo más significativos en el grupo de administrativos se presenta el detalle a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUMULADOS		VALOR VARIACIÓN
			MAR 2025	MAR 2024	
5.1.11	Db	Gastos generales de Administración y Operación	3.425.215.919	7.472.112.477	-4.046.896.557
5.1.11.13	Db	Vigilancia y seguridad	318.010.188	279.897.581	38.112.607
5.1.11.14	Db	Materiales y suministros	305.139.336	30.292.567	274.846.769
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	49.339.574	27.072.601	22.266.973
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	87.804.564	80.367.273	7.437.291
5.1.11.18	Db	Arrendamiento operativo	3.319.945	227.538	3.092.407
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	20.766.878	50.513.863	-29.746.985
5.1.11.21	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	240.900	877.800	-636.900
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	50.466.551	770.670	49.695.881
5.1.11.25	Db	Seguros generales	1.450.000	3.821.150.297	-3.819.700.297
5.1.11.49	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	54.584.692	59.001.083	-4.416.391
5.1.11.64	Db	Gastos legales	0	2.825.900	-2.825.900
5.1.11.65	Db	Intangibles	984.095.419	1.166.726.182	-182.630.763
5.1.11.79	Db	Honorarios	1.390.424.173	1.818.980.359	-428.556.186
5.1.11.80	Db	Servicios	159.573.700	133.408.763	26.164.937

Los gastos por concepto de vigilancia y seguridad tuvieron un incremento por valor de \$38.112.607 debido a los servicios prestados por parte de la Empresa Avizor Seguridad de los diferentes puestos de trabajo brindando un servicio integral en recurso humano, técnico y logístico.

Los gastos de materiales y suministros se tuvieron un incremento de \$274.846.769 producto de la incorporación de nuevos bienes consumibles tales como herramientas de consumo y elementos de ferretería entre otros.

Los gastos de mantenimiento tuvieron una disminución por valor de \$22.266.973 debido a las adecuaciones realizadas en la sede CAN, mantenimiento preventivo de la infraestructura y parque automotor fueron mayor en el periodo anterior.

Los gastos de servicios públicos se tuvieron un incremento por valor de \$7.437.291 producto del consumo de servicios en la Sede CAN.

Los gastos de arrendamiento operativo tuvieron un incremento por valor de \$3.092.407 correspondiente a un menor valor en el alquiler de los equipos de cómputo arrendados para funcionamiento de la entidad con respecto al periodo anterior.

Los gastos de viáticos y gastos de viaje tuvieron una disminución por valor de \$29.746.985 producto de que no se presentó ejecución de gastos de viajes en los diferentes contratos para la realización de actividades, visitas y auditoria a las estaciones de la red pública de radio y televisión a nivel nacional.

Los gastos de impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones tuvieron una disminución por valor de \$636.900 por concepto de solicitud de certificados de tradición y libertad de los predios de RTVC.

Los gastos de comunicaciones y transporte tuvieron un incremento de \$49.695.881 producto de gastos administrativos para procesos de comunicación y transporte y tiquetes.

Los gastos de seguros generales tuvieron una disminución por valor de \$3.819.700.297 producto de la expedición de pólizas de protección patrimonial para el aseguramiento de los bienes de RTVC.

Los gastos de servicios de aseo y cafetería tuvieron una disminución por valor de \$4.416.391 debido al contrato No.098 suscrito con Unión Temporal Serviasemos para la gestión de limpieza y servicios generales prestados en la entidad.

Los gastos legales tuvieron una disminución por valor de \$2.825.900 por la renovación de cámara y comercio vigencia 2025.

Los gastos intangibles tuvieron una disminución por valor de \$ 182.630.763 corresponde a la no adquisición de licencias de uso, licencias de software de operadores tecnológicos, licencias de streaming, entre otras.

Los gastos de honorarios tuvieron una disminución por valor de \$428.556.186 producto del desarrollo de los diferentes contratos suscritos en la vigencia 2025.

Los gastos de servicios tuvieron un incremento por valor de \$26.164.937 debido a que el desarrollo de los diferentes contratos suscritos donde su ejecución fue mayor en el año anterior.

- Los gastos de operación presentan un saldo de \$ 27.633.759.408, los cuales corresponden a los gastos incurridos y pagados con recursos del FUTIC, aportes recibidos de ley 14/91 y recursos propios.

Se presentó disminución frente al mismo período del año anterior por valor de \$ 6.146.653.080, reflejado principalmente en gastos generales por un valor de \$ 26.634.309.755, entre los cuales disminuyó: mantenimiento por valor \$ 64.987.431; reparaciones por valor de \$76.514.569; seguros generales por valor de \$215.720.262 y servicios por valor de \$674.959.982; estas variaciones corresponden a la ejecución de recursos de resolución y gastos de funcionamiento.

Se presentó aumento frente al mismo periodo del año anterior en la cuenta de vigilancia y seguridad por valor de \$ 153.740.323; servicios públicos por valor de \$ 1.637.662.823; arrendamiento operativo por valor \$ 1.085.416.642; Viáticos y gastos de viaje \$422.757.767; comunicaciones y transporte por valor de \$ 429.045.577; combustibles y lubricantes \$ 135.663.605; servicios de aseo y cafetería por valor de \$ 126.190.262; gastos legales por valor de \$279.054.104; Comisiones por valor de \$47.466.851 y honorarios por valor de \$ 3.900.352.653; estas variaciones corresponden a la ejecución de recursos de resolución y gastos de funcionamiento, estos incrementos se presentan en su mayoría por los incrementos de los costos y servicios para la ejecución de las resoluciones de 2024 y 2025 según corresponda en la ejecución de proyectos.

Por ser los gastos generales lo más significativos en el grupo de ventas se presenta el detalle a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUMULADOS		VALOR VARIACIÓN
			MAR 2025	MAR 2024	
5.2.11	Db	Gastos generales de Ventas	26.634.309.755	19.449.141.391	7.185.168.363
5.2.11.11	Db	Vigilancia y seguridad	282.341.372	128.601.049	153.740.323
5.2.11.13	Db	Mantenimiento	537.017.889	602.005.320	-64.987.431
5.2.11.14	Db	Reparaciones	414.649.202	491.163.771	-76.514.569
5.2.11.15	Db	Servicios públicos	4.045.271.907	2.407.609.084	1.637.662.823
5.2.11.16	Db	Arrendamiento operativo	1.495.467.135	410.050.493	1.085.416.642
5.2.11.17	Db	Viáticos y gastos de viaje	782.307.634	359.549.867	422.757.767
5.2.11.21	Db	Comunicaciones y transporte	734.331.523	305.285.946	429.045.577
5.2.11.23	Db	Seguros generales	82.597.825	298.318.087	-215.720.262
5.2.11.44	Db	Combustibles y lubricantes	177.216.842	41.553.237	135.663.605
5.2.11.47	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	141.621.730	15.431.468	126.190.262
5.2.11.63	Db	Gastos legales	279.130.904	76.800	279.054.104
5.2.11.71	Db	Comisiones	98.282.938	50.816.087	47.466.851
5.2.11.72	Db	Honorarios	13.848.577.095	9.948.224.442	3.900.352.653
5.2.11.73	Db	Servicios	3.715.495.758	4.390.455.740	-674.959.982

En la cuenta de Vigilancia y Seguridad se generó un incremento de \$153.740.323 respecto al mismo periodo en la vigencia 2024 donde la prestación de servicios fue mayor.

Por concepto de Mantenimiento se registra una disminución por \$64.987.431 debido a la administración de soporte de Red de las diferentes estaciones y mantenimiento correctivo de las Plantas generadas en mayor parte en la vigencia 2024.

En cuanto a la cuenta de reparaciones existe una disminución por valor de \$76.514.569 producto de la gestión realizada por los operadores de red en las diferentes estaciones a nivel nacional.

Se incrementó la cuenta de servicios públicos por valor de \$1.637.662.823 respecto al mismo periodo de la vigencia 2024 debido a que se cuenta con un mayor numero de estudios y estaciones.

En cuanto a la variación de arrendamiento operativo hubo un incremento por valor de \$1.085.416.642 producto del arrendamiento de las diferentes estaciones ubicadas a nivel nacional.

Se incremento los viáticos y gastos de viaje en \$422.757.767 por la prestación de servicios generados de los diferentes contratos con el objeto de desarrollar las actividades propias en la ejecución de sus actividades.

En la cuenta de comunicaciones y transporte hubo un incremento por valor de \$429.045.577 por concepto de los gastos adquiridos en la legalización de anticipos entregados.

Hubo una disminución en la cuenta de Seguros Generales por valor de \$215.720.262 debido a que en la vigencia 2024 se amplió el amparo de bienes y protección de intereses patrimoniales.

La disminución en la cuenta de combustibles y lubricantes por valor de \$135.663.605 corresponde al consumo de ACPM utilizado para las diferentes estaciones de la AOM para su respectivo funcionamiento.

El aumento en los servicios de aseo y cafetería por valor de \$126.190.262 por concepto de la prestación de servicios de aseo y mantenimiento general según contrato 098/2023 suscrito con la Empresa Unión Temporal Serviaseamos.

El incremento por valor de \$279.054.104 corresponde a las asesorías legales requeridas para la vigencia 2025.

Se genera un aumento en la cuenta de comisiones por valor de \$47.466.851 correspondiente al cobro de servicios prestados por las Administraciones delegadas.

Aumento en la cuenta de Honorarios por valor de \$3.900.352.653 respecto al periodo anterior debido a que la contratación para actividades operativas y misionales fue mayor.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Este grupo presenta un saldo de \$7.497.793.993. A continuación, se detallan de manera comparativa del período acumulado en el 1 de enero a 31 de marzo de 2025 - 2024:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUMULADOS		VALOR VARIACIÓN
			MAR 2025	MAR 2024	
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	7.497.793.993	7.541.183.538	-43.389.545
	Db	DETERIORO	6.404.366	0	6.404.366
5.3.46	Db	De inversiones	6.404.366	0	6.404.366
		DEPRECIACIÓN	6.443.142.656	7.119.457.889	-676.315.233
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	6.443.142.656	7.119.457.889	-676.315.233
		AMORTIZACIÓN	1.048.246.971	421.725.649	626.521.322
5.3.66	Db	De activos intangibles	249.867.294	161.725.649	88.141.645
5.3.68	Db	De litigios y demandas	798.379.677	260.000.000	538.379.677

La variación por valor de \$43.389.545 corresponde la disminución en el deterioro calculado en las Inversiones por el comportamiento de las acciones de nuestros inversionistas para la vigencia 2025; la variación de la depreciación disminuye por valor de \$676.315.233 debido a que en la vigencia 2024 se registraron mayores activos; y aumenta el valor de la Amortización de Intangibles producto de los nuevos desarrollos de software que se han realizado en el transcurso del año con una variación de \$626.521.322.

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

Para este periodo no hubo indicios de deterioro:

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	DETERIORO 2024		
CÓDIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	0	0	0
5.3.46	Db	De inversiones	0	0	0



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**



Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

29.2.2. Depreciación

La entidad utiliza el método de depreciación de activos por línea recta, incluyendo los bienes recibidos en comodato; La depreciación de propiedades, planta y equipo registrada en esta vigencia se detalla continuación:

CONCEPTO	MAR 2025	MAR 2024	VALOR VARIACION	VARIACION %
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	6.443.142.656	7.119.457.889	- 676.315.233	-26,93%
Edificaciones Y Casas	150.975.528	150.971.949,00	3.579	0,00%
Edificaciones y Casas Rurales en Comodato	20.952.275	20.952.275,37	0	0,00%
Herramientas Y Accesorios	53.732.932	53.126.995,82	605.937	1,13%
Deprec. Otros Maquinaria Y Equipo	598.748.801	644.387.635,85	-45.638.835	-7,62%
Depreciacion Muebles, Enseres Y Eq De Ofic	58.675.652	58.711.226,09	-35.574	-0,06%
Depreciacion Equipo Comunicaciòn	4.469.559.942	5.142.139.291,06	-672.579.349	-15,05%
Eq. Computaciòn	716.940.115	674.625.367,75	42.314.748	5,90%
Satèlites Y Antenas	350.405.748	346.733.017,11	3.672.731	1,05%
Transporte Terrestre	18.580.756	24.014.495,28	-5.433.740	-29,24%
Depreciacion Eq Comedor, Cocina Desp Y Hotelaria	4.570.906	3.795.636,05	775.270	16,96%

29.7. Otros gastos

La cuenta de otros gastos presenta un valor de \$1.010.784.988. A continuación, se detallan de manera comparativa en enero 1 a marzo 31 de 2025- 2024 así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUMULADOS		VALOR VARIACIÓN
			MAR 2025	MAR 2024	
5.8	Db	OTROS GASTOS	1.010.784.988	29.959.010	980.825.978
5.8.03	Db	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	15.095.924	22.274.867	-7.178.944
5.8.03.01	Db	Efectivo y equivalentes al efectivo	5.550.390	22.119.841	-16.569.452
5.8.03.02	Db	Cuentas por cobrar	9.545.534	155.026	9.390.508
5.8.04	Db	FINANCIEROS	922.723	909.428	13.295
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros(comisiones bancarias)	922.723	909.428	13.295
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	994.766.341	6.774.714	987.991.627
5.8.90.17	Db	Pérdidas en siniestros	0	6.038.688	-6.038.688
5.8.90.41	Db	PRECIOS PUBLICOS POR BIENES O SERVICIOS	994.767.000	0	994.767.000
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	-659	736.026	-736.685

La variación por valor de \$980.825.978 corresponde a:

- La disminución de la cuenta de ajuste por diferencia en cambio por valor de \$7.178.944 corresponde a que se generaron menores diferencias cambiarias en pagos al exterior;
- El incremento de la cuenta de gastos financieros (comisiones bancarias por giros al exterior) por valor de \$13.295 corresponde a que para el año 2025 se actualizo el valor de las comisiones;



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

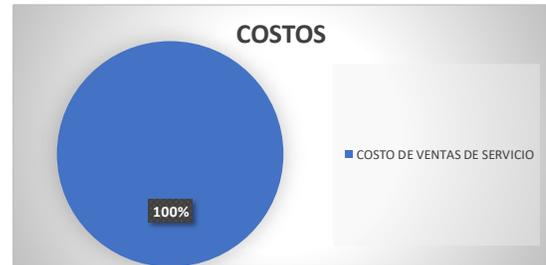


Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

El incremento en la cuenta gastos diversos por valor de \$987.893.646 representado por el reconocimiento de gastos por el Uso del Espectro por reclasificación acogiendo un concepto emitido por la CGN.

30. NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

COSTOS		Mar-2025
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIO	8.607.710.787
TOTAL GASTOS Y COSTOS		8.607.710.787



Composición

Este grupo refleja un valor de \$8.607.710.787. En esta cuenta se contabilizan los costos directos relacionados con la venta de servicios correspondientes a la producción de contenidos audiovisuales, especialmente de Canal institucional y Servicios de Comunicaciones ATL y BTL - Central de medios, presentando los siguientes saldos de manera comparativa del período en enero 1 a marzo 31 de 2025 - 2024, así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUMULADOS		VARIACIÓN
			MAR 2025	MAR 2024	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	8.607.710.787	37.342.834.461	-28.735.123.674
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	8.607.710.787	37.342.834.461	-28.735.123.674
6.3.90	Db	Otros servicios	8.607.710.787	37.342.834.461	-28.735.123.674

La variación de \$28.735.123.674 corresponden a la ejecución de los contratos interadministrativos suscritos durante la vigencia 2025 y 2024; el principal incremento está en los costos por honorarios, servicios y costos directos de Central de Medios.

30.2. Costo de ventas de servicios

Los costos de ventas de servicios se detallan a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUMULADOS		VARIACIÓN
			MAR 2025	MAR 2024	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	8.607.710.787	37.342.834.461	-28.735.123.674
6.3.90	Db	OTROS SERVICIOS	8.607.710.787	37.342.834.461	-28.735.123.674
6.3.90.90	Db	Otros servicios	8.607.710.787	37.342.834.461	-28.735.123.674
63909002		Honorarios Y Prestacion De Servicios-Radio	841.074	1.434.900	-593.826
63909003		Costos Central de Medios	6.595.165.099	33.867.034.948	-27.271.869.849
63909007		Honorarios	1.341.886.305	1.872.321.224	-530.434.919
63909008		Alquiler de Bienes Inmuebles	0	1.800.000	-1.800.000
63909009		Alquiler Equipos-Tv	61.618.177	492.254.447	-430.636.270
63909010		Gastos De Viaje	159.418.453	332.148.286	-172.729.833
63909011		Servicios	89.167.970	274.805.413	-185.637.443
63909012		Servicios De Alimentacion	0	372.000	-372.000
63909013		Servicio De Transporte	349.906.785	398.959.401	-49.052.616
63909014		Materiales De Grabacion	1.567.274	15.268.670	-13.701.396
63909015		Compras	8.139.650	0	8.139.650
63909016		Comisiones	0	82.885.084	-82.885.084
63909018		Polizas De Cumplimiento	0	2.972.088	-2.972.088
63909019		Suscripciones y/o Afiliaciones	0	578.000	-578.000

34. NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
			MAR 2025	MAR 2024	
		VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	-13.683.336	-19.971.228	-8.069.995
4.8.06 (+)	Cr	Ingresos por ajuste por diferencia en cambio	1.412.588	2.303.639	-891.052
5.8.03 (-)	Db	Gastos por ajuste por diferencia en cambio	15.095.924	22.274.867	-7.178.944

La diferencia en cambio corresponde a las transacciones en moneda extranjera por pagos al exterior en la adquisición de bienes y/o servicios por parte de la entidad y por transferencias recibidas.

34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

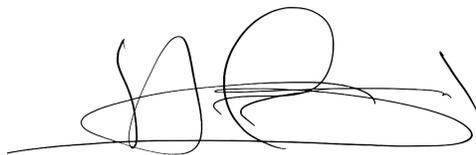
CONCEPTO	EFECTOS EN EL RESULTADO VIGENCIA ACTUAL			EFECTOS EN EL PATRIMONIO POR AJUSTES DE VIGENCIAS ANTERIORES			
	(+) INGRESOS	(-) GASTOS	(=) NETO	SALDO INICIAL	(+) INGRESOS	(-) GASTOS	(=) SALDO FINAL
INGRESOS POR AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	1.507.435	5.705.416	7.212.851	0	0	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.377.852	5.550.390	-4.172.537	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	129.582	155.026	-25.444	0	0	0	0

La diferencia en cambio corresponde al efecto por conversión a la TRM de la cuenta en dólares que la entidad posee en Miami y al registro diferencia en cambio por facturación en dólares.

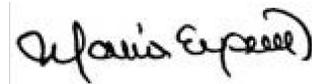
35. NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

35.1. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

El impuesto a las ganancias es calculado con base en lo establecido en el inciso primero del artículo 240 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 10 de la ley 2277 de 2022 con una tarifa del 35%.



HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN
Representante Legal
CC: 72.044.067



MARIA EUGENIA TOVAR ROJAS
Subgerente de Soporte Corporativo



NEVER ENRIQUE MEJÍA MATUTE
Revisor Fiscal
En representación de SAC CONSULTING S.A.S.
T.P: 38445-T



NASLY TORRES BERNAL
Contadora Pública
TP No. 97696 -T
CC: 52.052.695